

AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión Ordinaria del día 22 de Diciembre de 2016

ASISTENTES

ALCALDESA PRESIDENTA

M^a CARMEN URBIETA GONZÁLEZ

CONCEJALES

Euzko Abertzaleak

IBAN RODRÍGUEZ ETXEBARRIA
ESTIBALIZ BILBAO LARRONDO
FCO. JAVIER ATXA ARRIZABALAGA
IKER AGIRRE BARTZENA
DIONI ANDRES BLANCO
IDOIA BLASCO CUEVA
ARANTXA DIAZ DE JUNGITU TUDANKA
XABIER LOSANTOS OMAR

Esnatu Leioa

RUBEN BELANDIA FRADEJAS
BEGOÑA JUARISTI LINACERO
JOSE IGNACIO VICENTE MARTÍNEZ
DESIREÉ ORTIZ DE URBINA MARÍN

EH-Bildu Leioa:

JOKIN UGARTE EGURROLA
NAIARA GOIRIENA ZILLONIZ
ARITZ TELLITU ZABALA

Socialistas Vascos:

JUAN CARLOS MARTÍNEZ LLAMAZARES
ENARA DIEZ OYARZUN
ALFONSO LÓPEZ AREVALILLO
Grupo Popular de Leioa:
XABIER OLABARRIETA ARNAIZ
JAZAEL MARTÍNEZ ESTEBAN

NO ASISTE:

TRADUCTOR DE EUSKERA

D. KOLDO BIGURI

INTERVENTORA

D^a EIDER SARRIA GUTIERREZ

SECRETARIO ACCTAL.

D^a GARBIÑE GOCHI IBARRA

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Leioa, siendo las diecisiete horas y siete minutos del día veintidós de diciembre de dos mil dieciséis, se reúne el Ayuntamiento Pleno de esta Anteiglesia, presidido por la **Sra. Alcaldesa Presidenta, D^a M^a CARMEN URBIETA GONZALEZ**, con la asistencia de los Sres. Concejales cuyos nombres al margen constan, y que constituyen la mayoría legal de los miembros que integran de hecho y de derecho la Corporación Municipal, asistidos por la **Secretario General Acctal. DOÑA GARBIÑE GOCHI IBARRA** objeto de celebrar sesión Ordinaria, a los efectos previstos en el artículo 46.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, previamente convocados al efecto por iniciativa de la Sra. Alcaldesa Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la citada Ley, y los artículos 22 y siguientes del Reglamento Orgánico y de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Leioa publicado en el BOB nº 182, correspondiente al día 23 de septiembre de 2.013 y aprobado tras acuerdo plenario del día 27 de junio de dicho año.

A la mencionada hora, en primera convocatoria, por la Presidencia, se declaró abierto el acto, y, seguidamente se entró en el orden del día de esta sesión ordinaria:

I.- PARTE RESOLUTORIA

1º.- APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:

- Pleno ordinario del 30.11.2016

Se hizo referencia a que estaba pendiente de aprobación el acta de la sesión citada, sometiendo al Pleno Corporativo la aprobación de la misma.

ACUERDO PLENARIO

El Ayuntamiento Pleno aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de noviembre de 2016, no existiendo observación a la misma.

MS

2º:- **PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO PARA EL AÑO 2017.**
ALEGACIONES Y ENMIENDAS PRESENTADAS AL PROYECTO:

Se sometió a la aprobación del Ayuntamiento Pleno, la propuesta del dictamen nº 97, adoptado en la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, de fecha 15 de diciembre de 2.016, certificación del cual consta en el expediente:

En la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, en sesión celebrada el día 14 de noviembre de 2016, se presentó el Proyecto de Presupuesto General Consolidado para el año 2017 y se dictaminó el plazo de presentación de enmiendas y alegaciones, fijando dicho plazo, hasta el 1 de diciembre de 2016.

El Presupuesto presentado a nivel de capítulos, se resume a continuación:

PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO PARA EL AÑO 2017

PRESUPUESTO

**AYUNTAMIENTO DE LEIOA
2017**

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2016	2017
1	IMPUESTOS DIRECTOS	7.593.615,13	7.813.796,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	231.592,00	450.000,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	5.473.159,46	4.114.842,73
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18.634.165,38	18.067.241,52
5	INGRESOS PATRIMONIALES	419.836,64	325.024,90
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	782.532,71	827.879,60
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	828.000,00	2.414.793,47
	TOTAL	33.962.901,32	34.013.578,22

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2016	2017
1	GASTOS DE PERSONAL	10.472.560,30	10.233.579,34
2	GTS. EN BIENES COR. Y SERVICIOS	17.326.916,07	16.585.480,15

MS

3	GASTOS FINANCIEROS	6.300,00	5.000,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.539.753,66	3.555.500,89
5	CRÉDITO GLOBAL E IMPREVISTOS	85.000,00	85.000,00
6	INVERSIONES REALES	2.432.371,29	3.449.017,84
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00	100.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	TOTAL	33.962.901,32	34.013.578,22

PRESUPUESTO

FUNDACIÓN PÚBLICA SOINU- ATADIA
2017

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2016	2017
3	Tasas, precios y otros gastos	638.935,00	644.427,00
4	Transferencias corrientes	1.562.668,00	1.562.937,00
8	Variación activos financieros	0,00	10,00
	TOTAL INGRESOS	2.201.603,00	2.207.374,00

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2016	2017
1	Gastos de Personal	1.928.393,00	1.959.468,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	241.510,00	216.200,00
3	Gastos financieros	200,00	200,00
4	Transferencias corrientes	22.000,00	22.000,00
6	Inversiones reales	9.500,00	9.500,00
8	Variación activos financieros		6,00
	TOTAL GASTOS	2.201.603,00	2.207.374,00

MS

PRESUPUESTO

**EUSKARAREN ERAKUNDEA
2017**

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2016	2017
3	Tasas y otros ingresos	67.444,08	67.425,80
4	Transferencias corrientes	1.022.613,21	1.018.282,97
5	Ingresos patrimoniales	100,00	50,00
	TOTAL INGRESOS	1.090.157,29	1.085.758,77

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	2016	2017
1	Gastos de Personal	900.291,47	897.001,44
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	141.749,36	140.640,87
3	Gastos financieros	6,00	6,00
4	Transferencias corrientes	44.000,00	44.000,00
6	Inversiones reales	4.110,46	4.110,46
	TOTAL GASTOS	1.090.157,29	1.085.758,77

**PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO
2017**

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULOS	DENOMINACIÓN	CONSIGNACIÓN
A) OPERACIONES CORRIENTES		
1	Impuestos directos	7.813.796,00
2	Impuestos indirectos	450.000,00
3	Tasas y otros ingresos	4.826.695,53
4	Transferencias corrientes	18.803.694,70
5	Ingresos patrimoniales	325.074,90
B) OPERACIONES DE CAPITAL		
6	Enajenación de Inversiones reales	827.879,00

MLS

7	Transferencias de capital	2.414.793,47
8	Variación de activos financieros	00,00
	TOTAL INGRESOS	35.461.934,20

ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	CONSIGNACIÓN
	A) OPERACIONES CORRIENTES	
1	Remuneraciones de personal	13.090.048,78
2	Compra de bienes corrientes y de servicio	16.942.327,02
3	Gastos Financieros	5.206,00
4	Transferencias corrientes	1.776.724,10
5	Gasto global e imprevistos	85.000,00
	B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6	Inversiones reales	3.462.628,30
7	Transferencias de capital	100.000,00
8	Variación de activos financieros	0,00
9	Variación de pasivos financieros	0,00
	TOTAL GASTOS	35.461.934,20

Con fecha 01/12/2016, Esnatu Leioa presenta un escrito (RE:7.309/2016), en el que adjunta una enmienda a la totalidad y 52 enmiendas parciales.

ENMIENDAS PRESENTADAS POR ESNATU LEIOA:

A) Enmienda a la totalidad al Presupuesto Municipal 2017:

Examinado el proyecto de Presupuesto Municipal de Leioa presentado por el equipo de gobierno para 2017, el Grupo Municipal ESNATU LEIOA presenta la siguiente enmienda a la totalidad:

El proyecto de Presupuesto se presenta con un mes de retraso sobre la fecha límite que determina la legislación vigente (art. 168 del R.D. 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales), lo que merma la posibilidad de participación de los grupos de la oposición en un proceso que dista mucho de la transparencia que se presume desde el equipo de gobierno municipal.

Sin perjuicio de enmiendas parciales que nuestro grupo también ha presentado al proyecto, pretendemos evidenciar la falta de implicación del gobierno municipal en dar solución a las necesidades de la parte creciente de población de Leioa que soporta condiciones de vida penosas derivadas del desempleo, de desahucios, de salarios que perpetúan la pobreza, etc.

Las cantidades consignadas para el año 2017, no difieren apenas de las aprobadas para el presente ejercicio, por lo que podemos calificar a este proyecto como regresivo. A fecha de hoy, el número de demandantes de ayudas de emergencia social continúa aumentando, lo que contrasta con las cifras "oficiales" del paro y viene a demostrar que el salario del escaso empleo

MS

que se ofrece no alcanza para cubrir las necesidades más básicas. Y sabemos que lamentablemente no podemos esperar una mejoría de esta situación.

El Ayuntamiento debe estar al servicio de la ciudadanía. Leioa tiene que ser un municipio donde todos y todas tengan las primeras necesidades cubiertas.

No es comprensible que mientras el Ayuntamiento mantiene el déficit cero año tras año y dispone además de un importante remanente acumulado, no se dediquen mayores recursos a paliar la pobreza existente y a impulsar la creación de empleo. Más al contrario, el equipo de gobierno muestra su nula voluntad de avanzar en las políticas sociales, y no le preocupa incumplir su compromiso de transparencia, cuando, por ejemplo, nos sorprende desagradablemente con la adquisición de 99 plazas de garaje, sin un propósito concreto.

Es inaceptable que se gaste el dinero de todos y todas en operaciones inmobiliarias. La prioridad del gasto debiera ser la puesta en marcha de un potente plan de empleo en el municipio, cuyas características se concreten en colaboración con sindicatos, empresarios, comerciantes y Asamblea de Parados/as. Además, deben incrementarse notablemente las partidas destinadas a acción social.

Es indefendible la apuesta del PNV y PSE por mantener y aún aumentar la externalización de los servicios, en algunos casos innecesario por la infrautilización de recursos humanos propios. Y, en cualquier caso, la privatización de servicios supone, aparte de un indebido dispendio, que la contratación de personal escapa al control municipal, que los salarios son más bajos y las condiciones de trabajo, en muchos casos, empeoran respecto al personal propio.

Los gastos de personal propio decrecen para el 2017, mientras la cifra total de servicios externalizados es de casi 14 millones de euros. Se nos puede argumentar que las normas actuales impiden o limitan la convocatoria de ofertas de empleo público, pero hay fórmulas para la contratación, como puede ser la cobertura de las plazas vacantes de la RPT con personal de bolsas, la creación de empresas públicas cuyo personal acceda al trabajo reglamentariamente, programas de empleo temporal para acometer trabajos que mejoren urbanísticamente el municipio, etc.

Lo que ESNATU LEIOA plantea es que la gestión del presupuesto no se lleve a cabo de espaldas al pueblo. Que ninguna familia pase apuros económicos cuando debe afrontar un nuevo curso escolar desbordante de gastos (ropa, libros, material...). Que no se añadan nuevas dificultades a las familias en riesgo de exclusión social en las épocas de cierre de los comedores escolares. La escasez de recursos les condiciona y limitan el aporte de una alimentación de calidad para sus hijas e hijos, por lo que programas como los de las colonias y actividades extraescolares, incluyendo comedores en periodo vacacional, son fundamentales y de una enorme ayuda para paliar, en parte, esta grave situación.

Por otro lado, hay gastos prescindibles o modificables cuya cuantía debería recuperarse para ser invertida en proyectos de interés social, como son:

- a) La reducción de al menos un 15% de las remuneraciones de los cargos de gobierno, tal y como se ha venido solicitando desde el grupo enmendante.
- b) El recorte en los gastos de suministro eléctrico.
- c) La eliminación de contratos con las empresas que además de una cantidad fija se benefician de sustanciosos porcentajes de un capital que deja de percibir el ayuntamiento. En este caso se encuentra la empresa recaudatoria de multas, la que gestiona la

recaudación ejecutiva, así como la empresa que estudia la convocatoria de subvenciones a instituciones municipales.

- d) La eliminación de las subvenciones a las pruebas que utilizan animales.
- e) Y, en general, la remunicipalización de todos los servicios, que pueden realizarse con igual eficacia y menor coste por personal propio.

Por todo ello, el Grupo Municipal ESNATU LEIOA propone:

La devolución del Proyecto de Presupuesto de Leioa de 2017 al Gobierno Municipal y la elaboración de uno nuevo que cubra las necesidades reales de la población del municipio.

• **VOTACION ENMIENDA A LA TOTALIDAD**

PARTIDO	VOTACION enmienda			DICTAMEN
	A FAVOR	En CONTRA	ABSTENCION	
Euzko Abertzaleak (4)		X		DESESTIMAR
Bildu (1)			X	
Socialistas Vascos (1)		X		
Esnatu Leioa (2)	X			
Partido Popular (1)		X		

B) **Enmiendas parciales.**

PRIMERO: Enmiendas parciales financiadas con enajenación de Patrimonio Municipal.

Nº	Enmienda Acción que se propone	Importe definitivo propuesto	Financiación
26	Incremento del importe previsto en concepto de "inversiones en vías públicas".	250.000,00 €. (+150.000,00 euros)	Financiado con incremento del estado de ingresos por un importe total de 500.000 euros, en concepto de <u>enajenación</u> de patrimonio municipal (garajes, lonjas sin utilizar...).
27	Incremento del importe previsto en concepto de "Rehabilitación urbana en barrios" para cubrición de parques infantiles. Nueva	100.000,00 €. (+100.000,00 euros)	Financiado con incremento del estado de ingresos por un importe total de 500.000 euros, en concepto de <u>enajenación</u> de patrimonio municipal (garajes, lonjas sin utilizar...).
28	Incremento del importe previsto en concepto de "Rehabilitación urbana en barrios" para instalación de 6 urinarios públicos en parques y barrios. Pago en 6 años. Nueva	30.000,00 €. (+30.000,00 euros)	Financiado con incremento del estado de ingresos por un importe total de 500.000 euros, en concepto de <u>enajenación</u> de patrimonio municipal (garajes, lonjas sin utilizar...).
29	Incremento del importe previsto en concepto de "Rehabilitación urbana en	300.000,00 €. (+150.000,00 euros)	Financiado con incremento del estado de ingresos por un importe total de 500.000 euros, en

MS

	barrios".		concepto de <u>enajenación</u> de patrimonio municipal (garajes, lonjas sin utilizar...).
30	Incremento del importe previsto en concepto de "Rehabilitación urbana en barrios" para la renovación de parques infantiles. Nueva	70.000,00 €. (+70.000,00 euros)	Financiado con incremento del estado de ingresos por un importe total de 500.000 euros, en concepto de <u>enajenación</u> de patrimonio municipal (garajes, lonjas sin utilizar...).

PARTIDO	VOTACION enmienda			DICTAMEN
	A FAVOR	En CONTRA	ABSTENCION	
Euzko Abertzaleak (4)		<u>X</u>		DESESTIMAR
Bildu (1)			<u>X</u>	
Socialistas Vascos (1)		<u>X</u>		
Esnatu Leioa (2)	<u>X</u>			
Partido Popular (1)	<u>X</u>			

SEGUNDO: Restantes enmiendas parciales de Esnatu Leioa.

Nº	Enmienda <i>Acción que se propone</i>	Importe definitivo propuesto	Financiación
1	Reducción en un 15% la asignación a los Grupos Políticos.	71.170,52 €. (-12.559,64 euros)	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
2	Reducción en un 15% de la retribución de la Alcaldía.	57.023,97 €. (-10.063,05 euros)	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
3	Reducción en un 15% de las retribuciones de los Tenientes de Alcalde.	218.116,65 €. (-38.491,17 euros)	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
4	Reducción en un 15% de las retribuciones de los Concejales/as.	76.500,00 €. (-13.500,00 euros)	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
5	Reducción del Gasto Global (5% de Alcaldía) en un 50%.	42.500,00 €. (-42.500,00 euros)	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
6	Eliminación de la subcontrata de los servicios de recaudación en tesorería.	0,00 €. (-100.000,00 euros)	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
7	Minoración del presupuesto previsto para limpieza asignado al SAC de Gaztelubide.	15.000,85 €. (-26.548,00 euros)	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
8	Eliminación de la subcontrata para	0,00 €.	Sirve de <u>financiación</u> para el conjunto de las

MS

	gestión de multas.	(-100.000,00 euros)	enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
9	Sustituciones en verano por bolsa de Arkaute 3%. Vinculado a la partida de Policía Local, retribuciones básicas.	705.532,90 €. (+20.549,50 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
10	Sustituciones en verano por bolsa de Arkaute 3%. Vinculado a la partida de Policía Local, retribuciones complementarias	1.186.466,88 €. (+34.557,28 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
11	Sustituciones en verano por bolsa de Arkaute 3%. Vinculado a la partida de Policía Local, SS de funcionarios.	532.293,78 €. (+15.503,70 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
12	Fomento de instalación de comercios no existentes en el Barrio. Vinculado a la partida de PERCO acciones.	100.000,00 €. (+50.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
13	Plan de empleo local negociado con empresarios, sindicatos, comerciantes y Asamblea de Parados/as: pintar bancos, arreglo de baches, fachadas, rehabilitación.... Vinculado a la partida de Programa de empleo y desarrollo local.	849.500,00 €. (+800.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
14	Subvención a la creación de puestos de trabajo estables en empresas de Leioa 50 puestos x 2.000€. Vinculado a la partida de Programas de empleo y desarrollo local. Nueva	0,00 €. (+100.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
15	Incremento del 100% en el importe previsto en concepto de "apoyo a familias en verano".	12.000,00 €. (+6.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
16	Incremento sustancial del importe previsto en concepto de "protección de animales".	80.000,00 €. (+20.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
17	Incremento sustancial del importe previsto en concepto de "urgencia social".	370.000,00 €. (+150.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
18	Ayudas a la compra de material escolar. Nueva	120.000,00 €. (+120.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
19	Plan especial de lucha contra la pobreza. Nueva	100.000 €. (+100.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
20	Ayuda autobús APA IES Barandiaran	12.000,00 €.	Financiada con el conjunto de minoraciones

	Goikoa. Vinculado a la partida de Transporte público, ayuda a asociaciones.	(+8.000,00 euros)	propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
21	Minoración del presupuesto previsto para alumbrado público (*).	590.615,19 €. (-88.000,00 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
22	Minoración del presupuesto previsto para jardinería, gastos diversos.	30.000,00 €. (-100.000,00 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
23	Préstamo automatizado de bicicletas. Instalación nuevos puntos en Txorierri, S.Bartolomé y Sarriena.	155.000,00 €. (+25.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
24	Eliminación de la partida "jardinería, trabajo realizado por otras empresas". Uso de personal propio.	0,00 €. (-20.000,00 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
25	Implantación de nuevas líneas urbanas. Vinculado a la partida de Transporte público.	550.000,00 €. (+100.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
31	Minoración del presupuesto previsto para equipos informáticos, ofimáticos y de oficina. Retraso renovación de equipos.	50.000,00 €. (-300.000,00 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
32	Reducción en un 20% del presupuesto previsto para "Kultur Leioa, comunicación".	28.000,00 €. (-7.000,00 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
33	Reducción del presupuesto previsto para "Kultur Leioa, producción".	308.013,20 €. (-100.000,00 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
34	Incremento del importe previsto en concepto de "cultura en barrios, programación". Recuperación cantidad 2015.	40.000,00 €. (+25.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
35	Minoración del importe previsto en concepto de "fiestas, programación". Eliminación de actos de maltrato animal.	159.443,44 €. (-13.000,00 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
36	Minoración del importe previsto en concepto de "fiestas, programación". Mantenimiento cifra 2016.	159.443,44 €. (-20.506,56 euros)	Sirve de financiación para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
37	Incremento del importe previsto en concepto de "aula de cultura de txorierri, mantenimiento básico". Mejoras necesarias.	3.200,00 €. (+3.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
38	Incremento del importe previsto en	3.000,00 €. (+3.000,00 euros)	Financiada con el conjunto de minoraciones

MS

	concepto de "Ondiztorre, material inventariable". Sillas, mesas, sofás, cañón...		propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
39	Eliminación de la partida "Ondiztorre, servicios concertados".	0,00 €. (-2.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
40	Programación EHU/UPV. conferencias a 300 euros. Nueva	1.800,00 €. (+1.800,00 euros)	<u>Financiada</u> con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
41	Programación EHU/UPV. Compra de obras de alumnos/as de Bellas Artes. Nueva	2.000,00 €. (+2.000,00 euros)	<u>Financiada</u> con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
42	Programación EHU/UPV. Divulgación Mujer y Ciencia. Nueva	2.000,00 €. (+2.000,00 euros)	<u>Financiada</u> con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
43	Programación EHU/UPV. Festivas Matemáticas Martin Gardner. Nueva	2.000,00 €. (+2.000,00 euros)	<u>Financiada</u> con el conjunto de minoraciones propuestas por Esnatu que afectan al estado de gastos del presupuesto.
44	Minoración del importe previsto en concepto de "Polideportivo Sakoneta, gastos diversos". Excesivos.	3.000,00 €. (-5.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
45	Reducción del importe presupuestado en concepto de "promoción de eventos deportivos". Reducción del gasto.	23.100,00 €. (-20.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
46	Reducción del importe presupuestado en concepto de "promoción de eventos deportivos". Eliminación de actos de maltrato animal.	23.100,00 €. (-21.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
47	Minoración del importe previsto en concepto de "Sakoneta Kirolegia, trabajos para el deporte".	650.000,00 €. (-200.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
48	Minoración del importe previsto en concepto de "Torresolo Kirolegia, trabajos para el deporte".	230.000,00 €. (-200.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
49	Eliminación de la subcontrata de los servicios de recaudación en servicios generales.	0,00 €. (-42.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
50	Reducción del importe previsto en concepto de "Servicios informáticos, equipos y procesos de información".	59.925,00 €. (-20.075,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
51	Reducción del importe previsto en concepto de "Comunicaciones, comunicaciones a vecinos".	44.273,30 €. (-35.726,70 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.

MS

52	Reducción del importe previsto en concepto de "Comunicaciones, servicios concertados".	63.000,00 €. (-63.000,00 euros)	<u>Sirve de financiación</u> para el conjunto de las enmiendas propuestas por Esnatu que suponen aumento del presupuesto de gastos.
----	--	------------------------------------	---

PARTIDO	VOTACION enmienda			DICTAMEN
	A FAVOR	En CONTRA	ABSTENCION	
Euzko Abertzaleak (4)		X		DESESTIMAR
Bildu (1)			X	
Socialistas Vascos (1)		X		
Esnatu Leioa (2)	X			
Partido Popular (1)		X		

El Equipo de Gobierno, presenta en Comisión las siguientes enmiendas transaccionales:

ENMIENDAS TRANSACCIONALES PRESENTADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO:

TRANSACCIONAL N° 1 "AUZOAK ERAIKI" : SUSTITUYE A LAS ENMIENDAS 1, 2, 3, 9 y 10 DE BILDU

ECONÓMICA 300.00 00800 45900 6010100 INVERSIONES: + 600.000€
FINANCIACIÓN: CON CARGO A ADQUISICIÓN DE PATRIMONIO URBANO/REHABILITACIÓN 15%

Auzo plana/ Planes de barrio	300.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%
Kirol ekipamenduak auzoetan/ Equipamientos deportivos en los barrios	100.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%
Pinueta auzoko erreabilitazio plana/ Plan de rehabilitación barrio Pinueta	100.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%
Auzoetako kultur etxeetan inbertsioak/ Inversiones en las aulas de cultura de barrio	50.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%
Puntu Beltzen maparekin bukatzeko plana/ Plan para terminar con los puntos negros	50.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%

PARTIDO	VOTACION enmienda			DICTAMEN
	A FAVOR	En CONTRA	ABSTENCION	
Euzko Abertzaleak (4)	X			ESTIMAR
Bildu (1)	X			
Socialistas Vascos (1)	X			
Esnatu Leioa (2)	X			
Partido Popular (1)			X	



Se retiran las enmiendas presentadas por EH Bildu N° 1, 2, 3, 9 y 10

Se aprueba la enmienda por 8 votos a favor y 1 abstención.

Queda condicionada a que por parte de la Intervención se emita el correspondiente informe

TRANSACCIONAL N° 2: SUSTITUYE A LAS ENMIENDAS 11 (PARCIALMENTE), 18, 19 Y 20 DE BILDU

Gazte plana/Plan para la Juventud	20.000 €. (Nueva)	7/16501/227.99.00 Alumbrado Público (Crédito en el proyecto de presupuestos: 678.615,19 €.)
Cultura en los barrios/ Auzoetan kultura	15.000 €.	7/16501/227.99.00 Alumbrado Público (Crédito en el proyecto de presupuestos: 678.615,19 €.)
Fomento Comercio Local/ Tokiko merkataritzaren sustapena	12.000 €. (Nueva)	7/16501/227.99.00 Alumbrado Público (Crédito en el proyecto de presupuestos: 678.615,19 €.)
Programas de empleo y desarrollo/ Enplegu eta garapen programak	20.500 €.	7/16501/227.99.00 Alumbrado Público (Crédito en el proyecto de presupuestos: 678.615,19 €.)

PARTIDO	VOTACION enmienda			DICTAMEN
	A FAVOR	En CONTRA	ABSTENCION	
Euzko Abertzaleak (4)	X			ESTIMAR
Bildu (1)	X			
Socialistas Vascos (1)	X			
Esnatu Leioa (2)	X			
Partido Popular (1)			X	

Se retiran las enmiendas presentadas por EH Bildu n° 11, 18, 19 y 20

Se aprueba la enmienda por 8 votos a favor y 1 abstención.

Queda condicionada a que por parte de la Intervención se emita el correspondiente informe

Con fecha 01/12/2016, EH Bildu Leioa, presenta un escrito (RE: 7.308/2016), que contiene 20 enmiendas parciales al Presupuesto para 2017.

ENMIENDAS PRESENTADAS POR EH BILDU

Han quedado retiradas las enmiendas 1, 2, 3, 9, 10, 11, 18, 19 y 20 por la aprobación de las enmiendas transaccionales presentadas por el Equipo de Gobierno, y se retiran las enmiendas 14, 16 y 17 por el compromiso del Equipo de Gobierno de ampliar el Presupuesto inicial si fuera necesario.

Se retira por la aprobación de la enmienda transaccional nº 1, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
1	Auzo Plana/ Planes de barrio	300.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusnau Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

Se retira por la aprobación de la enmienda transaccional nº 1, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
2	Kirol ekipamenduak auzoetan/ Equipamientos deportivos en los barrios	100.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusnau Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

Se retira por la aprobación de la enmienda transaccional nº 1, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
3	Pinueta auzoko erreabilitazio plana/ Plan de rehabilitación barrio Pinueta	100.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusnau Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

1290692
MS

**RUBRICA
LA ALCALDESA,**

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
4	Kiroldeggi berria/ Nuevo polideportivo	100.000€ (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq. Patrim. y rehabilitación urb. 15%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	▲ FAVOR En CONTRA X X X X X	ABSTENCION DESESTIMAR

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
5	“Udondo- Carbonera”udal aparkaleku berria proiektua/ Proyecto aparcamiento municipal Udondo- Carbonera	50.000€ (nueva)	8/45900/643.00.00 Estudios y proyectos (Crédito en el proyecto de presupuestos: 50.000€)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	▲ FAVOR En CONTRA X X X X X	ABSTENCION DESESTIMAR

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
6	Umeentzako jolas parkeen estalketa/ Cobrir parques infantiles	50.000 €. (nueva)	8/45900/609.05.12 Equipamientos infantiles y biosaludables. (Crédito en el proyecto de presupuestos: 100.000 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	▲ FAVOR En CONTRA X X X X X	ABSTENCION DESESTIMAR

1290693

MS

1290694

MS

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
7	OHZ eta udal tasak ordaintzeko dirulaguntzak/ <i>Sobreavances para el pago del IBI y tasas municipales</i>	50.000 €. (nueva)	1/91202/100.000 Retribuciones tenientes de alcalde. <i>(Crédito en el proyecto de presupuesto: 256.607,82 €.)</i>		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusko Leioa (2) Partido Popular (1)	En CONTRA X X X X	ABSTENCION X X X X

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
8	Aurrekontu Partehartzaileak/ <i>Presupuestos participativos</i>	30.000 €. (nueva)	11/92500/227.99.00 Comunicación. Servicios concetrados. <i>(Crédito en el proyecto de presupuestos: 126.000 €.)</i>		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusko Leioa (2) Partido Popular (1)	▲ FAVOR En CONTRA <input checked="" type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> X <input checked="" type="checkbox"/> X	ABSTENCION DESESTIMAR

Este documento se enmienda y se retira por la aprobación de la enmienda transaccional n° 1, presentada Por el Equipo de Gobierno

Se retira por la aprobación de la enmienda transaccional nº 1, presentada por el Equipo de Gobierno						
Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda
9	Auzoetako kultur etxeetan inbertsioak/ Inversiones en las aulas de cultura de barrio	50.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq. patrim. y rehabilitación urb. 15%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusko Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA ABSTENCION



1290695

MS

Se retira por la aprobación de la enmienda transaccional nº 1, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
10	Puntu Beltzen maparekin bukatzeko plana/ Plan para terminar con los puntos negros	50.000 €. (nueva)	8/45900/601.01.00 Adq.patrim. y rehabilitación urb. 15%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	▲ FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

Se retira por aprobación de la enmienda transaccional nº 2, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
11	Gazte plana/ Plan para la Juventud	50.000 €. (nueva)	7/16300/227.01.00 Limpieza Víaria. Servicio de limpieza. (Crédito en el proyecto de presupuesto: 2.500.000 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	▲ FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
12	Gazteen emantziplaziorako dirulaguntza (alokairua)/ Plan para la emancipación de jóvenes (alquiler)	100.000 €. (nueva)	7/16300/227.01.00 Limpieza Víaria. Servicio de limpieza. (Crédito en el proyecto de presupuesto: 2.500.000 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	▲ FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

1290696

MS

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
13	Udalbitza/ <i>Udalbitza</i>	20.000 €. (nueva)	2/93100/500.00.00 Gasto Global 5%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusko Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA ABSTENCION <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>	DESESTIMAR

insuficiente para hacer frente a los gastos.							
Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
14	Obras Instalaciones Deportivas / <i>Kirok ekipamenduetan dirilagintzak</i>	200.000 €. (+100.000 €.)	8/45900/601.01.00 Adq. patrim. y rehabilitación urb. 15%		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusko Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA	ABSTENCION

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
15	Urgencia Social/ Gizarte larraldia	262.061,10 €. (+42.061,10 €.)	1/91201/100-Alcaldía-13.417,40€. 1/91202/100 Tenientes-1.321,56 €. 1/91202/160 SS. Ites-13.822,12 €. 1/91203/231 Órg. gob- 13.500,00 € Total: 42.061,10 €. (Credito en el proyecto de presupuesto: 482.805,48 €)		A FAVOR Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Eusko Leioa (2)	En CONTRA X X X X	ABSTENCION DESESTIMAR

Se retira por compromiso del Equipo de Gobierno de ampliar el Presupuesto inicial en el caso de que el crédito inicialmente previsto sea insuficiente para hacer frente a los gastos

Se retira por compromiso del Equipo de Gobierno de ampliar el Presupuesto inicial en el caso de que el crédito inicialmente previsto sea insuficiente para hacer frente a los gastos.

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
16	Promoción uso del euskerá/ Euskararen erabilera sustarrea	100.000 €. (+67.000 €.)	501/221.01.03- (centros.esc.)-17.000 €. 7/16210/227.99.27- residuos-50.000 €. Total: 67.000 €. (Crédito en el proyecto de presupuesto: 895.000 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA	ABSTENCION

Se retira por compromiso del Equipo de Gobierno de ampliar el Presupuesto inicial en el caso de que el crédito inicialmente previsto sea insuficiente para hacer frente a los gastos.

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
17	Programas de igualdad/ Berriatasun programak	128.000 €. (+30.000 €.)	2/93100/500.00.00 Gasto Global 5% (Crédito en el proyecto de presupuesto: 85.000 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA	ABSTENCION

Se retira por aprobación de la enmienda transaccional nº 2, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
18	Cultura en los barrios/ Auzuetan kultura	30.000 €. (+15.000 €.)	2/93100/500.00.00 Gasto Global 5% (Crédito en el proyecto de presupuesto: 85.000 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esnatu Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA	ABSTENCION

Se retira por aprobación de la enmienda transaccional nº 2, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
19	Fomento Comercio Local/ <i>Tokiko merkatariaren sustapena</i>	47.000 €. (+12.000 €.)	502/24104/226.99.10 Asociación Mendible Jauregia (Crédito en el proyecto de presupuestos: 12.000 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esimu Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

Se retira por aprobación de la enmienda transaccional nº 2, presentada por el Equipo de Gobierno

Nº	Enmienda	Importe definitivo propuesto	Financiación	OBSERVACIONES	PARTIDO	VOTACION enmienda	DICTAMEN
20	Programas de empleo desarrollo/ Emplegu eta garapen programak	7.0000 €. (+20.500 €.)	7/16501/227.99.00 Alumbrado Público (Crédito en el proyecto de presupuestos: 678.615,19 €.)		Euzko Abertzaleak (4) Bildu (1) Socialistas Vascos (1) Esimu Leioa (2) Partido Popular (1)	A FAVOR En CONTRA ABSTENCION	

1290698
MS

MS

Visto el informe de Intervención, que en relación a las enmiendas señala textualmente:

En relación con la ENMIENDA A LA TOTALIDAD presentada por el Grupo Municipal ESNATU LEIOA (registro de entrada nº 7.309 de 01/12/16).

El Proyecto de Presupuestos cumple a nivel técnico los requisitos establecidos por la normativa reguladora de la materia y, en especial, lo dispuesto en el Título I “Los Presupuestos Generales” de la Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, presupuestaria para la Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia.

Las enmiendas nº 1, 2, 3, 4, 9, 10 y 14 de EH-Bildu

Proponen un gasto de 800.000 euros a financiar con la partida “00800/45900/601.01.00- Adquisición de patrimonio y/o rehabilitación urbana” con un crédito inicial de 826.379,60 euros.

Los gastos que se proponen son compatibles con los destinos previstos por la legislación reguladora de la materia para los bienes que integran el Patrimonio Municipal del Suelo y, en concreto con:

- *El artículo 115 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y urbanismo.*
- *Los artículos 37 a 39 del Decreto 105/2008, de 3 de junio, de medidas urgentes en desarrollo de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y urbanismo.*
- *El artículo 52 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.*

En consecuencia, las enmiendas referenciadas en el presente apartado, son correctas en cuanto a importe y destino.

El resto de enmiendas de EH-Bildu: nº 5, 6, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19 y 20

Proponen un gasto total de 536.561,10 euros a financiar con el crédito previsto en distintas partidas cuyo crédito inicial se detalla en el cuadro anterior.

En consecuencia, las enmiendas enumeradas en el presente apartado son correctas en cuanto a los importes referenciados en las mismas considerando sus dos vertientes:

- a) *Los créditos definitivos propuestos.*
- b) *Los créditos descritos para hacer frente a su financiación.*

Las enmiendas nº 26 a 30, ambas incluidas de Esnatu Leioa

Se financian a través de un aumento por importe de 500.000 euros en el estado de ingresos, en concreto en la partida de enajenación.

Los gastos que se proponen son compatibles con los destinos previstos por la legislación reguladora de la materia para los bienes que integran el Patrimonio Municipal del Suelo y, en concreto con:

- *El artículo 115 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y urbanismo.*
- *Los artículos 37 a 39 del Decreto 105/2008, de 3 de junio, de medidas urgentes en desarrollo de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de suelo y urbanismo.*

MS

- El artículo 52 del Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana.

En consecuencia, las enmiendas referenciadas en el presente apartado, son correctas en cuanto a importe y destino.

Resto de enmiendas de Esnatu Leioa

En relación con las enmiendas que afectan al estado de gastos del presupuesto informar que el importe total minorado en el conjunto de créditos que sirven para financiar las enmiendas propuestas ascienden a la cuantía total de 1.600.970,12 euros mientras que en conjunto de nuevos gastos o incrementos sobre los existentes propuestos Esnatu, suponen un total de 1.588.410,48 euros.

Estas cifras arrojan un saldo a favor del presupuesto de 12.559,64 euros que de conformidad con la normativa reguladora de la materia, de aprobarse las enmiendas planteadas en su globalidad, habría que regular bien aumentando gastos o minorando previsiones de ingresos por igual importe.

En este sentido, dispone el artículo 5 englobado en el Título I de la Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, presupuestaria para las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia, que los Presupuestos Generales se confeccionarán con respecto a los siguientes principios:

- 1.- **Equilibrio financiero:** de modo que, con respecto a cada uno de los presupuestos, la totalidad de ingresos cubra el importe de los gastos.
- 2.- **Universalidad:** los presupuestos comprenderán todos los derechos y obligaciones, sin excepción alguna, que en cada caso prevea liquidar y sea necesario atender, respectivamente.
- 3.- **No afectación:** los recursos de las entidades locales, sus organismos autónomos y sociedades públicas se destinarán a satisfacer el conjunto de sus respectivas obligaciones, salvo en el caso de los ingresos específicos afectados a fines determinados.
- 4.- **Integridad:** los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas se aplicarán a los presupuestos por su importe íntegro, no pudiéndose atender obligaciones mediante minoración de los derechos a liquidar o ya ingresados, salvo autorización legal expresa. Se exceptúan de los anteriores las devoluciones de los ingresos que se declaren indebidos por Tribunal o Autoridad competente.
- 5.- **Aprobación y ejecución de los que se realizará en un marco de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, coherente con la normativa europea.** (*) En este sentido habrá que estar a lo dispuesto por la LO 2/2012, de 27 de diciembre y a la Norma Foral 5/2013, de 12 de junio, de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera de las Entidades Locales de Bizkaia.

En aplicación de los principios enumerados y del resto de legislación reguladora de la materia, cada enmienda parcial propuesta ha de contener la financiación individualizada que para la misma se propone, a fin de poder informar correctamente sobre su legalidad.

En el caso del documento presentado por ESNATU LEIOA se recogen una batería de partidas presupuestarias que se reducen total o parcialmente hasta un importe final antes indicado, mientras que otras se crean nuevas o se aumentan hasta un importe final de 1.588.410,48 euros, en ambos casos, respecto del crédito existente en el Proyecto de Presupuestos presentado por el Equipo de Gobierno para 2017.

Las enmiendas presentadas suponen un superávit.

MS

En consecuencia, se entiende que las enmiendas planteadas son correctas en cuanto a los importes definitivos propuestos y los créditos utilizados para su financiación, si bien la carencia de autonomía de cada una de las enmiendas (gasto-financiación correlativo) deriva en la necesidad de considerarlas en conjunto.

Enmiendas transaccionales presentadas por el equipo de gobierno.

En cuanto a las enmiendas transaccionales presentadas por el Equipo de Gobierno, atendiendo a lo dispuesto en el título I de la Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, Presupuestaria para las Entidades Locales del Territorio Histórico de Bizkaia y el Nuevo Marco Regulatorio Contable, de las Entidades Locales de Bizkaia, aprobado por Decreto Foral 139/2015, de fecha 28 de Julio, las dos enmiendas transaccionales, se consideran correctas en cuanto a los importes referenciados en las mismas, siempre teniendo en consideración sus dos vertientes:

- a) Los créditos definitivos propuestos.
- b) Los créditos descritos para hacer frente a su financiación.

• **VOTACION DE LA TOTALIDAD DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO MAS ENMIENDAS TRANSACCIONALES:**

PARTIDO	VOTACION enmiendas			DICTAMEN
	A FAVOR	En CONTRA	ABSTENCION	
Euzko Abertzaleak (4)	X			ESTIMAR
Bildu (1)			X	
Socialistas Vascos (1)	X			
Esnatu Leioa (2)		X		
Partido Popular (1)		X		

Se aprueba el proyecto de presupuestos por 5 votos a favor, 3 en contra y 1 abstención

• **VOTACIÓN DEL COMPROMISO DEL EQUIPO DE GOBIERNO EN RELACIÓN CON LAS ENMIENDAS N° 14, 16 Y 17 PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL DE BILDU:**

El equipo de gobierno se compromete a ampliar el presupuesto inicial con cargo a remanente de tesorería mediante la correspondiente modificación presupuestaria, en el caso de que el crédito inicialmente previsto en el proyecto de presupuestos sea insuficiente para hacer frente a los gastos derivados de las obras en instalaciones deportivas, de la promoción del uso del euskera y de los programas de igualdad

PARTIDO	VOTACION enmiendas			DICTAMEN
	A FAVOR	En CONTRA	ABSTENCION	
Euzko Abertzaleak (4)	X			ESTIMAR
Bildu (1)	X			
Socialistas Vascos (1)	X			
Esnatu Leioa (2)	X			
Partido Popular (1)			X	

MS

Se aprueba el compromiso del Equipo de Gobierno por 8 votos a favor y 1 abstención

La Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuentas, estimó procedente:

PRIMERO: DESESTIMAR la enmienda a la totalidad presentada por ESNATU LEIOA, con los votos en contra de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos y D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular. Con los votos a favor de la enmienda de D. Rubén Belandia Fradejas y de D. Jose Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y la abstención de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu.

SEGUNDO: DESESTIMAR las enmiendas parciales presentadas por ESNATU LEIOA, números 26, 27, 28, 29 y 30, con los votos en contra de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos. Con los votos a favor de la enmienda de D. Rubén Belandia Fradejas y de D. Jose Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y de D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular y con la abstención de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu.

TERCERO: DESESTIMAR las enmiendas parciales presentadas por ESNATU LEIOA números 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51 y 52, con los votos en contra de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos y D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular. Con los votos a favor de la enmienda de D. Rubén Belandia Fradejas y de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y la abstención de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu.

CUARTO: ESTIMAR la enmienda transaccional número 1 “AUZOAK ERAIKI”, presentada por el Equipo de Gobierno, que sustituye a las enmiendas 1,2,3, 9 y 10 de EH Bildu, con los votos a favor de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos, de D. Rubén Belandia Fradejas, de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu. y con la abstención D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular.

QUINTO: ESTIMAR la enmienda transaccional numero 2, presentada por el Equipo de Gobierno, que sustituye las enmiendas 11, 18, 19 y 20 de EH Bildu, con los votos a favor de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodriguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos, de D. Rubén Belandia Fradejas, de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu. y con la abstención D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular.

SEXTO: DESESTIMAR las enmiendas presentadas por EH Bildu números 4, 5, 7, 8, 12, y 15 con los votos en contra de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y

MS

Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos y D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular. Con los votos a favor de la enmienda de D. Rubén Belandia Fradejas y de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu.

SEPTIMO: DESESTIMAR la enmienda numero 6 presentada por EH Bildu, con los votos en contra de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos y D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular. Con los votos a favor de la enmienda de D. Rubén Belandia Fradejas y de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y la abstención de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu.

OCTAVO: DESESTIMAR la enmienda número 13, presentada por EH Bildu, con los votos en contra de la enmienda de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos, de D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular, de D. Rubén Belandia Fradejas y de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y con el voto a favor de la enmienda de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu.

NOVENO: ESTIMAR el compromiso del Equipo de Gobierno en relación con las enmiendas números 14, 16 y 17, presentadas por EH Bildu, compromiso de ampliar el presupuesto inicial con cargo al remanente de Tesorería mediante la correspondiente modificación presupuestaria, en el caso de que el crédito inicialmente previsto en el Proyecto de Presupuestos, sea insuficiente para hacer frente a los gastos derivados de las obras de Instalaciones Deportivas, de la Promoción del uso del Euskera y de los Programas de Igualdad, con los votos a favor del compromiso de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos, de D. Rubén Belandia Fradejas, de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu, y con la abstención D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular.

DECIMO: DICTAMINAR FAVORABLEMENTE EL PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO PARA EL EJERCICIO 2017, con las enmiendas transaccionales, con los votos a favor de Doña Idoia Blasco Cueva, de Euzko Abertzaleak y Presidente de la Comisión, de D. Xabier Losantos Omar, D. Iban Rodríguez Etxebarria, D^a Arantza Díaz de Jungitu Tudanka, todos ellos de Euzko Abertzaleak, D. Juan Carlos Martínez Llamazares, de Socialistas Vascos, los votos en contra de D. Rubén Belandia Fradejas, de D. José Ignacio Vicente Martínez, ambos de Esnatu Leioa, y de D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Partido Popular, y con la abstención de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH Bildu

UNDÉCIMO: Dictaminar favorablemente, en consecuencia, las plantillas de personal que en dicho presupuesto se contemplan.

DUODÉCIMO: Dictaminar favorablemente, los anexos que contiene el Presupuesto General, entre otros, la Norma municipal de ejecución presupuestaria.

DECIMOTERCERO: A tenor de lo dispuesto en el Artículo 15 de la Norma Foral 10/2003, de 2 de diciembre, presupuestaria para las entidades locales de Territorio Histórico de Bizkaia, que los

MS

presupuestos así aprobados se expongan al público, previo anuncio en el Boletín Oficial de Bizkaia, por quince días durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno.

DECIMOCUARTO: Así mismo y conforme a lo establecido en los artículos 50 a 61, de la Ley 2/2016, de 7 de Abril, de Instituciones Locales de Euskadi, se publicará el Proyecto de Presupuestos, al menos inmediatamente después de su aprobación inicial, a través de la Web Institucional o Sede Electrónica de la Entidad.

DECIMOQUINTO: El presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo citado anteriormente de quince días no se hubiesen presentado reclamaciones y, en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

DECIMOSEXTO: Que se trate en la próxima sesión plenaria el punto relativo al presupuesto general consolidado de 2017.

Leído el asunto incluido en el orden del día, intervinieron los diferentes grupos municipales:

Intervención de D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Grupo Popular de Leioa.

En primer lugar quiero agradecer la espera en el retraso del inicio del Pleno.

En nuestro caso, en esta primera intervención, relativa al proyecto del Presupuesto presentado, quiero adelantar, en primer lugar, que nuestra posición va a ser negativa al respecto. Es negativa porque consideramos que este Presupuesto, supone seguir con el estado actual de cosas en Leioa, lo cual para nosotros es una mala noticia. Se podía esperar que la participación de un partido que hasta ahora no ha tenido responsabilidades de gobierno en Leioa pudiera dar un aire nuevo al Equipo de Gobierno en general, y a la actuación del Equipo de Gobierno en Leioa, pero vemos, según va avanzando el mandato que no es así, y que para lo único que ha servido la participación, en este caso, del Partido Socialista, es para dar una dosis de continuidad al PNV, tal y como en su momento hicieron Izquierda Unida, Eusko Alkartasuna, etc., y ahora le toca el turno al Partido Socialista, para que las cosas sigan prácticamente en el mismo sitio. Por eso nosotros no participamos de esa dinámica y pensamos que el Presupuesto es la herramienta para plantear otra política distinta que necesita Leioa.

Por comentar algunos aspectos, lo que se presentan como Inversiones y destacadas en este Presupuesto, como es la reforma de la Avda. Sabino Arana, o el ascensor, o el autobús urbano, que está bien que se hagan, pero esos son proyectos históricos, es decir, es como si ahora en el Ayuntamiento de Bilbao, viéramos la propuesta de gobierno para el 2017 de renovar la Gran Vía porque lleva 40 años sin tocarse, es que sería inaudito, pues eso es lo que tenemos aquí en Leioa, es decir, ahora se presenta como una inversión importante la reforma de la arteria principal del Municipio, que los leioaztarras vienen sufriendo sus malas condiciones durante muchísimos años.

Lo mismo con el tema del ascensor, hoy mismo, creo, sale la noticia de que en Sestao que se inauguraba una instalación de un ascensor, también para los vecinos y además financiado por Diputación y Gobierno Vasco, pero aquí en Leioa, ya lo hemos dicho en más de una ocasión en este Pleno, debemos tener muy mala suerte, porque aquí no tenemos esa suerte y para tener un ascensor en condiciones, tenemos que esperar décadas, casi. Lo mismo podemos decir del autobús urbano, que va también a remolque de todos los municipios de nuestro entorno, sin

MS

ningún tipo de iniciativa, al contrario, a remolque, de los demás, y siempre con retraso, y es lo que tenemos que sufrir por este Equipo de Gobierno, que repito una vez más, el Partido Socialista le da esa dosis de continuidad.

Una dosis de continuidad que, sorprendentemente, diría yo, se convierte en tripartito, por cuanto la postura de EH Bildu respecto a los Presupuestos y respecto al Equipo de Gobierno, tal como se ha puesto de manifiesto en la Comisión de Hacienda, va a ser la abstención, y por lo tanto, da un visto bueno implícito a los Presupuestos del PNV y PSOE. Es un tripartito inédito también en Leioa, y es algo que para nosotros tampoco es una buena noticia, muy al contrario, por cuanto supone una participación, de una u otra manera, de una representación que todavía, para nosotros, tiene que andar un camino importante en el ámbito democrático.

También en el ámbito del Empleo las partidas son insuficientes; prácticamente se repiten, hay alguna mejora, gracias, precisamente, a quién menos cree en la iniciativa de los comerciantes y de la actividad empresarial y que es, precisamente, por parte de EH Bildu, pero bueno, entendemos que hace falta un mayor impulso a la actividad económica y a la actividad comercial general en Leioa, y que este Presupuesto no se da cabida a ello.

También es continuista, en el peor sentido de la palabra, en el ámbito cultural y deportivo, donde seguimos año tras año, en una rueda sin fin, en la que se repiten las mismas iniciativas, las mismas propuestas, sin ningún tipo de cambio y de iniciativa distinta que dé un impulso al Municipio.

Sí quisiera mencionar también en esta primera intervención el tema de la financiación que se da a la entidad Udalbide. Como se sabe, es una partida que nosotros, año tras año, hemos propuesto su eliminación, y entendemos que no ha lugar a que el Ayuntamiento financie una entidad que surge -y repito, hay que recordarlo año tras año, también-, a raíz de la tregua trampa de una organización terrorista, donde se crea una entidad como es Udalbiltza y a raíz de la cual surge Udalbide. Y eso se mantiene con todo lo que hay detrás de esas ayudas, que se presentan como dentro del ámbito cultural y deportivo, dentro de ámbitos inocuos políticamente, pero que evidentemente, tienen detrás un clarísimo componente político de construcción nacional, de desarrollo de una entidad como es la Euskal Herria, en la que los nacionalistas vascos creen, y por lo tanto, no consideramos que el Ayuntamiento de Leioa tiene que gastar ni un solo céntimo de euro en este tipo de proyectos. El PNV o EH Bildu pueden, evidentemente, colaborar con ello como crean conveniente, pero no el conjunto de los ciudadanos. Lo sorprendente de esto es que el PSOE esté también animoso y apruebe, sin ningún tipo de reparos y sin ningún tipo de pegas, esta partida. Es decir, se repite la partida, da igual que esté un partido de ámbito nacional, digamos a nivel de España, que se supone que tiene un proyecto que va en contra de lo que Udalbide y Udalbiltza proponen, da igual en este sentido, es decir, la partida sigue. En este sentido consideramos, también, una mala noticia que para el PSOE esto no sea un tema ni siquiera de replantear su inclusión en un presupuesto municipal. Está bien la gestión en el ámbito municipal, pero entendemos también que hay una serie de elementos básicos -y, para nosotros, éste lo es-, que deberían ser objeto de cuestionamiento por parte de un partido como es el PSOE.

Por todos los diferentes razonamientos que hemos expuesto, nuestra postura frente a este Presupuesto va a ser un voto contrario.

MS

Intervención de D. Juan Carlos Martínez Llamazares, del Grupo Municipal Socialistas Vascos.

Mi primera intervención era intentar poner en positivo el Presupuesto, pero como me ha sorprendido y como he recibido un ataque frontal, lógicamente, no puedo pararme y pasar por alto, ese tipo de comentarios.

Qué quieras que te diga Xabier, cuando me plantees un modelo de ciudad alternativo te lo podré valorar, pero como no habéis presentado ningún modelo de ciudad alternativa, permíteme que no tome en serio tus argumentaciones; son respetables, desde el punto de vista político, pero, cuando no tengo capacidad de valorar otros modelos diferentes que se me pongan encima de la mesa, no puedo tomármelas en serio. Esto me recuerda, me vas a permitir la expresión, al jubilado que se sienta delante de una valla y dice, que qué mal está todo, todo está mal, qué mal trabajan, se va a caer la gente, que no ponen medidas de seguridad, y luego, después de desplomarse, se va a su casa, pues, esto es lo mismo.

Por lo tanto, cuando me plantees una alternativa de ciudad diferente, que entiendas que tenga que valorar, y en su caso, pues, intentar transaccionar, pero como no me lo habéis presentado, no acepto la crítica de que somos continuistas, porque eso ya, esa vieja expresión, esa *muleta*, puede valer como discurso, como "*leiv motiv*" del discurso de un partido, pero yo creo que tenemos que ser más positivos, y valorar. Yo os pediría que valorarais también, porque, afortunadamente, no he escuchado ninguna crítica de las áreas que gestionamos, cosa que entiendo que es un voto afirmativo, un voto favorable, por lo tanto, voy a parecer incauto y me voy a creer que, ante la falta de crítica a las diferentes áreas que este Grupo gestiona, el resultado es favorable, y me alegra por ello.

Y ya, respecto a la intervención que tenía pensado plantear, creo que, en primer lugar, deberíamos felicitarnos, porque por primera vez en muchos años hemos sido capaces de dejar un Presupuesto Municipal con un porcentaje de consenso en el Pleno de casi tres cuartas partes de los corporativos, que además, involucra, como se ha comentado, a tres partidos de cinco. A ver si algún día llegamos a los cinco, pero me temo que esto no va a ser posible. De momento, tenemos tres partidos que se han involucrado y van a facilitar, de uno u otro modo, un Presupuesto para este año, más concretamente, con el apoyo, por primera vez, del Grupo Municipal de EH Bildu a los Presupuestos, aunque sea con la abstención, fórmula que nuestro Grupo ha utilizado en pasados ejercicios, pero creo que técnicamente es un voto favorable, aunque lógicamente con los matices propios de un partido que está en la oposición y no gestiona.

Por lo tanto, a nuestra manera de ver, entendemos, que se abre un nuevo tiempo político, o eso esperamos, con el intento de alcanzar consensos que espero, que de algún otro modo, se puedan extender al resto de grupos, tanto de la izquierda como de la derecha, o como cada uno se quiera calificar, pero intentar alcanzar esos consensos que, hasta ahora, no eran posibles y por primera vez hemos alcanzado con un porcentaje importante de los corporativos aunque, en la medida, ya que entiendo, que el representante de EH Bildu pondrá un valor al acuerdo alcanzado para posibilitar estos Presupuestos, que insisto, siguen apostando por las personas como eje fundamental de la acción de gobierno.

Solamente me quiero referir a dos aspectos que, a nuestro juicio, le dan ese valor añadido a este sumatorio que EH Bildu plantea para poder sacar adelante las cuentas del año. Por un parte, es el Programa de *Auzoak Eraiki* pactado entre las tres formaciones, y que, como es conocido, da continuidad, esta vez con mayor consenso, a una experiencia pasada muy positiva, iniciada por este Grupo Municipal del PSOE en la anterior legislatura, y que permitió, junto al equipo que

MS

había entonces -Ezker Batua y PNV-, alcanzar un pacto para intensificar la apuesta por los barrios y que, mediante una medida plurianual, permitieron una partida de 1.200.000 € a razón de 300.000 € anuales, dando, a mi parecer, resultados razonables. Por eso me alegro que a este tipo de iniciativas y a esta intensificación, se sume también el Grupo EH Bildu, pero poniendo en valor un poco, esa labor de continuación.

Por otra parte, el segundo aspecto se refiere a la partida del Plan para la Juventud, que después de los excelentes resultados obtenidos por el Programa Partekatu impulsado desde el área de participación ciudadana, esperamos, suponga un nuevo impulso en la labor municipal de hacer de correa de transmisión dentro del asociacionismo juvenil a todos los niveles, tanto deportivos, culturales como de seguridad social, que les permita alcanzar los niveles de cohesión que ellos decidan, a fin de propiciar la mayor implicación del colectivo juvenil en las decisiones de las políticas locales. Habrá que seguir apoyando las iniciativas, insisto, como la segunda parte del Programa Partekatu, y lógicamente, respetar el nivel de intervención que consideren los jóvenes que debemos tener, pero en todo caso, siempre, evitando el tutelaje, y siempre como acompañamiento para propiciar, insisto, esa intervención activa de los jóvenes en las políticas locales.

Únicamente nos queda, y trataré de ser breve, entrar a valorar las cuentas anuales que se presentan a la aprobación municipal de este Pleno, y que a grandes rasgos este Grupo las define *“como adecuadas a las necesidades de nuestros vecinos pues persiguen responder a las demandas de la ciudadanía”*, cosa que no es poco, teniendo en cuenta que aún existen algunos segmentos de la población que ven muy lejos la recuperación de su situación económica y a los que no llegan las cifras macroeconómicas publicadas a bombo y platillo, en este caso, por nuestros representantes en el Gobierno del Estado. Pues bien, a nivel del área de Servicios Sociales, que es la que fundamentalmente nos compete, después de un año en el que hemos asistido a un importante aumento del número de demandas de ayudas sociales, en estos momentos, entendemos, que nos encontramos en una posición bastante mejor para hacer frente a la crisis económica, y voy a aportar una serie de datos, porque los datos son incuestionables, son objetivos, y entiendo que revelan el posicionamiento que mantenemos.

No debemos olvidar que Leioa es la segunda población de más de 20.000 habitantes que tiene un menor porcentaje de paro, un 12%, datos a octubre del 2016, muy alejado del 15% de Erandio, del 17,53% de Santurtzi, o del 16,45% de Barakaldo. Además, esta mayor demanda ha sido sostenida por las Ayudas Sociales, que como hemos ido comentado, se ha visto incrementada en un 12%, alcanzando este año 2016 una cifra total de 605.300 €, frente a los 537.000 € del año 2015, lo que supone, en términos globales, un 1,78% del presupuesto total del Ayuntamiento, hablo de los 33.900.000 €, 1,78%, y todo ello, sin necesidad de disponer del remanente de la Tesorería Municipal, esto es, con recursos propios.

Se ha llegado a cubrir toda la demanda ciudadana sin que se haya producido ningún desamparo, por un lado a nivel de cortes de luz y agua, evitando situaciones de pobreza energética, al poder contar también con la colaboración de las empresas del tercer sector, y por otra parte sin que hayamos asistido a ninguna situación desagradable de desahucio en el pueblo, lo que, no obstante, a pesar de que no tengamos ni una situación ni la otra, sobre todo desahucio, nos obliga a adelantarnos a situaciones futuras, razón por la cual, como ya comenté en la Comisión, estamos trabajando en una suerte de protocolo que sirva de contención a ese tipo de situaciones. Pero para ello, entendemos en este Grupo, que no hace falta dotarlas de grandes sumas económicas como alguno plantea, sino establecer causas de resolución de conflictos, con las propias aportaciones presupuestarias disponibles, siempre que hagamos las adaptaciones

MS

oportunas. Creo que no hace falta implementar grandes cantidades, sino aprovechar los recursos que tenemos, establecer las debidas causas de relación con los diferentes operadores, jurídicos, policiales, etc., sin que por ello, necesitemos gastar grandes cantidades, porque la experiencia de otros municipios así lo aconseja. Pues bien, este 1,78% del Presupuesto General es muy superior, en términos relativos, al esfuerzo que en materia de Solidaridad y Justicia Social, se llevan a cabo por otros ayuntamientos bizkainos: Erandio destina el 1,55%, Getxo el 1,18% o Santurtzi el 1,40%. Recordamos que estamos hablando del 1,78% del total del Presupuesto del Ayuntamiento.

En este escenario, afrontamos un año 2017, con un aumento relativo de la partida del Área, y podemos disfrutar, como comentamos en la Comisión, de una reducción de más de 220.000 € en gasto de personal laboral, al haber puesto en marcha, con éxito el Plan de Empleo, y que ha podido posibilitar disponer de las trabajadoras sociales y de una Jefatura de Servicios Sociales que, como se conoce, ha sido una activa reivindicación del PSOE en todos estos años. Pues bien, en Partidas y Programas del Área, se produce un aumento de más de 140.000 €, una vez racionalizadas aquellas Partidas cuya ejecución, en serie histórica, no alcanzaban a colmarse, y que, en algún caso incluso, quedaban muy por debajo de la previsión inicial, lo que se ha hecho básicamente es purgar aquellas partidas que realmente no estaban dando solución, porque no había una demanda, y se han empleado para dotarlas a otras partidas.

Una parte de esos 140.000 € van destinados a la partida para la puesta en marcha de la nueva cartera de Servicios Sociales, por valor de 65.000 €. Como ya comentamos en Comisión, estamos pendientes de conocer la demanda real, y por lo tanto, hemos considerado prudente fijar una cantidad inicial para empezar a arrancar, sin perjuicio, de lo que la demanda nos exija, por lo tanto, que debamos implementar las medidas que en su caso correspondan, pero entendemos que es una cantidad prudente para empezar a arrancar.

Otra parte, 20.000 €, se destinan al aumento de la Partida de Urgencia Social, que insistimos y recordamos, que cuando llegamos al Equipo de Gobierno, nos encontramos con una cantidad de 130.000 €, se subió a 200.000 € y ahora estamos en 220.000 €, 90.000 € más que hace año y medio. Y este aumento, moderado, del 10% de la Partida, se lleva a cabo a la espera de conocer el impacto que puedan tener las nuevas cuantías del IBI, del Programa para la Ayuda a la Adquisición de Material Escolar para las familias más desfavorecidas, siguiendo, y no me importa decirlo, una solicitud por parte del Grupo Esnatu, aunque no compartimos el volumen de la ayuda, conceptualmente entendemos que hay que hacer un esfuerzo en ese sentido, o, lógicamente, pendientes de conocer lo acontecido en las situaciones de amenazas de desahucios.

Mantenemos la Partida de Ayudas a las Familias en período de vacaciones, con el cierre de los colegios, que tan buen resultado nos ha dado este año, e incluye una Partida de 5.000 € para la puesta en marcha de un programa piloto de carácter solidario del que empezaremos a dar cuenta a principios de este año, en función del estudio que hagamos, de la necesidad, del perfil de colectivo, etc.

Finalmente, dentro de lo más destacado debemos mencionar el establecimiento de una Asesoría conjunta en materia de familia de extranjería, consolidando el programa que este año ha dado excelentes resultados con la población inmigrante, y que por ello, hemos estimado necesario darle continuidad, con una partida específica para ello.

Sin olvidarme de la partida de Protección Animal, que este año crece en 20.000 €, es decir, un 50% más de la partida anterior, para posibilitar la implementación de un Programa ZPES, tal y como fue acordado en Comisión a solicitud del Grupo Municipal Esnatu, y terminar de concretar

MS

la nueva adjudicación del Programa de Recogida de Animales Domésticos que ahora mismo desconocemos cuál es el alcance, y la cantidad que se vaya a destinar.

Finalmente, en el área de Igualdad se mantiene la partida de 98.000 € para programas de igualdad, junto al compromiso adquirido junto al Grupo EH Bildu, de aumentarla, con cargo a remanente, en caso de que se viera necesario y conveniente, en función de las iniciativas que se adoptasen a lo largo del año. Estarán igualmente el aumento de las partidas de Subvenciones a Asociaciones Locales hasta alcanzar la cifra de 8.000 €.

En definitiva, con la suma de todas las partidas del Área de Servicios Sociales que tienen como destinatario último a la ciudadanía de Leioa, incluyendo la mejora del bienestar de nuestros Centros de Mayores, que también ha tenido un pequeño aumento, alcanzamos por primera vez, serie histórica de Leioa, el 75% del presupuesto total del Área para programas en los que tiene como destinatario la ciudadanía, contra el 69,56% del año 2016, esto es, 3 de cada 4 € del Área, se destinan a satisfacer necesidades de los leioaztarras.

Y por todo esto, y por otras razones, que me imagino que comentará Mari Carmen al respecto del resto de Áreas, o cualquier otra intervención que se produzca por parte de algún miembro del Equipo de Gobierno, solicitamos el voto favorable.

Y termino. Estos son datos, Xabier, y además, son datos y no es una autocomplacencia, no es una autosatisfacción, son números, es trabajo, es comparar un montón de presupuestos de Bizkaia, meter horas, es estar mirando presupuestos, mirando el alcance de la solidaridad en otros ayuntamientos, y, cuando sacamos estos datos a la luz, es porque realmente son datos ciertos y son contrastables. Estos son datos ciertos, yo no sé si esto es continuidad, si es ser muleta, o ser lo que cada uno estime que somos, pero son datos reales, que reflejan el crecimiento exponencial de las partidas, de los programas y de que en ningún momento se ha negado la ayuda a ningún vecino cuando se ha necesitado, y te puedo garantizar, no por mi trabajo, si no por el trabajo de los trabajadores sociales, el enorme esfuerzo que se ha hecho en el Área para intentar dar solución a todos los problemas, porque la demanda evidentemente existe y aumenta, pero la verdad, es que aprovecho para felicitar a los trabajadores de mi Área por el diligente trabajo que han llevado a cabo este año para poder cubrir a todo el mundo, y yo creo que eso, además, hay que ponerlo en valor y sí que me gustaría aprovechar para ello.

Pero, insisto, Xabier, estos son datos, ciertos, cada uno los puede leer como quiera pero si los contrastamos con otros municipios, los datos también están ahí. Y creo que esto es influir en la política municipal. Nosotros tenemos el nivel de influencia que tenemos, somos un partido pequeño dentro del Equipo de Gobierno, nos estás pidiendo que nuestra influencia alcance todas las Áreas, y que podamos hacer el Presupuesto a nuestro gusto y, evidentemente, no podemos; no podemos porque no tenemos el peso, y porque si, precisamente, firmamos un Acuerdo de Gobierno, fue porque había cosas que nos gustaban, otras que nos gustaban menos, pero trabajábamos en una sola línea para mejorárlas; llevamos año y medio, y bueno, entiendo que, en el año y medio creo que se han hecho cosas, y creo que se van a seguir haciendo cosas. Entonces, yo no digo que me des un cheque en blanco, porque tampoco sería justo, pero sí que al menos, pusieras en valor, lo que hasta ahora se ha conseguido. Yo creo que es importante, que con los recursos de que disponemos algunos sacamos chispas, y solicitarte que, al menos, valores en la parte que a nuestro Grupo nos cuesta el poder sacar adelante estas partidas.

MS

Intervención de D. Aritz Tellitu Zabala, del Grupo Municipal EH-Bildu Leioa.

Lo primero que nosotros queríamos expresar es que, poco a poco, mediante una labor basada en tener un pie en el Ayuntamiento pero, también, once en la calle, las propuestas que vamos realizando desde EH Bildu, el proyecto que materializamos en nuestro programa de 2015, que llamamos Leioa Berria Herri Bizia, poco a poco se va haciendo realidad. Y hoy vemos, cómo puntos y proyectos importantes que marcábamos, también tienen su reflejo en el debate de los Presupuestos, esto es, que hoy, también, se va a ver la influencia de las propuestas que hace EH Bildu en los Presupuestos. Y es que nuestra propuesta, esto es, Leioa Berria Herri Bizia, el programa con el que nos presentábamos, nacía de un proceso participativo, de un proceso participativo en el que la ciudadanía exponía desde los mecanismos que desde EH Bildu poníamos a su disposición, cuál debía de ser el proyecto de pueblo para Leioa. Por eso nosotros creemos que la dirección era acertada, porque nosotros ese programa lo realizamos con la ciudadanía y creemos que cuando se hace contando especialmente con los leioaztarras, la dirección no va a ser equivocada.

Ante el anteproyecto de Presupuesto que presentasteis desde el Equipo de Gobierno, esto es, el PNV y el PSOE, nosotros veíamos que había carencias, y por ello, tal y como hacemos años tras año desde la oposición, presentamos las oportunas enmiendas parciales, porque creemos que había materias en las que se podía mejorar, especialmente si nos fijamos en las materias de juventud, en las materias respectivas a las inversiones en los barrios, a las políticas sociales, a la participación. Por ello, presentamos 20 enmiendas parciales, y en la presentación de éstas la dirección era clara, era nuestro programa que nacía de la participación ciudadana, esa era la dirección que adoptamos, ser fieles a lo que salió de ese proceso, ser fieles a nuestro programa. Y sí, este año marcamos, además, claramente una dirección clara en nuestras enmiendas, y era la dirección con la que hemos estado, también, presentándonos ante la ciudadanía, y participando con la ciudadanía, que era la importancia de los barrios en Leioa. Porque yo creo que gran parte de nuestras enmiendas, y gran parte de las que han sido aceptadas; ponían el peso en los barrios.

Y este año queremos afirmar que gracias a la voluntad del acuerdo que ha habido por parte del Equipo de Gobierno, podemos decir, que las enmiendas presentadas y los proyectos presentados desde EH Bildu se van a materializar, y para nosotros esto es de agrado, porque si bien, Xabier ahora a esto le llama tripartito, yo creo que esto es oposición, porque oposición también es realizar propuestas, sino, nos iríamos a nuestra casa, si no quisieramos llevar adelante propuestas, proyectos, simplemente no vendríamos. Pero aquí venimos a trabajar y a materializar las ideas que tenemos, las ideas que exponemos en el Pleno, y por ello creo que es importante también llegar a acuerdos, porque para eso también está la oposición, no solo para ser Pepito Grillo.

Yo creo que además, queda claro, y todo el mundo lo percibe así, que EH Bildu y el Equipo de Gobierno no tienen el mismo proyecto de Leioa, no compartimos el mismo proyecto de Leioa, y confrontamos muchas veces acerca de nuestros proyectos de Leioa. Pero bueno, aquí uno, que se define a sí mismo como marxista, y basado en el materialismo dialéctico, pues creo, que la confrontación da sus frutos, y que muchas veces a partir de la confrontación, suelen aparecer nuevos escenarios en común, y en este caso pues, tenemos bastantes puntos en común, que no nacen de estar de acuerdo desde el principio, sino que también nacen muchas veces de confrontar ideas y proyectos de pueblo. Y hoy, no estamos dando un cheque en blanco, simplemente estamos intentando acordar también, puntos que mejoren el proyecto de Presupuestos. Además, y creo que es obvio, estos no son nuestros Presupuestos, y por ello, nos

MS

vamos a abstener, y sí, damos un voto de confianza con esta abstención a los Presupuestos del 2017, pero también remarcamos que estos no son los Presupuestos que hubiéramos realizado desde EH Bildu, y principalmente porque desde EH Bildu creo que no realizaríamos nuestro propios Presupuestos, sino que nuestros Presupuestos, y creo que así lo hemos remarcado más de una vez, serían unos Presupuestos participativos.

Por ello, y si bien creo que esta idea va calando, va calando no solo en el Municipio de Leioa, sino en muchos otros municipios, y parece que está siendo algo que la ciudadanía reclama, nosotros creemos que los Presupuestos de Leioa tienen que empezar a ser realizados mediante un proceso participativo. Esto lo hemos reclamado años tras año, y yo creo que no es ninguna novedad que EH Bildu reclame unos presupuestos participativos y vemos como los Presupuestos del 2017 tampoco han sido realizados por la participación, por ello, creo que este es un elemento fundamental a la hora de decir que nos abstendremos, si bien entendemos que es una gran noticia que gran parte de las propuestas realizadas también desde la oposición salgan adelante. Pero además, nos abstenemos porque tenemos enmiendas parciales que no han sido aceptadas y que nosotros también queremos remarcar en este debate de los Presupuestos, porque creemos que son fundamentales para que el proyecto sea mejor, sino, no las hubiéramos presentado.

D. Aritz Tellitu Zabala, del Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, continúa con su intervención en euskera:

Lehenik eta behin, eta, gainera, hurrengo urteetan aurrekontu parte-hartzaleetan aurrerapauso bat egin beharko dugula gogoan izanda, guk emendakin partzial bat aurkeztu genuen, 2018. Urterako aurrekontu parte-hartzaleak diseinatu ahal izateko eta garatu ahal izateko. Uste dugu bide hori jorratzeko aukera zabalak daudela, eta espero dugu ere hori jorratzeko borondatea egotea udaleko gobernu-taldearen partetik, baina, hala ere, uste genuen aurrekontuetan berme gisa partida bat ezartzea aurrerapauso nahikoa izango litzatekeela, bai eta aurrekontuetan isla izateko datorren urtean horiek parte-hartzaleak izan behar direla. Hala ere, eta emendakin partzial hau onartu ez bada ere, guk datorren urtean lanean jarraituko dugu aurrekontuak parte-hartzaleak izan daitezen. Politika sozialen gainean ere beste bi emendakin aurkeztu genituen, lehenik eta behin tasak ordaintzeko diru-laguntzena, nik uste dut eztabaida hau behin baino gehiagotan mantendu izan dugula udal bilkura honetan, bai ni bozeramaile gisa egon naizenean, bai aurretik Arkaitzek mantendu izan dituen eztabaidetan. Badakigu progresibilitatea aplikatzea latza dela udaletan, baina uste genuen aukera bat izan zitekeela eta, hortaz, zergak ordaintzeko diru-laguntzak erabiltzea progresibilitatea aplikatu ahal izateko. Horrekin ez dugu esan nahi progresibilitatea lortuko genukeenik baina bai markatuko genukeela urrats bat bidea jorratu ahal izateko.

Bigarrenik ere gai honetan uste genuen dedikazioen gainean behin eta berriro egin ditugun irakurketak fidelak izanik, bida, dedikazioaren partida murriztu beharra zegoela, eta horrela aldarrikatu dugu, eta aurten gehiegitan izan da eztabaidagai behin eta berriro izan dugulako udalean, bida partida hauek erabiltzea gizarte-larrialdiak ordaindu ahal izateko edo gehiago igo ahal izateko.

Beste bat Udalbiltza zen, Xabierren interbentzioa entzunda pentsa daiteke lortu dugula Leioak Udalbiltzari dirua ematea, baina guk ezetz esan behar dugu, ez dela lortu. Agian Xabierrek diru ezkuturen bat aurkitu du, zeren batzuk adituak omen dira horretan, baina ez, guk uste dugu ez dagoela horrelakorik. Gainera, gainera uste dugu Udalbiltza oso garrantzitsua dela Euskal Herriako, Euskal Herriaren kohesiorako udalen arteko solidaritatea aplikatzeko. Eta gogora ekarri nahi dugu Gasteizen bide horretan ere akordioa lortu dela; orduan, aukerak ikusten ditugu

MS

Udalbiltzan ere implikatzen hasteko eta EAJ-PNVri gonbitea luzatu nahi diogu bereziki haien ere Udalbiltzan parte hartzen hasteko.

Intervención que fue traducida de manera simultánea por el intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

En primer lugar, y además, recordando que el año que viene tendremos que hacer un avance en los presupuestos participativos, nosotros hicimos una enmienda para poder diseñar y desarrollar estos presupuestos participativos para el año 2018. Pensamos que hay opciones de ir por esa línea, y que también existe la voluntad por parte del Gobierno Municipal, pero con todo y con eso, nosotros a manera de garantía, consideramos la necesidad de introducir una partida, y que eso sería un avance importante para que haya un reflejo de que los presupuestos vayan a ser participativos a partir del 2018. Pero, aunque esta enmienda nuestra no ha sido aceptada, nosotros vamos a seguir trabajando, a partir de este año y el año que viene, para que los presupuestos sean participativos.

En políticas sociales también hemos presentado otras dos enmiendas. En primer lugar, ayudas para el pago de las tasas, que es un debate que hemos mantenido en más de una ocasión en este Pleno, por mi parte, cuando he estado como portavoz, pero también, previamente, en otros debates en los que participó Arkaitz. Sabemos que aplicar la progresividad es difícil en los Ayuntamientos, pero podría existir la posibilidad de hacerlo con el uso de este tipo de ayudas para el pago de tasas. Con esto no estamos diciendo que íbamos a conseguir la progresividad con estas ayudas, pero sí, que al menos, marcaríamos un paso adelante para ir en esa dirección.

En segundo lugar, en este tema, también pensamos que el tema de la dedicación, al menos, siendo fieles a la lectura que hemos hecho, habría que reducir la partida destinada a este objetivo, que en nuestra opinión ha sido excesiva, y este debate ya se ha dado, incluso en este Pleno, y cómo debo utilizar estas partidas para poder pagar problemas de urgencia social, o incrementar la partida destinada a estas urgencias.

Otra es el tema de Udalbiltza, bueno, hoy dada la intervención de Xabier, cualquiera diría que hemos conseguido que Leioa le vaya a dar dinero a Udalbiltza, pero nosotros tenemos que decir que no es así, que no se ha conseguido. Quizás, Xabier ha encontrado algún dinero escondido, porque hay algunos que son expertos en estas cuestiones, pero nosotros creemos que no, que no existe nada de eso. Y pensamos que Udalbiltza es una institución muy importante para la cohesión de Euskal Herria, para garantizar y aplicar la solidaridad entre los diferentes Ayuntamientos y los Municipios. Y tenemos que recordar que en Vitoria, por ejemplo, se ha conseguido un acuerdo en este sentido. Y por tanto, vemos posibilidades para que empiecemos, a implicarnos en Udalbiltza, y, en ese sentido, queremos invitar al PNV para que empiecen también a participar en Udalbiltza.

Don Aritz Tellitu Zabala, de EH-Bildu Leioa, continuó su intervención en castellano:

Pero hoy sí queremos remarcar algo en especial, es lo respectivo a lo acordado, porque para nosotros, y creo que en este Municipio para todos, es algo inaudito que unas enmiendas presentadas por EH Bildu hayan sido aceptadas, y que EH Bildu vaya a votar abstención al proyecto de Presupuestos. Creo que es un pequeño paso que marca que los acuerdos logrados entre diferentes siempre pueden beneficiar a los vecinos. En especial, sí queríamos remarcar algo hoy de lo logrado en las enmiendas presentadas, como es lo logrado en materia de barrios, porque es que desde el inicio nosotros hemos apostado por los barrios, siempre hemos remarcado que en Leioa tiene que terminarse esa idea de que existen barrios de segunda. Pero si siempre le hemos dado especial importancia a los barrios, fue a partir del proyecto *Leioa Berria Herri Bizia*, puesto que al ser realizado éste junto con la ciudadanía, vimos que este tema, el de dar respuesta a los barrios, era algo fundamental para la gran mayoría de los vecinos, y es que los vecinos nos reclamaban eso, que diésemos pasos en muchos de los barrios de Leioa.

MS

Por ello, ya lo decíamos antes, Leioa tiene una deuda histórica con los barrios, los barrios nos han dado mucho, y tenemos que revertir la situación en la que se encuentran. Y es que, para ello, nosotros ya teníamos una propuesta concreta que le llamábamos Plan de Barrios, para ello, veíamos necesario invertir para que se realizasen los proyectos concretos que cada barrio necesitase, pero asimismo, también dar respuesta a los mínimos de infraestructuras que reclamaban los barrios, a los espacios públicos necesarios y pedidos por los barrios, pero también instalaciones deportivas. Esto era una propuesta muy concreta que realizábamos en campaña, y que creo que puede ser muy interesante, porque vemos como muchos de los vecinos que se encuentran en diferentes barrios, se encuentran muy lejos de las instalaciones deportivas, y poder dotarlos de instalaciones deportivas mínimas, es algo más que necesario.

Por ello, y ante el anteproyecto de Presupuestos que se nos presentaba, en el que para inversiones en los barrios se destinaban 150.000 €, nosotros lo tuvimos claro: gran peso de nuestras enmiendas iban a ir en esa dirección, porque creímos que los barrios merecían una partida más importante. Por ello, y gracias a la voluntad del acuerdo, hay que remarcarlo otra vez, y al debate de Comisión mantenido, porque también para eso están, porque las Comisiones también están para ello, para presentar enmiendas y para debatir sobre ellas, para intentar materializarlas, pues vemos como ésto, por una vez se ha materializado en una partida que ya ha expuesto Juan Carlos, *Auzoak Eraiki*, y no es una partida pequeña, son 600.000 € que hay que sumarle a la partida de inversiones en los barrios.

Creemos que es una partida importante y que pone peso en los Presupuestos a los barrios, y además, este año queremos remarcar que todo esto llega en una situación muy concreta para nosotros, que tiene gran relevancia, y es que vemos que poco a poco los vecinos de los barrios se van implicando otra vez en la lucha vecinal. Ya vimos el ejemplo en el debate del PGOU de Lamiako, en el que vecinos también se implicaron y pidieron su protagonismo, o vimos, también los vecinos de Txorierri reclamar el ascensor. Con ello queremos remarcar, que si bien muchas veces la lucha vecinal y la organización por pedir unos barrios dignos, puede parecer costoso y es un trabajo muy, muy duro, a veces también da sus frutos, y también tiene su influencia en la vida política, porque claro, nosotros también nos fijamos en eso y, por ello, en este caso tenemos, yo creo que una partida importante para los barrios.

Por ello, y desgranando un poco la importancia que le damos a esta partida, creemos que estos primeros 600.000 € que tenemos para *Auzoak Eraiki* tienen que valer para eso, para terminar con esa idea que tienen los vecinos de que en Leioa hay barrios de segunda. Pero las percepciones de los vecinos no se cambian porque los vecinos cambien, o porque les convenzamos, sino que también cambiarán cuando vean que su realidad material cambia, cuando ven que en sus barrios también, las inversiones son potentes, y para ello creo que éste puede ser un gran paso.

Dentro de *Auzoak Eraiki* a nosotros nos agrada que una de las enmiendas que presentábamos era el Plan de Barrios, ya lo he explicado antes que ésta era una propuesta que realizábamos desde antes de estas enmiendas, pero este año se materializa. Destinábamos 300.000 €, y nosotros creemos que este Plan de Barrios tiene que servir para que cada barrio pueda decidir, y realizar los proyectos necesarios y garantizar las infraestructuras mínimas. Pero es que, además, creemos que es una oportunidad muy importante para la realización de la participación ciudadana, y es que son los vecinos quienes mejor conocen la realidad de sus barrios, las necesidades, y creemos que implicarles en la toma de decisiones, es algo fundamental, porque también son los que luego les tocará vivir y utilizar esas calles.

MS

Esto que estamos remarcando no es una cuestión de EH Bildu, es una cuestión que reclaman los ciudadanos, y es que si vemos el diagnóstico de participación realizado por el Ayuntamiento, vemos que gran parte de la ciudadanía, un 96,1% pide participación ciudadana. Y si observamos las propuestas concretas que nos realizan para la participación ciudadana, una es la siguiente, y leo literalmente *"fomentar que los vecinos y vecinas participen activamente en la toma de decisiones en los asuntos de sus barrios"*, pues bueno, creo que es una oportunidad importante, también, para que, mientras vamos mejorando nuestros barrios, los vecinos de los mismos empiecen a implicarse y a decidir. Pero para ello, tendremos que facilitarles esto mediante procesos bien diseñados.

Pero cuando realizamos nuestra propuesta de barrios no solo estamos hablando de inversiones para rehabilitar los barrios y para acondicionarlos para que también se sientan como barrios de primera, sino que también hablamos de infraestructuras, y es que, como bien he remarcado, hay barrios en los que, las infraestructuras deportivas se encuentran alejadas, y creemos que cada barrio también tiene que contar con unas infraestructuras deportivas mínimas. No estamos hablando de poner un *Sakoneta* en cada barrio, pero creo que, podemos explorar qué infraestructuras deportivas puede necesitar cada barrio y para ello, también, tenemos aulas, y optimizando recursos se podrían realizar grandes avances en esta materia. Además, este año destinamos dentro de *Auzoak Eraiki* 100.000 € que creo que puede servir para ir caminando en esa dirección.

Respecto a la cultura en los barrios, creo que si nos preguntásemos acerca de la cultura en Leioa y de la implicación ciudadana en la cultura, creo que a todos nos saldría un primer gran referente que sería Lamiako y su Maskarada. Por eso mismo, creo que respondiendo a esa deuda histórica que tenemos, y poniendo en valor el trabajo que se hace desde los barrios, no solo en Lamiako, ese solo ha sido un ejemplo, sino desde todas las fiestas que se organizan, creo que tenemos que responder a estas necesidades. Es muy significativo como se encuentran en algunos barrios las aulas de cultura, por ello creemos que invertir, también, en la rehabilitación de las mismas es importante, y gracias a esta partida tenemos 50.000 € para poder trabajar en esa dirección.

Por ello, ponemos en valor ésto, ponemos en valor todo ello, porque vemos como los barrios van ganando peso en los Presupuestos, y ésto es más que positivo para nosotros. Además, la programación cultural de los barrios es algo que los vecinos muchas veces reclaman, puesto que ven que en el centro hay una gran programación, y a veces las partidas destinadas a la programación cultural en los barrios no son suficientes. La subida lograda gracias a la enmienda parcial acordada entre el Equipo de Gobierno y EH Bildu supone un gran avance, y es que pasamos de 15.000 € para la programación cultural en los barrios a 30.000 €, lo doblamos; y yo creo que esto, también es más que importante.

Pero sí queríamos hablar de un barrio hoy: toca hablar de Pinueta, porque es la primera vez que Pinueta tendrá su partida para inversiones, su partida especial para inversiones, de 100.000 €. Para nosotros es más que importante, porque la situación en la que se encuentra el barrio de Pinueta, nos parece preocupante, porque muchas veces hemos hablado de los problemas que el barrio de Pinueta presenta, ya sea de aparcamiento, ya sea de espacios públicos, la situación en la que se encuentra, por ello, remarcar que, por primera vez, tenemos una inversión importante para Pinueta, y que empecemos a responder, es más que importante.

Pero además, yo creo que esto deberemos de debatir también en Urbanismo, porque han ido surgiendo ideas para poder dar respuesta a problemas tan importantes como tiene el barrio, como puede ser el aparcamiento. Y es que más de una vez, en especial en el debate mantenido

MS

acerca de la modificación de los terrenos de EARLE, se dijo que había la posibilidad de introducir una OTA para residentes, y creo que, por ejemplo, ésto también se podría explorar en el barrio de Pinueta. Creo que Pinueta merece las inversiones y que empecemos a darle a la cabeza también para realizar ideas. Pero lo más importante para nosotros es que todo esto se realice con los ciudadanos de Pinueta, porque para que las inversiones sean fructíferas y los vecinos sientan que se está caminando para mejorar su barrio, el que ellos sean partícipes será imprescindible.

Don Aritz Tellitu Zabala, de EH-Bildu Leioa, continúa su intervención en euskera:

Beste partida garrantzitsu bat, eta bereziki pozten nauena Gazteria Plana da, gazte moduan berorren garrantzia azpimarratzea garrantzitsua dela uste dudalako; izan ere, Leioa ez da gazteentzako oasi bat, gazteok bizi dugun prekarietate egoera herri guztieta nahi ezaguna baita. Beraz, gaztekin harremanetan gauden guztiok ondo dakigu gazteok bizi dugun egoera zein den, badakigu lan-arloan zer tokatzen zaigun, zelako prekarietatea bizi dugun, badakigu emantzipaziorako dauzkagun aukerak, etxebizitza bat eskuratzeko ditugun aukerak murritzak, badakigu kultura-eskaintza zelakoa den, eta beste hainbat kezka. Espero dugu partida hori, alde batetik, arazo horiek guztiak identifikatzeko baliogarria izatea eta gazte plana diseinatzeko, baina baita ere espero dugu ez dadila paper hutsean geratu. Uste dugu aurrera eramango dugun prozesu hau gazteoi irtenbideak emateko baliogarria izan behar duela. Gainera uste dugu, hiriko PSEko Juan Carlosek esan duen bezalaxe, guzti hori egin beharra dagoela gazteon protagonismoa aintzat harturik, hau da, gazteak entzun behar ditugu eta gaztei protagonismoa eman behar zaie.

Bereziki, adibide bat jartzearen, orain urtarrila datorrela gazte asko kezkatzen dira ikasgelen egoeragatik; izan ere, azterketa garaia hurbiltzen ari da eta Leioan askotan ikasteko aukerak murritzak dira. Beraz, hor bidaukagu laster erantzun beharko dugun arazo bat.

Bestalde, gazteek planteatu ahal ditziguten beste hainbat gai ditugu, baina espero dugu guzti hori ez dadila geratu berba hutsean.

Beste batetik, onartua izan ez den emendakin partzial bat egin nahi genuen, hauxe zen: gazteon etxebizitza. Uste dugu gazteok Leioan bizi dugun egoeran emantzipatzeko aukerak oso murritzak direla eta alokairuen prezioak nahi altuak direla hemen; horregatik uste dut etxebizitzaren arazoaz hitz egiten dugunean gazteria ere bertan presente egotea ezinbestekoa izango litzatekeela. Eta espero dugu datorren urteetan alokairu sozialen inguruko eztabaidea martxan jartzea eta horretarako borondatea egotea, konfiantza jarri nahi dugu horretan. Gazte moduan, eta gazteon hitza neure eginez, gazteok bereziki pairatzen dugun arazo hori ere planteatu nahi nuke. Badakit ez garela etxebizitza duinak modu eskuragarri batean aurkitzeko arazoak ditugun bakarrak, baina bagara bereziki arazo hau pairatzen dugunak. Beraz, eskatu nahi nuke bertan perspektiba hau presente egoteko.

Hurrengo partida garrantzitsua puntu beltzkin bukatzeko partida izango litzateke, eta aurrelik ere, pare bat plenotan, gai horri buruz eztabaideatzeko eskatu dut. Uste dut Leioak aukera duela puntu beltzkin bukatzeko, eta mugimendu feministako aldarrikapen historikoa izanik eta eginbehar historiko bat izanik, udalerri osoarentzat pozgarria da horretarako partida zehatz bat izatea. Hau da, 50.000 € izatea hori jorratu ahal izateko. Egin dezagun beraz, eta ekin diezaiogun eztabaideari ahalik eta arinen puntu beltzak iraganeko kontua izateko eta Leioa puntu beltzik gabeko herri bat dela aldarrikatu ahal izateko. Beraz, bai, akordioan berori jasotzeak ni bereziki pozten nau, eta uste dut beste askori ere gauza bera gertatzen zela.

Hurrengo igoera bat Leioako lanaren inguruko partidak izango lirateke. Lehenik eta behin tokiko merkataritzaren sustapenerako 12.000 euroak ditugu, eta harritu egin nau hortik entzutea

MS

gu tokiko merkataritzaren kontrakoak garela, ez dakit, askotan aldarrikatu dugu tokiko merkataritzaren alde gaudela, eta gainera azpimarratu dugu guk uste dugula merkataritzza mota batzuk ez direla tokikoak eta min egiten dutela, Artea moduko azpiegiturek adibidez. Horregatik tokiko merkataritzza lehenestea ezinbestekoa dela uste dugu. Horrela egin genuen, adibidez, Auzobusaren inguruko eztabaidan; guk uste genuen Auzobusa ez zela Artera joan behar eta badirudi horrela izango dela, eta harritu egin gintuen ezkerreko alderdi batek, tokiko merkataritzaren alde egon beharko litzatekeen alderdi batek, Auzobusa Arteara iristeko asmoa izatea. Ez dugula inondik inora ere horren aldeko apustua egiten; uste dugu Leioan erosi behar dugula eta Leioan tokiko merkataritzza sustatu behar dela. Horrek enplegu duinagoa sortzen duelako... eztabaidan ere esan nuen McDonald's edo Burger King horrek ez duela gure eredua inondik inora, ez dela inondik inora gure eredua, eta gaur hori berresten dut. Uste dut tokiko merkataritzza, Leioan duguna, bultzatu beharrekoa dela. Gainera, enplegua bultzatzeko politikek gora egiten dute eta horrek ere poztu egiten gaitu, 20.500 €. Uste dut igoera nahiko esanguratsua dela, biak batuta 12.500 euroko gorakada izango litzateke, aukera paregabea enplegua sortzeko. Alabaina, enpleguaz hitz egiterakoan guk gehitu nahi dugu enplegu hori duina izan behar dela, ez enplegu prekarioa. Gainera, hemen gogora ekarri nahi ditugu batzordeko eztabaidan eta behin eta berriro ateratzen doazen ideiak, bi ideia, hau da, remunizipalizazioak eta klausula sozialak; uste dut jada eztabaidatzen hasi garela eta badela ere bidea, badela ere garaia bide hori jorratzen hasteko. Aukerak daude, klausula sozialen inguruan eztabaidatzeko eta Leioak sortzen duen enpleguaren gainean, enplegu duina sortzeko eta baita ere gure intzidentzia politikoan markatzen hasteko.

Azkenik, uste dut ere goraipatzekoa dela bertan, aurrekontutan, sinatutako bi akordioak, bi konpromisoak. Lehenik eta behin, Euskal Herriaren sustapena, bada garaia ere horren baitan akordioak egiteko, lortzen joateko eta eztabaida berriro bere osotasunean hartzeko. Bigarrena izango litzateke berdintasun programa, uste dut nahiko garrantzitsua dela ere horretan geldikinarekin tiratzeko akordioa egotea. Eta hirugarrena kirolegia. Alabaina, hiru akordio horien gainean esan nahi duguna da materia horietan eta bereziki euskara eta berdintasun saioarenearan eginbeharrekoak egin behar ditugula eta horretan ez diezagun begiratu aurrekontuetan jarritakoari, zeren akordioa dugu hori jorratzeko eta beraz zalantza gabe goazen aurten bi materia horiek serio hartzera. Gu proposamen asko egiteko prest gaude alor arauetan eta uste dut borondatea egon daitekeela eta borondatea dagoela gai horiek serio hartzeko eta horren isla dira bertan sinatutako konpromisoak, aurrekontuetan sinatutako konpromisoak, beraz ekin diezaiogun. Eta kirolegiarekin, kirol instalazioen gaineko inbertsioa egiteko konpromisoa dago horretan, eta uste dut Leioak urratsak egin behar dituela, urratsak egin behar ditugu orain. Askotan eztabaidatu ditugun elementuengatik Leioak ez daukalako behar dituen eta merezi dituen kirol instalazioak eta uste dut denak ados gaudela, kirol instalazio berriak eraikitzeko prozesua hasi ahal dugun unean, hasi nahi dugula, horretan denak ados gaude; beraz, gogora ekarri nahi nuen horretan ere indarra jartzea ezinbestekoa dela.

Azkenik, bakarrik nahi nuke komentatu guretzat garrantzitsuak diren pare bat partida bertan agertzearena. Lehenik eta behin Sabino Arana kalearen, uste dut hau denok konpartitzen dugun puntu bat ere dela, hau da, Leioak bere zentroan Sabino Arana oinezkoentzako kale bat behar duela. Beraz, gaur argi eta garbi esan nahi dut goazen bide hori jorratzen denon artean, gero badakit desadostasun handiak izan ditzakegula, tranbia bai tranbia ez... baina goazen apustua aurrera eramatera, zeren lehen puntuaren ados gaude. Beraz, jorratu dezagun ere adostasun hori eta helduko da garaia, helduko da garaia gure bi proiektuak desberdindu egingo direla, baina

MS

bide horretara irisi arte goazen lan egitera eta eztabaidea iristen denean eztabaidatzeko prest egongo gara, bai zuek bai gu.

Horren baitan, gainera, hitz egiten nuen karbonera inguruan proiektu bat egon litekeela, uste dut hor interesgarria izan daitekeela karbonera terrenoetan proiektu bat garatzea ekipazio publikoen gainean eta ikusita aparkamendu arazoa egon daitekeela zentroan. Bere baitan nik uste dut proiektu horrek ere eduki beharko lukeela aparkalekuak emateko aukera. Gainera, uste dut hau erakargarria izan daitekeela ere tokiko merkataritzarentzat, baina beno, gero Xabierrek esango du berriro ere gu tokiko merkataritzaren kontra gaudela, ez dakit nondik ateratzen dituen ideia horiek...

Hurrengoa Auzobusa da, beno badirudi datorren urtean Auzobuserako partida garrantzitsu bat dugula, eta pozten gara behin eta berriro proposatu izan dugulako, eta baita ere umeentzako jolas parkea estaltzea. Uste dut hor ditugula hiru proiektu handi datorren urtean jorratu behar izango ditugunak, Sabino Arana, Auzobusa eta umeentzako jolas parkea estaltzea, goazen horretara ere bai. Orduan eta azaldutako guztia aintzat hartuta, ikusirik ez direla gure aurrekontuak, ez ditugulako guk garatu eta ez direlako prozesu parte-hartziale baten ondoriozkoak, eta hainbat partidatan desadostasunak egon daitezkeelako, abstentu egingo gara. Zergatik? hori guztia horrela izanik uste dugulako akordio on baten ondorioz aurrekontu hauek hobetu egiten direla, askotan desberdinaren arteko akordioek gauzak hobeto egiten dituztelako. Eskerrik asko.

Intervención que fue traducida de manera simultánea por el intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Otra partida importante que a mí me causa mucha alegría es la destinada al Plan Joven. Me parece muy importante porque Leloa no es precisamente un oasis para la juventud, debido a la situación de precariedad que vivimos como en otras localidades, y por ese motivo, todas las personas que estamos en contacto con los jóvenes, conocemos perfectamente cuál es la situación: la situación que nos encontramos en el mundo laboral, con una enorme precariedad, con las dificultades que tenemos para emanciparnos, conseguir una vivienda, también sabemos cómo es la oferta cultural y otra serie de inquietudes. Por ello esperamos que a través de esta partida se pueda, de alguna manera y que sirva para identificar todos estos problemas y llevar adelante este proceso de creación del Plan Joven, pero con la esperanza de que no se quede en mero papel y que sea válido para dar soluciones a los problemas que afectan a la juventud. Y además, tal y como ha dicho Juan Carlos, todo esto habrá que hacerlo contando con el protagonismo de los jóvenes, escuchándoles y convirtiéndoles también en protagonistas de este proceso. Y por poner un ejemplo, ahora aprovechando que viene enero, pues hay un tema que preocupa mucho a los jóvenes como es la situación de las aulas, se está acercando el momento de los exámenes, y la verdad es que tenemos pocas posibilidades de encontrar lugares adecuados para estudiar, con lo que nos vamos a encontrar con un problema al que habrá que dar una solución lo más rápidamente posible. Hay otra serie de problemáticas como nos han planteado también los jóvenes, y esperamos que, como he dicho antes, no se vayan a quedar en mero papel.

Por otro lado, hay una enmienda parcial que hemos presentado, que no ha sido aprobada, en relación con la vivienda para los jóvenes, porque pensamos que hay muy pocas posibilidades para los jóvenes en esta localidad para poder emanciparse debido a los altos precios de los alquileres, y por ese motivo, consideramos que cuando hablamos de los problemas de las viviendas es necesario tener en cuenta también la presencia de los jóvenes, la problemática que tienen, y en ese sentido, esperamos que se ponga el año que viene en marcha, un debate sobre esta cuestión, en un ambiente de confianza, con la participación de los jóvenes, para que puedan traer también su propia experiencia y plantearnos su problemática. Sé que no somos, evidentemente, los únicos que no pueden encontrar vivienda accesible, pero sí que somos parte de las personas que tienen dificultades en este sentido, por ello, pediríamos que esta perspectiva también se tenga en consideración.

MS

Otra partida importante, y ya llevo yo un par de Plenos pidiendo debate sobre esta cuestión, es el tema de los mapas de los puntos negros y una partida destinada a acabar con estos puntos negros en Leioa. Nosotros pensamos que sí que tenemos la posibilidad de acabar con los puntos negros de Leioa, que es además, una reivindicación histórica del Movimiento Feminista y una obligación histórica para todos los Ayuntamientos. Por ello, es importante que haya una partida como la que hay de 50.000 € para el desarrollo de esta cuestión, así que, saquémosla adelante y planteemos un debate lo más pronto posible, para que los puntos negros sean ya historia, pasen a ser historia; por eso el hecho que se recoja en el acuerdo me ha alegrado mucho.

Otro incremento también que se da es el relacionado a las partidas destinadas al trabajo. Ahí tenemos por un lado, los 12.000 € para la promoción del comercio local, y la verdad es que me ha causado cierta sorpresa escuchar que nosotros estamos en contra del comercio local; la verdad, no sé, porque nosotros justamente siempre hemos reivindicado lo contrario, que estamos a favor del comercio local, y hemos remarcado reiteradamente que hay una serie de tipos de comercio que no son locales, como es el caso de ARTEA o infraestructuras similares, pero que nosotros sí que somos favorables a que se promocionen los comercios locales. Como cuando se planteó el tema del autobús, y en su momento, nos asombró que un partido de izquierdas, que debería estar a favor del comercio local, tuviera la intención de llevar el autobús a ARTEA, cuando ésto va en contra precisamente del comercio local.

Nosotros no hacemos una apuesta en absoluto en ese sentido, y pensamos que la gente de Leioa tenemos que comprar en Leioa, y de esta manera promocionar el comercio local, porque además, contribuye a la creación de empleo digno. En su momento también, señalábamos que ese McDonalds, o ese Burger King, no pueden ser en absoluto el modelo que debemos perseguir, y la verdad, es que me reitero, porque pienso que el comercio local que tenemos que promocionar es el que está en Leioa, el que tiene su origen en Leioa. Y esto también trae un incremento de las partidas de 20.500 € para la promoción del empleo, y en total, es un incremento de treinta y tantos mil euros, una oportunidad inmejorable para apoyar la creación de empleo, pero nosotros queremos que sea un empleo digno, no solamente empleo, sino que sea un digno, que no sea un empleo precario. Y además, quiero recordar aquí como en el debate en Comisión salían reiteradamente dos ideas: por un lado, la remunicipalización, y las cláusulas sociales. Bueno, ya hemos empezado a debatir sobre estas cuestiones, y ya es hora de empezar a trabajar en este sentido, porque existe la posibilidad de empezar a debatir por lo menos, por la creación de cláusulas sociales, o de impuestos en clave de condiciones en este sentido para crear empleo digno y marcar nuestras condiciones.

Por último, también me parecen destacables dos compromisos que se recogen en estos Presupuestos: por un lado, para la promoción del euskera, que ya era hora también de que llegásemos a acuerdos en este ámbito y de abordar este debate en su globalidad; y una segunda cuestión, que tiene que ver con el Programa de Igualdad, que también me parece muy importante el hecho de que haya un acuerdo. El otro tema tiene que ver con el Polideportivo. Lo que queríamos decir sobre estas dos cuestiones, y principalmente, sobre el tema del euskera y de Igualdad, es el mensaje de que empiezamos a trabajar de una vez, y no miremos solamente lo que pone en las partidas de los Presupuestos, y comencemos a trabajar en serio sobre estas dos cuestiones, sobre estos dos objetivos.

Nosotros estamos dispuestos, por lo tanto, a hacer muchas propuestas, en muchos campos, en muchos sectores, y hay la voluntad necesaria, pienso, para adoptar estas políticas y consolidar los compromisos que se han firmado, por lo tanto, pongámonos manos a la obra.

Y en cuanto a las instalaciones deportivas y las inversiones, hay un compromiso en este sentido también, porque pensamos que también en Leioa tenemos que seguir dando pasos. Hemos dicho muchas veces que Leioa no tiene las instalaciones deportivas que se merece, y pienso que todos estamos de acuerdo en esta afirmación, y de que es necesario iniciar el proceso para tener las instalaciones que merecemos, y ahí estamos de acuerdo todos. También quiero hacer un llamamiento para que empiezamos a trabajar en esa línea.

Y para terminar, simplemente, traer un par de partidas que también nos parecen importantes: en primer lugar, la que hace referencia a la calle Sabino Arana, que creo que es un punto que compartimos todos los aquí presentes, el que Leioa pueda tener una zona peatonal en el centro, y hago un llamamiento para que trabajemos

MS

todos en esta línea. Luego podremos tener importantes discrepancias sobre sí o no al tranvía, pero hagamos ya una apuesta por esta peatonalización, porque al menos estamos de acuerdo en ello. Así que trabajemos sobre ese acuerdo y ya llegará el momento en el que tendremos que plantear pleitos diferentes y, probablemente, diverjamos en este sentido, pero empiecen a trabajar todos juntos en esta línea, y cuando llegue el momento de discutir, pues, ya discutiremos. Creo que por vuestra parte y por la nuestra, hay disponibilidad en ese sentido.

También hablábamos sobre la posibilidad de un proyecto sobre la zona de La Carbonera, puede ser interesante en este sentido, que en estos terrenos de La Carbonera se desarrolle un proyecto público, y visto que puede haber un problema de aparcamiento en el centro, este proyecto debería incluir también la posibilidad de aparcamientos, que, además, puede ser un elemento de atracción para el comercio local, aunque luego Xabier quizás nos dirá que estamos en contra del comercio local, pero no sé de dónde saca esas ideas.

Y el otro tema es el del autobús, parece que el año que viene vamos a tener una partida importante para el autobús y nos alegramos de ello, porque es una propuesta que hemos hecho en más de una ocasión, y también el cubrimiento de las zonas de parques infantiles. Estos son dos proyectos importantes que habrá que desarrollar el año que viene: la peatonalización, el autobús y también los juegos infantiles, entonces empiecen a trabajar en esa línea, viendo que, aunque no son nuestros presupuestos, porque no los hemos desarrollado nosotros a partir de un proceso participativo y podemos tener discrepancias en una serie de partidas, pero, vamos a abstenernos, porque, con todo lo que hemos dicho, y con eso, pensamos que son unos Presupuestos que se han mejorado a través de un acuerdo, y el acuerdo entre diferentes mejora las cosas siempre. Muchas gracias.

Intervención de D. Rubén Belandia Frajedas, del Grupo Municipal Esnatu Leioa.

A la hora de valorar unos Presupuestos, lo importante sería ver hacia donde van, si realmente responden a la situación social, o mantienen las costumbres, o las dinámicas establecidas. Desgraciadamente, nuestro Grupo considera que los Presupuestos que se nos presentan a aprobación, responden más a las costumbres establecidas que a la situación social. Y el problema es determinar cuáles son las prioridades, o cuáles deben ser las prioridades de un Presupuesto en una época de crisis, si es que todo sigue como se ha hecho en los años anteriores, o que se responda a las necesidades que realmente existen en este momento entre la población de Leioa.

Y claro, nosotros observamos, con preocupación, que existen 1.833 personas recogidas por las estadísticas como personas en paro en Leioa. Que, muy bien, efectivamente es el 12%, inferior a la media de la Comunidad Autónoma, y que habrá otros muchos Municipios que tengan porcentajes peores, pero el tener menos porcentaje de paro en Leioa que en la Comunidad Autónoma Vasca no sirve de ningún consuelo para cada una de las 1.833 personas que están en paro en Leioa, como que el paro en la Comunidad Autónoma Vasca sea inferior al del conjunto del Estado, no sirve de consuelo a las personas que están paradas en la Comunidad Autónoma.

Y lo que vemos, es que el Presupuesto no tiene como prioridad la creación de empleo, y que, a pesar de que la Ley Municipal vasca, de la que tanto se suele hablar por aquí, reconozca como competencia propia, a desarrollar por los Municipios, los planes de creación de empleo, pues la práctica es que los planes que tenemos son aquellos que están subvencionados por Lanbide, luego no estamos cumpliendo la competencia propia de Ayuntamientos que la Ley Municipal vasca recoge, sino que aplicamos, con la mejor voluntad y diligencia, los planes que nos vienen desde Lanbide, pero no hay un Presupuesto, digno de tal nombre, dedicado a la creación de empleo, en un momento social donde se recogen 1.833 personas paradas en las estadísticas, más una situación de subempleo que hace que hoy en día, ya tener empleo no sea sinónimo de salir de la pobreza.

MS

Se nos dice, y ahí están los datos, lo que ha mejorado el gasto social en los últimos años, pero nos seguimos encontrando con una situación social importante y preocupante, y con unos datos que lo indican. ¿Si tuviéramos todo tan cubierto el PNV recogería juguetes en su *Batzoki* como está haciendo estas Navidades? Pues lógicamente, yo creo que no; si tuviéramos todo tan bien cubierto, ¿se harían todos los años unas pruebas de bueyes que teóricamente tienen un destino benéfico, aunque al final la mayor parte de lo que se entrega salga de las arcas municipales? Pues, yo creo que no. Se suele hacer también, hasta una cena solidaria para recoger dinero para entidades que ayudan a las personas más necesitadas. O tenemos aquí una práctica de *señoritas de la Cruz Roja* procedentes de Neguri que hacen cuestaciones porque están muy aburridas, o estos datos indican que existe un problema social real que a día de hoy no está suficientemente cubierto.

¿Cuál ha sido la prioridad real del Presupuesto con el proyecto estrella del Presupuesto que terminamos ahora, de 2016? Pues comprarle cien parcelas de garaje a Visesa, a una entidad pública que las hubiera puesto a disposición de la ciudadanía y en eso se han gastado 1.600.000 €, una de las partidas más gordas que se ha ejecutado en el año 2016. Todavía, no ha llegado a saberse para qué eran, si eran para la *Umore Azoka* como decía el Decreto, si eran para los vecinos de más arriba que necesitaban una segunda plaza de garaje, si eran para los del centro que querían tener aparcamiento, o si se iban a poner á la venta.

Ante esta situación, lo que a nosotros se nos planteaba era decir: esta inversión que se ha hecho, y otras fuentes de patrimonio que tenemos, en parcelas de garajes sobretodo, debían de ponerse en venta porque no las consideramos necesarias, y con esas hacer un incremento de 500.000 € en incrementos reales en las inversiones en los barrios, en las mejoras de las calles, en el mantenimiento de los parques infantiles y en la cobertura de parques infantiles, además de poner urinarios públicos. Esto sí que era un incremento real de la partida, porque lo que ha habido en las enmiendas aprobadas y en el Presupuesto que se nos plantea, es una modificación de los nombres de las partidas.

Hasta ahora ha habido una dinámica presupuestaria que implicaba que había grandes partidas sin concretar -ese 15% de aprovechamiento del suelo- grandes cifras con las cuales luego se hacía, prácticamente, lo que al Equipo de Gobierno le parecía conveniente. Que se concreten esas grandes cifras en apartados más concretos es positivo, y, de hecho, nuestro voto ha sido a favor de las enmiendas que así lo establecieron, pero no podemos engañarnos y hacernos trampas al solitario, porque en donde había una gran bolsa se le ponen unas bolsitas pequeñas, pero no hay ningún incremento sustancial de lo que se está hablando y de lo que se va a invertir en los barrios, en ninguna de esas partidas.

Tenemos también un Presupuesto privatizador, un Presupuesto que de 34.000.000 € dedica 14.000.000 € a la contratación continuada de empresas privadas para que hagan funciones públicas. No es que yo encargo el que me hagan una obra, y eso me lo hace una empresa que puntualmente se contrata, sino que dedicamos 14 de 34 millones a contratar continuadamente empresas privadas, y algunas son hasta comisionistas, esto es, que el trabajo que nos hacen lo pagamos y luego le damos una comisión adicional por haberlo hecho. Y claro, cuando decimos, los que solemos quejarnos en este Pleno, que hay una posición excesivamente ventajista para las empresas, creemos que está demostrado. Pagamos por funciones tan elementales de la función pública como es la recaudación de impuestos, la recaudación ejecutiva, las multas; pagamos a empresas por funciones tan propias de la Administración Pública como es mirar los Boletines para ver cuáles son las convocatorias a las que se puede presentar el Ayuntamiento. Un Presupuesto que tiene estas características, pues es difícil de aprobar.

MS

Tenemos un Presupuesto que subvenciona el maltrato animal: ahora mismo de las actividades previstas en el programa deportivo de las fiestas navideñas, dedicamos 10.500 € a tres días de pruebas de maltrato de bueyes, y dedicamos 1.000 € solamente a otras dos actividades deportivas en el mismo programa. Esto se repite en los Presupuestos, unas veces se dice que lo programan las Comisiones de Fiestas, y en algún caso es verdad, y es preocupante que la Comisión de Fiestas de San Bartolomé dedique más dinero a dos días que organizan, dónde se les pegan palizas increíbles a los burros para que arrastren piedras, dedican más dinero a eso que a las actividades que dedican para niños en el conjunto de las fiestas. Eso es preocupante y un Ayuntamiento no debiera de admitirlo. Pero es que en otros casos, como son las fiestas de Ondiz, que las organiza directamente el propio Ayuntamiento sin intervención de ninguna Comisión de Fiestas local o del barrio, se incluyen importantes partidas para realizar allí pruebas de bueyes, que también se repiten a lo largo del año en otras situaciones. Entendemos que no se puede utilizar ni un solo euro de dinero público en fomentar el maltrato animal, y estos son unos Presupuestos que fomentan el maltrato animal.

Es evidente que desde que llegamos a este Ayuntamiento se han producido algunos avances. Cuando llegamos aquí nos decían que la situación de las personas en peor situación social, cuando dejan de funcionar los comedores escolares, no era un problema porque no había situación de desnutrición, que se medía en el grosor del brazo; luego se han puesto unas cantidades para cubrir esas épocas, y cantidades que nosotros seguimos considerando insuficientes y que nos gustaría seguir incrementando.

Agradecemos que se contemple, de cara al futuro, la creación de un programa de apoyo a la compra de material escolar, nos parece muy importante, y desde luego, creemos que, en general, este Presupuesto no es posible aprobarlo, ya que no es un Presupuesto que merezca nuestro voto, y vemos con preocupación que hay una deriva en la política vasca, que no nos gusta. Por ejemplo, en el año 2014, el PSOE presentaba una enmienda a la totalidad que tenía muchos rasgos en común con lo que presentamos nosotros, y hoy en día está en el Equipo de Gobierno, y le parece todo muy avanzado, y vemos con preocupación, el que se intente vender demasiado unos avances generados por enmiendas parciales, pues, primero, no son tan avances, y segundo no cambian ninguna de las características fundamentales de este Presupuesto, que es un Presupuesto para seguir haciendo lo que se ha hecho siempre; un Presupuesto que no da prioridad a la creación de empleo, y que no da respuesta adecuada a la situación social de nuestro Municipio.

Intervención de D. Iban Rodríguez Etxebarria, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Bueno, primero empezar diciendo que es verdad y que es inédito el Pleno de hoy; un Pleno de Presupuestos en el que, por primera vez, sumamos otro partido nuevo. Si mal no recuerdo Xabier, los únicos que en ningún momento os habéis abstenido habéis sido vosotros, porque tanto PSOE, aunque le criticarais, como EH Bildu en ese caso, Esnatu todavía lleva muy poco tiempo, pero bueno, otros partidos, en los que han estado representados algunos de estos miembros también nos han apoyado en el Equipo de Gobierno con los Presupuestos, y es para pensárselo, el que seáis los únicos que en todo este tiempo no lo hayais hecho, por lo menos, ningún otro gesto.

Voy a empezar por una frase que he leído esta semana, que la he visto en un vídeo y que es de William Faulkner que decía: *"entre el dolor y la nada, prefiero el dolor"*, esto va sobre todo para vosotros Xabier. Vuestra apuesta es negativa; aunque yo, la verdad, es que me esperaba que fuera

MS

positiva, porque claro, si se te presenta un Presupuesto y no alegas nada, entiendo que como mínimo estarás de acuerdo, lo entiendo. Voy a poner un ejemplo, un poco para contestarte y zanjarlo ahí; lo que le hago yo a mi hija de 7 años, que este año ha empezado a traer deberes a casa, poquitos, pero claro viene y me dice: *"Aita, ez dut ulertzen", no sé lo que hay que hacer*", y le digo: *"A ver qué es lo que te dice"* y dice: *"no, es que no entiendo"*, le digo: *"¿pero te lo has leído?", "no"*, *"bueno, pues entonces yo no te explico nada"*. Por eso, me parece una falta de respeto hacia este Equipo de Gobierno y hacia el resto de los miembros de este Pleno, el que, por lo menos, no lo hayáis trabajado.

Es verdad que es inédito, porque conseguimos por primera vez el voto favorable, aunque enmascarado, con la abstención de EH Bildu. Primero agradecer, agradecer tanto a EH Bildu como a Esnatu que, por lo menos se lo hayan leído, se lo hayan intentando trabajar, y en algún caso hayamos podido tener algún acuerdo, algunos puntos en sintonía. Agradecer a EH Bildu que por primera vez, reconocido además en Pleno por vosotros, habéis puesto pie en la calle y habéis hecho un programa con la ciudadanía, y que casualidad que, para una vez que lo hacéis, como has dicho tú antes, coincide bastante con lo que este Equipo de Gobierno se ha puesto como propósito para estos cuatro años. Bienvenidos, y esperemos que en este camino nos podamos seguir encontrando, tanto con vosotros como con el resto de partidos de la oposición, para poder mejorar Leioa, que al final, es lo que verdaderamente nos interesa a todos y todas.

Me hace gracia también, que os molestéis porque os hayan metido dentro del tripartito. En la legislatura pasada también le metíais vosotros a otro partido de la oposición en el tripartito, y por el mismo tema, por la misma votación, pues bueno, bienvenidos, bienvenidos a la política, bienvenidos al querer hacer, al querer ayudar y al querer mejorar nuestro Municipio, y ahí, vuelvo a decirlo, tendida nuestra mano.

Presupuestos participativos: nosotros estamos trabajando en participación. Nuestros presupuestos son participativos porque están basados en un programa electoral hecho en base a la gente de Leioa, y en lo que creemos nosotros que puede beneficiar a Leioa. Es verdad que hay que seguir dando pasos en este camino, y los haremos, pero claro, pedir ahora que se haga en los Presupuestos.... Yo creo que hay que ser claros y a la ciudadanía hay que explicarle las cosas bien claras: el Presupuesto no se puede hacer participativo al cien por cien, porque hay partidas que ya están atadas, hay partidas que hay que hacer, y es que no se pueden opinar, porque por ley hay que cumplirlas, por eso estaría bien decir a esa ciudadanía en qué se puede participar, qué es lo que podemos cambiar, y creo que este Equipo de Gobierno es en lo que está enfocando todo este proceso de presupuestos transparentes, que es como lo queremos llamar. Esto es, que sepan lo que es un presupuesto, trabajar en ello y en la medida de lo posible, que puedan aportar en años venideros a esos presupuestos. Hace no mucho, comentando con uno de vuestros *gurús*, que no lo voy a nombrar pero es un *gurú* muy cercano a vuestro partido, nos comentaba que, precisamente, el camino que nosotros estamos emprendiendo era el correcto en ese sentido, y es curioso que nos critiquéis el camino que hemos emprendido y que queréis ahora hacer una partida especial, cuando eso que vosotros proponéis, lo ha hecho nuestro partido, por ejemplo, en Sestao y tanto EH Bildu Leioa en su *tweet*, como su antiguo portavoz Arkaitz Fullaondo, lo habéis criticado porque, supuestamente, eso no es un presupuesto participativo, pero sin embargo, vosotros es lo que proponéis para Leioa. Hay que tener ahí un poco de coherencia.

A mí me duele cuando oigo hablar de barrios de segunda, o barrios de tercera, porque para nuestro partido todos los barrios de Leioa, no es que sean de primera, sino es que son de categoría especial. Yo vengo de un barrio que, seguramente, tendrá muchas más carencias que éstos de los que estáis hablando, que es el Monte Ikea, y para mí no es un barrio de segunda,

aparte de estar en un puerto casi especial en Leioa, para mí es un barrio de categoría especial. Yo creo que flaco favor hacemos a la gente de Leioa, flaco favor nos hacemos a nosotros como Leioa, si verdaderamente, damos la sensación a los vecinos de que sus barrios son de segunda, porque no es así, porque no son así. ¿Que hay carencias en barrios, que hay barrios que son más viejitos, que hay barrios que tienen unas necesidades especiales? Totalmente de acuerdo, y lo tenemos en los programa electorales porque es verdad que vosotros hablabais en el programa electoral de barrios en general, pero es más, si quieras te recuerdo que nosotros en nuestro programa electoral, incluso, sacamos unos panfletos especiales, explicando qué es lo que proponíamos para cada uno de los barrios. Creo que es bueno que hablemos de ello, y estamos dispuestos a trabajar en ello.

Pinueta, es verdad que es un barrio que tiene una problemática especial, sobre todo en cuestión de aparcamiento, pero yo me iría más allá, porque Pinueta necesita una transformación que, desde luego, no se hace con una partida de 100.000 €, que puede ayudar, pero se necesita muchísima más inversión en ese barrio. No es la primera vez que este Equipo de Gobierno intenta hacer algo en Pinueta, no es la última que lo va a intentar, y es más, seguiremos trabajando. No es la primera vez, y aquí sí es verdad, hay que hacer memoria histórica, que EHBildu apoya al Equipo de Gobierno en algunas de las acciones que se habían empezado a hacer en Pinueta, y eso es verdad, y en ello seguiremos trabajando, en el Equipo de Gobierno tenemos los brazos abiertos para seguir trabajando en pro del bienestar de nuestros vecinos. Pero, hay que recordar cuando hablamos de un estudio de aparcamiento, que ese estudio ya lo tenemos hecho y es que, a veces, venimos a pedir cuestiones que ya están realizadas, que este Equipo de Gobierno ya las había valorado.

Con el tema de la vivienda, dentro de poco vamos a tener 101 viviendas de alquiler social. Creo que es un éxito, llegarán más, y tenemos un proyecto que se desarrolló en la legislatura pasada de vivienda vacía asequible en Leioa, de alquiler asequible en Leioa, que esperemos que más pronto que tarde, podamos darle forma; estamos en ello, y desde luego, si queréis colaborar, encantados de la vida.

Y para terminar, con Esnatu no ha sido tan sencillo, no ha sido posible el llegar a acuerdos, porque la formulación de las enmiendas nos imposibilitaba el poder ir negociando, ir acordando cada una de ellas. Agradeceros que, por lo menos, hayáis trabajado. Tendremos en cuenta algunas de las cosas que poníais, que creo que van un poco en el camino también que indicaba EHBildu, y que nosotros también marcamos en nuestros diferentes programas electorales, así que en el camino encantados de encontrarnos, y ojalá, que en el próximo presupuesto, vuestro voto, ya sé que favorable será complicado, pero bueno, pueda sumarse por lo menos a otro sí, aunque sea con la abstención.

Lo que ya no me gusta tanto es cuando empezamos a hablar de forma filosófica de situación social. Yo creo que todos los que estamos aquí venimos con la intención de mejorar nuestro municipio, de mejorar la situación de todos nuestros vecinos y vecinas. Yo ahí no pongo en duda que ninguno de nosotros haga lo contrario, pero, que todos estamos de acuerdo con que no haya guerras en el mundo, con que no haya hambre en el mundo, pero, después hay que aterrizar en lo que es el municipio. A mí me hace gracia cuando se dice que casi es culpa de las políticas que ha llevado este Equipo de Gobierno el paro que hay en Leioa, las mil ochocientas y pico de personas que hay en Leioa en paro, que verdaderamente hay que trabajar para que ese número de personas disminuya, sino al cero, sí, a la mínima expresión. Pero claro, cuando se critica al Equipo de Gobierno que hace seguidismo, que no hace nada, y resulta que en comparación con los municipios de la Mancomunidad que tenemos cercana, con Uribe Kosta,

MS

con Txorierri, con Ezkerraldea, nuestros datos son mejores, yo entiendo que también es lógico, y debería de ser de justicia, el reconocer que, por lo menos, las acciones que, en su caso, haya hecho este Equipo de Gobierno también han influido para ello. Por ello, menospreciar todo el trabajo que desde el Ayuntamiento hacen tanto técnicos como políticos en pro de la lucha contra el desempleo creo que es injusto.

Y luego sobre las empresas, yo no voy a ser quien vaya a defender a las empresas que tenemos contratadas por el Ayuntamiento, porque yo bastante tengo con defender a nuestros trabajadores cuando, a veces, se cuestiona el trabajo de ellos. Creo que hay mucha ligereza a la hora de explicar lo que hacen estas empresas porque decir que tenemos una empresa contratada sin más para que vea los Boletines creo que es, o desconocer el trabajo que en realidad están realizando estas empresas, o tener muy mala baba para intentar encender un poco al vecino de Leioa diciendo medias verdades. Yo creo que es justo decir que el trabajo lo realizan, y yo creo que lo realizan bien, ¿que podría ser mejorable? totalmente, vale, puedo estar de acuerdo. ¿Que vamos a analizar lo que queréis aportar? bien, pero claro, a demagogos podríamos jugar nosotros también, y podríamos decir, por ejemplo, que lo que vosotros pedís en los Presupuestos es que estas empresas se vayan, que dejen de trabajar para el Ayuntamiento, pero sin embargo, no ampliáis ninguna partida para que el trabajo que están realizando estas empresas, lo pueda realizar otro personal. Entonces, una de dos, o es que pensáis que estas empresas se están tocando las narices y no están haciendo ningún trabajo en el Ayuntamiento, o verdaderamente lo que queréis es sobrecargar más a los empleados de este Ayuntamiento con trabajo, teniendo ya a día de hoy suficiente trabajo que realizar. Ésto, y lo digo entrecomillado, porque si lo hubiéramos hecho nosotros, nos hubiera dicho que somos de derechas, que somos unos explotadores laborales, y demás, pero como lo habéis hecho vosotros, pues no, será un error, será un malentendido nuestro, o no sabemos que será. Pero bueno, sí que me gustaría que, por lo menos, cuando se habla del trabajo que realizamos, tanto políticos como funcionarios, como trabajadores que trabajan en las diferentes empresas contratadas por el Ayuntamiento, por lo menos seamos justos con todos.

Intervención de D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Grupo Popular de Leioa.

Sí, bueno, en primer lugar, por rebatir algunas de las cuestiones que se han planteado en esta primer ronda de intervenciones; y empezando por la última intervención que ha sido la del Portavoz del PNV, decir que, llevar el debate al nivel de trabajo supuesto, y que uno valora, respecto a los demás, es un argumento bastante pobre. Yo creo que es un área donde el debate político no debería estar, porque primero, dice muy poco del partido que defiende unas ideas y un Presupuesto, es decir, que no tiene más argumentos que achacar y entrar a erigirse en juez y en valorador del nivel de trabajo que hacen los demás grupos, en este caso el nuestro, y también dice muy poco de la capacidad de defensa que tiene de su propio proyecto.

Desde el PP hemos dicho y creo que hemos establecido unos argumentos determinados para nuestro posicionamiento contrario al proyecto de Presupuesto que se presenta, y lo que esperamos es que, por parte del Equipo de Gobierno, haya una mínima defensa del mismo, o como mínimo rebatir los argumentos que se han dado por nuestra parte. Eso no se ha dado, es decir, se ha limitado a esa valoración misma del nivel de trabajo de los demás y, por lo tanto, yo creo que eso dice muy poco, primero, por no entrar en otras consideraciones, del nivel de la defensa que tiene este Equipo de Gobierno, muy bajita, por no decir nula.

A nosotros nos encantaría tener otra posición, y esto no es un repetir por repetir, como se ha dicho por parte del PSOE, no es decir argumentos previamente traídos, es ver un

MS

Presupuesto y ver qué es lo que tiene, y si lo que tiene merece ser respaldado o no merece ser respaldado. Y en este caso, nuevamente, hemos considerado que no merece ser respaldado. Yo creo que ésta es una posición legítima, porque consideramos que no es lo que Leioa necesita, y hemos dado algunos argumentos en los que basamos nuestra posición, es decir, nos limitamos, se supone, a dar inicio a algunos de los proyectos que llevan décadas enterrados en este municipio, esto es, a una labor de reparación, de parche y de mejora, pero no hay una iniciativa, un impulso al municipio, que nosotros venimos echando en falta desde hace tiempo, y que nosotros consideramos que, efectivamente, pues tenemos una alternativa distinta a la que tiene el PNV, que es quien lidera en este caso el Ayuntamiento.

Nosotros no vamos a entrar a valorar si el Equipo de Gobierno trabaja más o trabaja menos. Entendemos que trabaja, y que, evidentemente, dedica todas las horas o todo el tiempo que está en su haber para trabajar y dedicarlo a los leioaztarras, eso no lo ponemos en duda, como otros sí hacen respecto a nuestro trabajo. Lo que ponemos en duda es que se vaya por la buena dirección y que tengan las claves en su seno como Gobierno para acertar con lo que se está haciendo. Creemos que no, y que se reitera en ese camino equivocado, o por lo menos no acertar con lo que Leioa necesita.

Y en ese camino le acompaña el PSOE. Yo entiendo que el PSOE minusvalore su posición, y se diga, *“que bueno, que desde nuestra posición de partido pequeño que estamos en un Equipo de Gobierno”*.... y si es esa la impresión que uno tiene de sí mismo, creo que es una impresión bastante menor y que yo creo que no se corresponde con la fuerza real que tiene un partido político gracias al cual un Equipo de Gobierno tiene una mayoría con la que puede gobernar. Es decir, yo creo que aquí el PSOE, nuevamente, como anteriormente Izquierda Unida, y como anteriormente Eusko Alkartasuna, tienen su parcela de trabajo, su parcela de actuación y están legítimamente orgullosos de lo que hacen. Nos parece muy bien, y no ponemos en cuestión la labor que se está haciendo en ese sentido, pero creemos que no nos podemos limitar en Leioa, que eso es importantísimo y uno de los ejes del PP, desde la óptica de un partido que da apoyo al Equipo de Gobierno, es decir, *yo aquí me limito a mi parcela, es que yo soy pequeño y no puedo hacer más*, pues no, yo creo que esa capa de influencia tiene, también, que hacerse notar en otros ámbitos de gestión y en un cambio de dirección en la política del Equipo de Gobierno a nivel general. No digo que vaya a configurar toda la política, pero sí algo más que limitarse a su parcela de trabajo, por muy importante que sea, evidentemente, el tema social.

Entre otras cosas, apuntamos al tema de Udalbide, al que no se ha respondido, y que es evidente, que es un instrumento de construcción nacional, de la *Euskal Herria* que propugna el PNV y EH Bildu y, el PSOE, se mete ahí cómodamente, aparentemente no hay ningún problema, no hay ningún reparo, no hay ninguna objeción, digamos que esa es la política. Y oyendo hoy, evidentemente, se comprende todo; es decir: *yo soy un partido pequeño, yo tengo aquí mi parcela, mirar mis datos; y bueno, y vale, muy bien, si nadie niega eso, no lo ponemos en duda....* Pero se espera algo más, entendemos, de una fuerza relevante como es el PSOE, algo más, porque no es una fuerza menor.

Simplemente, refrendar nuestro voto negativo a este Presupuesto; un voto negativo consolidado, bien argumentado, y bien trabajado y, por tanto, no estoy dispuesto a tolerar valoraciones como las que se han hecho por parte del PSOE y por parte del PNV. Estoy dispuesto a confrontar y a escuchar cualquier tipo de confrontación a nivel político, y de propuestas, y de defender, como me gustaría oír, que *“nuestro proyecto es el mejor y que queremos ir...”*, bueno, pues vale, no estoy de acuerdo, pero por lo menos es una defensa, lo que no estamos dispuestos a tolerar es ese tipo de argumentaciones. Lo que sí esperamos es que, por el bien de

MS

Leioa -aunque evidentemente, vamos a votar en contra de este Presupuesto, durante 2017-, la aplicación de este Presupuesto por lo menos sirva a los intereses en general de los leioaztarras.

Intervención de D. Juan Carlos Martínez Llamazares, del Grupo Municipal Socialistas Vascos.

A ver Xabier, por vuestro argumento, o ganáis o empatáis, eso es lo que me ha quedado claro. Me dices: *alguno se ha limitado a defender...* yo me he limitado a los números, lógicamente, entiendo que luego Maricarmen, la Alcaldesa, hará una intervención del resto de parcelas, porque no vamos a repetir dos veces lo mismo, yo no voy a hablar de Cultura, no voy a hablar de Urbanismo, porque entiendo que hay otra persona que lo hace. Por lo tanto, precisamente para no repetirnos, yo me he limitado a una parcela y, es verdad, que no he entrado en el área de Educación, básicamente, porque fundamentalmente, como podéis comprobar todos los programas del año pasado se repiten, a pesar de la crisis, y alguno incluso hasta crece, sobre todo la subvención a centros escolares, por poner en valor también eso.

La verdad, es que da la sensación de que si entras a valorar una partida sola, un área solo, parece que, de alguna manera, te encierras en esa parcela, defiendes tu pequeño castillo y luego, lo demás *que vuelen las flechas que a mí no me afecta*. Eso no es justo. Las palabras que yo he utilizado, realmente, son las que son, y son que, al final estamos hablando de dos partidos políticos, con diferente peso y que, evidentemente, hemos hecho un esfuerzo durante dos semanas para llegar a un acuerdo de gobernabilidad, y se empuja dónde se puede. Este partido -que agradezco cuando dices lo de la capacidad de influencia-, ha permitido durante años la aprobación presupuestaria y yo creo que hemos demostrado músculo porque cuando el PNV y Ezker Batua se quedaban solos, nosotros entendíamos que debíamos apostar por Leioa y por su crecimiento, y pactábamos los Presupuestos. Hemos demostrado músculo; lo hemos demostrado en la oposición y lo hemos demostrado en el Gobierno.

No me digas: *no, es que no acepto comentarios...* no, lo único que te he dicho, es que yo no voy a entrar en ni más ni menos trabajo, cada uno decide lo que tiene que hacer, lo que digo es que no hemos tenido la oportunidad de confrontar programas. Tú dices que te ofende que te diga eso, que no es posible confrontar programas, pero en un debate, normalmente, cuando se confrontan ideas, podemos llegar a un acuerdo, porque yo tengo una idea, y tú tienes otra idea de eso, se chocan, se buscan los pros y los contras, y hay veces que tienes capacidad de convencer al otro y a veces no tienes ninguna capacidad, porque cada uno se enroca en su idea, pero eso es un debate básico. Lo único que te comentaba es que la crítica de que todo funciona mal, te puede valer un rato, pero si me dices: *mira, vamos a ver, creo que, nosotros planteábamos que el transporte fuera de esta manera, que habría que hacer una inversión en tal cosa, y no se ha hecho*, y te puedo decir: *Xabier, pues, la inversión que tú planteas ahora no la termino de ver*, pero no hemos tenido esa oportunidad. Por eso, ponerte a la defensiva y decirme que te estoy atacando porque te digo que no he podido confrontar con tu programa, pues, tú mismo, me parece muy bien si así lo consideras; yo he tenido la oportunidad de confrontar con otros programas, y no ha sido el caso, no voy a entrar a valorar el por qué, y de hecho, no me has oído decir, ni más ni menos trabajo, eso no lo he dicho. Yo lo que digo es que no he tenido la oportunidad de confrontar programas, ni de, incluso, en un momento dado, valorar enmiendas, no he tenido esa opción.

Luego de decir eso, yo voy a defender las parcelas, insisto, en las que nosotros trabajamos; ¡claro! no voy a hacer el trabajo de todos, y la capacidad de influencia es la que es, y en algún momento será más y en otro momento será menos, y a veces, precisamente, la negociación con el EAJ-PNV tiene sus más y tiene sus menos, y eso se ve reflejado en un programa a cuatro años, y

MS

ya veremos, después de cuatro años, dónde ha quedado la capacidad de influencia. Pero lo que es evidente, es que minusvalorar y decir: *como os quedáis en vuestro txoko, lo demás que pase como si arde Troya*, eso no es justo porque nosotros participamos en todas las decisiones que se toman en este Ayuntamiento, en todas, en algunas estamos de acuerdo y en otras no estamos de acuerdo, pero participamos en todas. Creo que sobraba decirlo, pero, igual alguno piensa que yo salgo de mi oficina me voy a mi casa o mis compañeros Ainara, o Alfonso salen del Kultur y se van a su casa, y bueno, que salga el sol por donde quiera. Eso no es justo, no es justo minusvalorar nuestra labor y eso no te lo voy a aceptar a ti, lo digas como lo digas. Pero bueno, no nos trae aquí un debate de esta naturaleza.

Sobre lo que comenta EH Bildu, que me alegro de verte hacer una defensa encendida de las enmiendas a muerte, está muy bien, me alegro además que haya sido así, pero lo que te he comentado al principio, en el pacto de política de barrios, no habéis inventado el fuego, sino mira la hemeroteca. Y no se trata de quien se cuelga las medallas, porque llega un momento, en el que tengo la sensación de que como es mi programa, en política de barrios, parece que es la típica medalla que todo el mundo pelea para llevarse la cinta, *me la cuelgo yo, no, me la cuelgo yo.....* Hace unos años entendíamos que era un pacto necesario, en ese momento estaba Eneko Arruebarrena, luego Mari Carmen Urbina, y se consideró que era un pacto de pluralidad a cuatro años, de 300.000 € por año y podría ser satisfactorio, y nos parece, agraciando que se hubiera aceptado la enmienda, que algo se ha avanzado, y ahora llegáis, llegáis a sumar, bien, de acuerdo, pero a ver, que no habéis inventado el fuego. Esto, ya veníamos trabajando en ello y me alegro que os suméis, es decir, poner en valor lo vuestro, y he sido el primero, Aritz, he sido el primero que he puesto en valor la entrada en este programa, en *Auzoak Eraiki*, ni he hecho referencia a mi programa electoral con el que me presentaba yo, porque podemos confrontarlos, pero no era el momento, se trataba de decir, bueno, llegados a este punto histórico, qué necesidades tienen los barrios, pues, vamos a pactar en este momento. Pero tampoco se me va a olvidar el pasado, porque ha habido muchas cosas en los diferentes barrios de Leioa, que se han propiciado, especialmente, por los acuerdos de años anteriores y eso también hay que ponerlo en valor.

El tema de la reducción de las liberaciones, entiendo que tocaba hacerlo, pero creo que, en un debate profundo que ya hemos tenido al respecto, y que volvemos a insistir, que no podemos minusvalorar, no podemos valorar de menor medida el trabajo que se hace por parte, en este caso, de los políticos que están liberados. Creo que se hace un trabajo dedicando horas, dedicando tiempo, muchas veces perdiendo parte del ocio porque, a diferencia de un funcionario, uno no termina a las tres de la tarde y se va a su casa, está dándole a la cabeza todo el día. Por eso, si vamos a reducir un 15%, un 20%, un 25%, si partimos de minusvalorar, la verdad es que yo creo que nos estamos equivocando, porque creo que hay que dignificar la labor del político liberado; hay que dignificarla, gane 30, 40, 50, o gane lo que sea, hay que dignificarla. Y además, como ha comentado alguna vez Mari Carmen, la Alcaldesa, nos movemos en unos modelos que nos marcan desde el Gobierno Vasco. En otros Municipios del Estado, uno salta: *no pensaba subirme el sueldo pero me lo subo a 50, porque me sale, vale*, pues aquí no es porque me sale, aquí es porque tenemos unos márgenes, se supone que alguien ha trabajado, ha valorado, ha hecho el esfuerzo de entender, con qué cantidades, con qué remuneración se puede compensar el trabajo que hace una persona liberada. Y lo dije un día, entrar en ese mercadeo: *yo a menos 15, yo a menos 20, no yo a menos 25*, no, vamos a ser serios, entrar en el mercadeo a ver quién ofrece menos sueldo, es entrar en un mercadeo barato, y no me gusta, sobre todo, porque además, luego surge la idea de que *como los liberados ganáis ésto, se dejan de hacer otras cosas....* esto encima ya es para rematar, o sea, ese argumento perverso de que si dejarais de ganar ésto, este señor dejaría de pasar

hambre; alguna vez hemos tenido que oír esto, y tiene tela. Aparte, una cosa, todos sabemos, y lo hemos hablado alguna vez, que el coste que tiene poner en marcha un Ayuntamiento es enorme, porque de salida, directamente levantar la persiana, creo recordar que me comentaban el otro día que el Capítulo 1 es el 33% del presupuesto de este Ayuntamiento, y significando la labor de los funcionarios también, lógicamente con sus sueldos.

Comentas Rubén, lo de siempre. Claro que el 12% no va a ser complaciente: *como tenemos el 12%, a dormir....* Evidentemente, que no, claro que no. Lo que digo, es que a la hora de atacar, a la hora de poder tomar medidas, no es lo mismo partir con un desempleo como el que puede tener Erandio del 15%, otro puede tener del 17%, como puede tener Santurtzi. Autocomplacencia cero, y de hecho, precisamente, porque entendemos que ese 12% sufre, aumenta la demanda en Servicios Sociales, claro, que lo vemos. Y diríamos: *nos sorprende que con un 12% de desempleo haya tanta demanda....* no, precisamente, porque detrás se esconden sueldos bajos y precarios, claro que sí, y precisamente, estos sueldos bajos y precarios, y esas pensiones bajas y precarias, que otros no terminan de arrancar con ellas en otros ámbitos de la política, nos encontramos con que tenemos que cubrir lo de la RGI, y cuando no puedes encender la luz tienes que ir a Servicios Sociales a solicitar una medida, Claro que no es autocomplacencia, el 12% es una faena, pero a la hora de fijarte un contexto histórico, es más fácil partir de un 12% que de un 17%. Por eso, simplemente quería poner en valor la situación real, al menos a nivel de números. Está claro que sigue habiendo mucha gente que sufre, mucha demanda, porque precisamente, me he preocupado, además, y creo que debe ser así, de mes a mes contarnos lo que aumentan las demandas en esta materia, tanto en Emergencia como en Urgencia.

Has comentado que las cosas no irán tan bien y lo has comparado con una campaña de juguetes pero, que yo sepa, todavía, competencia de Servicios Sociales no es la de dar juguetes, eso lo tiene que hacer la sociedad civil, no es nuestra competencia. Y claro, que existe un Banco de Alimentos, pero decir, que el que exista un Banco de Alimentos en Leioa, quiere decir que no estamos dando satisfacción a las personas... entonces ¿dónde no existe un Banco de Alimentos y no se hace una campaña de recogida de juguetes quiere decir que la gente ahí no sufre? No, evidentemente, claro que no. Lo que yo me tengo que preguntar es si yo cubro o no cubro la demanda ciudadana, si la estoy cubriendo o no la estoy cubriendo, eso es lo que me tengo que preguntar. Por eso, si a pesar de que la sociedad civil echa un capote, que claro que lo echa, con el Banco de Alimentos durante el año, haciendo las aportaciones aquí en Leioa, con la campaña de juguetes, o la campaña de libros, para evitar que se tiren libros que son valiosos, porque la sociedad civil también interviene, de alguna manera, en donde no podemos llegar, porque no podemos llegar a todo.

Pero la pregunta que yo me hago es si esa necesidad de tener que hacer una campaña de juguetes pueda suponer que yo en Leioa no pueda cubrir la necesidad que se me plantea, porque no me llegan los dineros. Entonces, si a esa pregunta yo digo no, entonces tengo un problema, y digo, no puedo cubrirlo, pues entonces, evidentemente, tengo dos opciones, o hacer como el aveSTRUZ, o poner los medios. Nosotros, este Equipo de Gobierno, ha puesto los medios para que eso no se produzca, con unas coberturas, que vuelvo a repetir, son modélicas, no serán la panacea, porque no lo es en ningún sitio, imagino que ni siquiera en Suiza, pero son modélicas, o por lo menos llaman la atención respecto a otros municipios, que harán su esfuerzo, porque cada uno hace el suyo, y nosotros hacemos el esfuerzo que podemos hacer. Pero, cuando yo tengo la sensación de que a una familia no se le da una ayuda porque no hay dinero, si eso pasara, yo no podría ni dormir.

MS

En el día a día, en esta área, podréis imaginar los casos que hay pero, precisamente por eso, hay que felicitar a los funcionarios porque hacen un trabajo fenomenal en pensar, en dar soluciones, y sobre todo además, con el capital disponible, que es el del área, pero además, si hiciera falta y vuelvo a repetir, si hiciera falta, se aumentaría. Hemos calculado este año los 20.000 €, básicamente, porque como comentaba antes, hay unas nuevas líneas subvencionables que hay atender. Pero yo tengo la experiencia del 2016, que me dice que hoy, a 22 de diciembre, de Urgencia Social nos hemos gastado 199.200 €, esto es, la partida eran 200.000 €, y no se le ha dicho a ningún solicitante que no. Por ello, con la experiencia pasada, voy a intentar abrir una línea subvencionable, para eso pongo esa cantidad de 20.000 €, como podría haber puesto otra, pero como desconozco la demanda, tengo que ser moderado, y no afectar a otras partidas que podrían tener también un capital interesante, pero no las quiero afectar, no quiero reducirlas.

Existe el compromiso, como hemos dicho muchas veces, de que si hiciera falta, -porque hasta ahora, durante año y medio hemos podido cubrir todas las carencias con la propia bolsa de vinculación municipal, eso lo he dicho muchas veces, porque evidentemente hemos necesitado tirar de los ahorros-, pero estoy convencido de que si hiciera falta en algún momento, no habría ningún problema, básicamente porque, como se dice en las cartas, tenemos el *comodín de los ahorros*, que no hemos utilizado todavía, igual, alguna vez hace falta. Pero sobre todo, quedarnos con la idea, de que, a pesar de estos problemas, de la campaña de juguetes, de las campañas del Banco de Alimentos un par de veces al año, llegamos a cubrir las necesidades de la gente. Hasta ahora la respuesta es, sí. El día en el que se me quiebre la voz, entonces tendremos que sentarnos, porque tenemos un problema, y hasta ahora lo estamos cubriendo. Cometeré mil errores, seguro, fijo, y además, estáis para recordármelo, pero en este caso, estoy muy orgulloso del resultado de las ayudas sociales, pero mucho además, aunque tenga carencias en otras cosas.

Y sin más, termino, has comentado lo de la remunicipalización, y la remunicipalización está bien en determinados sectores, de hecho nosotros estamos apostando en el área de Igualdad porque tengamos a futuro una trabajadora que pueda cumplir las cuestiones de ese Área, evitando que venga aquí una empresa externa; ahora mismo no tenemos esa capacidad, pero queremos evitar que en el futuro una empresa externa tenga que hacer esas labores y las pueda hacer un funcionario público, por eso estamos apostando por ello, y en la medida de lo posible, lo intentamos.

Pero lo que no podemos negar, es que remunicipalizar supone también crear un nuevo plan de empleo, y supone aumentar el coste de Personal, que ahora mismo está en el 33%, es decir, *las que entran por las que van saliendo*, como decía el otro, entonces, si nos ahorramos en una empresa, tenemos que crear más personal, ahí no hay más posibilidades, esto nos supone aumentar el Capítulo 1 y, por tanto, *ergo*, supone reducir la capacidad de margen a la hora de tomar decisiones para el resto de capítulos, por lo tanto, tampoco podemos hacernos trampas al solitario, como has comentado tú antes. Por eso, remunicipalizar está muy bien, vamos a ver en qué sectores, pero eso luego va a tener una traducción en un nuevo Plan de Empleo Municipal, con un nuevo Personal y con nuevos gastos, porque eso no va a desaparecer, el gasto no desaparece.

Además, un detalle: has comentado en Comisión que remunicipalizar puede llegar a suponer "*pérdida de control de las condiciones laborales de las empresas subcontratadas*", y eso, lógicamente, para nosotros podría suponer un problema, pero si conoces, con la nueva Ley de Cláusulas Sociales que aprobó el Parlamento Vasco, sabrás perfectamente que tenemos la capacidad de controlar las condiciones laborales y de que se apliquen en los contratos en los que intervenimos, el convenio colectivo del sector. Tenemos esa capacidad, de hecho cuando preparamos los

MS

pliegos, lo primero que miramos es el convenio de aplicación, evidentemente, porque cuando fijas la cantidad, la cuantía por la que sacas el contrato, estás teniendo en cuenta el convenio colectivo de aplicación, porque se lo vas a exigir, ahora, que lo cumplan o no lo cumplan, es otra cosa, pero tú se lo vas a exigir, le vas a decir: *yo te pago ésto, porque tu trabajador, según este convenio vale ésto, más la Seguridad Social, en total vale ésto, porque sí, evidentemente, te pago menos, no te puedo pedir que apliques un Convenio*. Esto, ya lo estamos haciendo, y evidentemente, yo no aceptaría que en un contrato municipal no se respetara, al menos, el mínimo el convenio colectivo de aplicación, precisamente, porque yo fijo el precio del contrato y uno de los criterios es éste, que al menos se respeten las condiciones laborales mínimas. Lo que no podemos tampoco, es meternos, porque sería una injerencia en las relaciones laborales empresa-trabajador, ahí no podemos entrar, pero lo que sí podemos hacer es poner las condiciones económicas para que no se produzca ese descontrol y para que las condiciones laborales sean las justas. Vamos a estar alerta, y me parece muy bien lo que planteas, porque vamos a estar alerta, y si, evidentemente, entendemos que en algún supuesto las condiciones no son las adecuadas y estamos pagando a una empresa una cantidad para que esa empresa no cumpla luego las condiciones laborales mínimas, entonces, lo pondremos de manifiesto, pero de momento, creo que esa herramienta que nos facilita esa Ley, nos permite el poder, al menos, de forma preventiva, tenerlo en cuenta.

Intervención en euskera de **D. Aritz Tellitu Zabala, del Grupo Municipal EH-Bildu Leioa.**

Nik hasteko gogoratu nahiko nuke, eta uste dut bat baino gehiagorekin komentatu dugula, apustu ziurra egin ahal genuela gaurko plenoan agertuko zelari dagokionez, agertuko zen komentario bat baitzen. Apustua da PPren aldetik agertuko zela Bilduren emendakinak onartzeak dituen ondorio negatibo guztiak Bilduk suposatzen duen guztiagatik, uste dut horretan geunden guztiok asmatu dugula, argi zegoen, batzordean jada bota zenuten gure emendakinen aurka bozkatuko zenutela guk aurkezten genituelako. Nik uste dut heldutasunik gabeko politika hori gainditzeko ordua heldu dela eta proposamenak proposamenagatik baloratzea eta ez proposatzen dituenagatik baloratzea; gainera behintzat zuek proposamenak egingo bazenitzte behintzat guk bai eztabaidatuko genituzke banan-banan, zergatik bai, zergatik abstentzia, edo zergatik ez. Badaramatzagu bi urte aukera hori izan gabe eta niretzat kezkagarria da, kezkagarria da proposamenik ez ikustea, proposamenik ez ikustea herriaz duzuen ideien isla delako.

Beno pixka bat jarraitzeko eta azken eztabaida ildo horretatik joan denez berriro helduko diot eztabaida horri, hau da, remunizipalizazioak, klausula sozialak... Ematen du plenoan interesa sortzen doan gai bat dela eta ni bereziki pozten naiz, eta era berean kezkatzen nau pasa den urtean Esnatu-Leioatik egin zen interbentzio bat non esaten zen lehiaketa publikoak nahi zirela merkeago izateko eta hori klausula sozialen kontrako norabidean doaz, remunizipalizazioarekin eta ideia hori guztiarekin. Beraz, nahi badugu bide hori jorratu, gu prest gaude norabidea jorratzeko, baina argi dugu zer suposatu ahal duen remunizipalizazioak, zer suposatu ahal duten klausula sozialek... Batzuetan gehiago kostatu ahal dute baina hor ere badago politika, politika ez da gauza guztiak ahalik eta merkeen izatea gero laguntza sozialak igotzeko, baizik eta ere ikuspuntu soziala gai bakoitzean txertatzeko eta hor ere, horretan, gehiago gastatu behar bada apustuak egiteko. Guk horrela definitu genuen azkenen kontratu handian: energia berdea izateko gehiago gastatu behar bada ondo deritzogu, uste dugulako hori apustu sozial bat dela plan ekologikoan, eta ez genuen lotsarik esateko nahiz eta gehiago kostatu, baliteke ezetz, guk hor inbertsioa nahi genuela. Uste dut zabaltzen dela garai interesgarri bat hori guzta eztabaidatzeko; ematen du PSEk ere horretarako interesa izan dezakeela, Esnatuk ere, guk ere espero dugu EAJ-

MS

PNV eztabaidea honetan sartzea... Zer nahi dugu guk gestionatu? egin dezagun galdera hori: zer nahi dugu gestionatu zuzenean? Bigarren galdera: ze klausula sozial nahi ditugu? bakoitzean zer nahi dugu bultzatu? Aukerak daude, klausula sozialak ez dira bakarrik hitzarmen kolektiboaren aplikazioak, nik uste dut aukera gehiago jorratu daitezkeela gauza batzuk bultzatzeko: gazteriaren inklusioa, lanean berdintasuna bultzatzen duten kontratuak bultzatzea edo beste hainbat elementu, eta eztabaidea hori nahiko interesgarria izan daiteke. Hemen ere komentatzen zen, eta txio batean ere komentatu zuten kezkatzen ziola “la deriva de derechas de la política vasca...”

Intervención que fue traducida de manera simultánea por el intérprete presente en la sesión plenaria, de la siguiente manera:

Yo para empezar, querría recordar, y es algo que hemos comentado con más de uno, sobre hacer una apuesta relativa a lo que iba a pasar en este Pleno, sobre el comentario, por parte del PP, de que la aprobación de las enmiendas de EH Bildu tiene unas consecuencias negativas por todo lo que significa EH Bildu y me imagino que si hubiéramos hecho esa apuesta, hubiéramos acertado, porque ya dijeron en Comisión que iban a votar en contra de nuestras medidas, porque las presentábamos nosotros. Yo creo que ya es hora de que superen este infantilismo político, y de que las propuestas se valoren por sí mismas, y no por el grupo que las presenta. Si vosotros hicierais cualquier otra propuesta, nosotros las discutiríamos una a una, por qué las aprobamos, por qué no las aprobamos, pero bueno, ya llevamos dos años sin esta posibilidad, y eso a mí me preocupa, me preocupa que no se vea ninguna propuesta, porque eso es un reflejo claro de la idea que tenéis sobre el pueblo.

Y siguiendo un poco, y dado que el debate ha ido por abí, voy a retomar el debate sobre la remunicipalización, las cláusulas sociales y demás. Parece que éste es un tema que va creando interés en el Pleno, y eso es algo que me parece particularmente positivo, pero también, me preocupa por el hecho de que el año pasado desde Esnatu Leioa se hizo una intervención, en la que se señalaba que se querían hacer concursos públicos porque resultaba más barato pero con ésto, pero que va contra las cláusulas sociales, de la remunicipalización y de todo esto. Por lo tanto, si hay una voluntad de ir por esta vía, nosotros estamos de acuerdo, pero teniendo muy claro también qué es lo que significa la remunicipalización, las cláusulas verdes, las cláusulas sociales, que bueno, costará lo que costará, pero para eso está la política.

La política no es hacer que todo sea lo más barato posible para después tener ayudas sociales, sino influir en el punto de vista social, en el enfoque social, en todas las políticas y si hay que gastar más, pues apostar por esa línea. Nosotros lo definímos así en el último gran contrato, si es necesario, para por ejemplo, tener energía verde, pues gastemos lo que haya que gastar, porque pensamos que era una apuesta ecológica y social, y no nos avergüenza decirlo, aunque nos cueste más dinero, pero incluso, aunque costara menos, nosotros quisiéramos que se hiciera una inversión, porque abre importantes posibilidades. Parece que el PSOE también ha mostrado gran interés, lo mismo que esperamos que Esnatu lo tenga y que esperamos que el PNV entre también en este debate sobre qué es lo que queremos gestionar y preguntémonos eso, qué es lo que queremos gestionar directamente. Una segunda pregunta sería después, qué cláusulas sociales queremos en cada caso, qué queremos promover en cada caso, porque hay posibilidades diferentes, ya que las cláusulas sociales no se limitan solamente a hacer aplicaciones del Convenio Colectivo, hay diversas posibilidades más para promover, por ejemplo, la inclusión de los jóvenes en el trabajo, promover contratos que promuevan también la igualdad; hay una serie de elementos que se pueden incluir, y yo creo que es un debate muy interesante.

Aquí también se comentaba, y se hacía también en un tweet incluso, que le preocupaba la deriva de derechas de la política vasca....

Don Aritz Tellitu Zabala con su intervención en castellano:

Y entre ellos se mencionaba que debía ser una deriva de derechas, el hecho de que EH Bildu hacía una oposición responsable. Pues claro, es que la oposición ha de ser responsable

MS

siempre, y se puede ser responsable y radical, porque nosotros no abandonamos nuestra radicalidad, pero responsables hemos sido siempre; creo que siempre hemos realizado enmiendas, y muchas veces una gran cantidad de enmiendas, con un gran trabajo detrás, para intentar sacar proyectos adelante. A veces ha faltado voluntad de acuerdo por ambas partes, puede ser, pero que hemos ido queriendo explorar ese camino de presentar proyectos concretos en enmiendas, y enmiendas realizadas correctamente para que se puedan debatir una a una, porque eso es muy importante, y para que se tengan que posicionar todos los partidos, una a una, lo hemos hecho siempre. Eso es oposición responsable, yo creo que no es nada nuevo para nosotros porque siempre lo hemos sido.

Se ha hablado, además, del tema de estar en la calle, creo que Iban lo decía. Yo creo que nosotros en la calle solemos estar mucho, muchas veces, porque por desgracia por la ilegalizaciones no nos quedaba otra. Hemos conocido muy bien la calle y hemos participado en la vida política desde fuera de las instituciones, y creo que ahora, intentamos ligarlo lo mejor que podemos e intentamos mantener un pie en el Ayuntamiento y otros 11 en la calle, si es posible. Lo hemos hecho para realizar el programa en 2015, con encuestas, con asambleas, con reuniones particulares, y lo hemos seguido haciendo en otra materias, con la calle Sabino Arana hicimos un par de acciones en la calle, realizamos encuestas. Y no solo en la acción que hace particularmente EH Bildu, porque estar en la calle también es estar con la sociedad organizada, es estar con las asociaciones que organizan eventos, como puede ser la Maskarada, y participar, como puede ser en la Sanjuanada, en las txosnas, como puede ser el *Gaztegunea* que organiza la *gazte-asanblada*. Para nosotros estar ahí también es estar en la calle, y apoyándoles.

Pero para mí, hoy, me parece paradigmático que en un tema tan importante como es la pacificación -y me voy a ir a *Euskal Herria* ahora sí-, y recordando la gravedad de las detenciones de Lezo, que dos partidos apuesten porque esta pacificación se haga desde la sociedad civil, y estos dos partidos son el PNV y EH Bildu. Nosotros tenemos claro que apostamos, y hoy hemos aparecido conjuntamente para que se haga desde la sociedad civil, porque en *Euskal Herria* tenemos una tradición, seamos de derechas o de izquierdas, de apostar también por la sociedad civil, y hay que reconocerlo. Si algo nos diferencia en positivo, es esa cultura política y por desgracia, Podemos se ha desmarcado de que la sociedad civil gane protagonismo, se ha desmarcado y yo no lo entiendo y en este debate se ha visto como algunos sí apostamos porque la sociedad civil también dé respuestas a problemas, sin que siempre tenga que ser el Ayuntamiento el único encargado de responder a las problemáticas.

Respecto a que nosotros copiamos el programa electoral, yo aquí quiero recordar -y me acuerdo muy bien, porque este debate lo tengo presente-, que cuando diseñábamos la campaña electoral, una de las decisiones que marcamos fue presentar muy rápido el programa electoral para ser los primeros, por eso mismo, si hemos sido los primeros en presentarlo, no sé cómo lo copiamos, igual es que teníamos infiltrados, pero no creo.

Pero lo que yo decía es que, cuando hablamos con los ciudadanos -y es normal que esto pase-, cuando participamos en debates con ciudadanos, lo hagamos nosotros o lo hagan otros partidos, salgan propuestas parecidas, y nosotros le daremos nuestro toque político, porque también hay que darle el toque político, y es ahí donde nos diferenciaremos, pero normal que haya tantas propuestas parecidas, puede ser el peso de los barrios, una peatonalización, los parques para niños cubiertos, saldrán propuestas muy parecidas y es normal, cuando se habla con la ciudadanía que esto pase.

Me decías que teníais muchas propuestas concretas para los barrios. Yo he traído hoy lo que nosotros presentamos también, y no sé cuántas tendría el PNV, pero a mí me han salido

veintidós. Por ejemplo, para Lamiako-Txopoeta tenemos el proyecto de recuperación del río Gobela, soterramiento de la estación del Metro, puesta en marcha de una nueva aula de cultura; para Pinueta tenemos también más, puesta en marcha de un plan de rehabilitación de Pinueta, inversiones en el aula de cultura, alternativa a subestación eléctrica; para Txorierri también teníamos la apuesta por mantener a Ondiz como lugar de esparcimiento, entorno natural y histórico, inversiones en aula de cultura, Artazagane, San Bartolomé, Peruri, etc..., y podría seguir. Esto es, veintidós propuestas concretas, no era solo un slogan lo de la apuesta por los barrios. Por ello, este año, yo creo que nuestra apuesta era clara: era ser fieles a lo que presentábamos, y si el contrato social que nos unía a la ciudadanía -esto es nuestro programa, nuestro proyecto para Leioa-, marcaba tanto peso en los barrios, para nosotros suponía ser responsables, responder a eso, a que lo que habíamos acordado defender con la ciudadanía, y que lo intentásemos sacar adelante.

Y aquí se habla de que, simplemente, es una modificación de los nombres de las partidas, pero es que eso también es un debate de Presupuestos, porque el nombre que se le da, es la dirección que se le va a dar, y yo creo que si todos entendemos que, si para Adquisición de Patrimonio Urbano y Rehabilitación por 15%, tenemos 826.000 €, es mejor fijar que 600.000 € de ellos sean para los barrios, porque ahí se cambia sustancialmente la partida de Presupuestos, esto es, es un cambio sustancial el que eso quede al aire o se defina para un hecho concreto. Y además, al crear una nueva partida, que se suma a la de Rehabilitación Urbana en barrios, tenemos una nueva partida en la que, en caso de que fuese necesario, también podemos tirar de remanente, cuestión que antes tendríamos que haberlo pasado por otra partida previamente. Por eso, yo creo que facilita también el trabajo que podamos hacer en los barrios, y sí, efectivamente, 100.000 € para Pinueta puede que sean insuficientes, de esta manera marcamos la línea, vamos marcando prioridad en los barrios también.

Aquí, yo quería hacer una mención acerca de los barrios de segunda. Yo no quiero decir que para el Ayuntamiento haya barrios de segunda, lo que quiero constatar es que es un hecho que la ciudadanía lo percibe así. Y es un hecho porque hay muchas circunstancias en las que la situación de algunos de los barrios puede provocarlo, entonces, vayamos a poner las condiciones para que esa percepción que tiene la ciudadanía se cambie, porque la realidad se cambia.

Acerca de la vivienda, ha comentado Iban que habría vivienda social y vivienda vacía asequible, y que todo esto habrá que debatirlo y ahí estaremos porque creo que es importante ir recorriendo ese camino. Yo creo que fue un paso importante, aunque insuficiente, el hecho de que se les gravase con un 50% a las viviendas vacías, porque nosotros proponíamos que hubiese la posibilidad de gravarlos más, pero la norma foral no lo dejaba, pero bueno, vayamos marcando también líneas. Y seguramente, habrá diferencias a la hora de la concepción que podamos tener sobre una vivienda de alquiler social, y estaremos en ese debate.

Esperemos que de todo ésto salgan propuestas concretas que puedan dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía y, en especial, para mí, quiero remarcarlo, a la ciudadanía joven, que tiene especiales carencias para poder emanciparse. Por ello, haciendo un poquito repaso de todo, mantenemos nuestra apuesta por la abstención, y queremos remarcar que es para nosotros un paso adelante importante que nuestras enmiendas sean aceptadas, y que nosotros nos abstengamos.

Intervención de D. Rubén Belandia Fradejas, del Grupo Municipal Esnatu Leioa.

Lo que está claro es que el debate general que existe en la sociedad, es que hay una serie de necesidades en el ámbito social que no estaban siendo suficientemente atendidas a nivel

MS

general. Y, por ejemplo, estamos asistiendo en estos días a un debate político general sobre cómo se va a abordar la situación de pobreza energética, que hasta ahora no preocupaba a los grandes partidos, a los que preocupaba como después de tener el cargo político iban a acabar en el Consejo de Administración de las empresas eléctricas, esa era la preocupación de los políticos, a ver a cuál me iba a tocar ir. Entonces, ¿eso se tiene que abordar desde los Ayuntamientos? pues claro que se tiene que abordar, y tenemos que ver como mejoramos todas esas situaciones.

Nuestro Grupo no puede decir que los que gobernáis aquí en Leioa seais culpables de que tengamos un determinado número de parados, pero los parados están ahí, y su situación requiere una respuesta que no es la que el Ayuntamiento está dando, porque los hechos son razones, lo demás son discursos. Y los hechos son que la inversión más importante realizada en 2016, ha sido comprar parcelas de garaje que no hacían falta a una entidad pública que las iba a poner a disposición pública, y eso es a lo que se ha dedicado una partida importante.

Nuestro Grupo ¿qué es lo que dice?: cojamos una partida importante, pongámosla encima de la mesa y hagamos un plan de empleo que sea realmente merecedor de ese nombre; convoquemos a los agentes sociales, consultemos con los comerciantes y con la Asamblea de parados del Municipio, y veamos qué podemos hacer desde Leioa. Nunca habéis acabado de entender qué era lo que planteábamos nosotros, que era comprar las cosas por concurso, esto es, estamos hablando de compra de bienes, ya que, cuando estableces una concurrencia, lógicamente, eso genera una rebaja del precio de este bolígrafo, porque voy a comprar y voy a decir, que te los voy a comprar a ti, y tu puedes hacer un precio más bajo de este bolígrafo para venderlo, porque sé que a lo largo del año te voy a vender no sé cuántos bolígrafos, y eso supone un ahorro real que no supone ninguna rebaja de las condiciones de trabajo del que ha fabricado el bolígrafo, sino que supone una reducción de márgenes de los que están vendiendo el bolígrafo. Entonces, no tiene nada que ver el comprar las cosas por concurso y que eso suponga un ahorro, porque es que, además, ese ahorro se da al comprarlo, hasta un 25% de ahorro, y Ayuntamientos como el de Etxebarri o vecinos como en Torrelodones en Madrid, consiguen ahorros más importantes sin perjudicar las condiciones de trabajo de nadie.

En el tema de las privatizaciones, y cuando determinas que la esclavitud está prohibida, pues muy bien, claro, hay cosas que son elementales, pero lo que pasa, es que como se han incumplido tanto, hay que remarcarlas, como lo de que se aplique el convenio correspondiente, que eso es lo mínimo. El problema de la privatización, en ese aspecto de las condiciones de trabajo, no es que no se cumpla el convenio del sector, es que estás estableciendo dos varas de medir para el mismo tipo de trabajo, estás estableciendo una diferencia abismal entre lo que es la contratación directa del personal de la Administración Pública, y lo que es realizar el mismo trabajo a través de una subcontrata, y eso tiene dos elementos, uno es el salario que se paga, que es mucho menor, y otro es, si esto le sale más barato a la Administración, porque, realmente, nosotros tenemos muchas dudas, porque lo que hay es una empresa intermediaria que siempre se lleva un beneficio por la prestación de un trabajo que fundamentalmente lo hacen sus operarios, empresas que no aportan nada a la realización del trabajo, más que su mano de obra, y por lo tanto son comisionistas de mano de obra barata porque ellos obtienen un beneficio entremedio.

Eso tiene también otra vertiente como son las condiciones de acceso al empleo público. Aquí ya se ha comentado, ¿cómo accedes al empleo público? por oposición, ¿cómo accedes a trabajar en la empresa privada subcontratada? ah!, cosa de la empresa, todos sabemos cómo se accede y todo el mundo sabe dónde tiene que ir para que le contrate una determinada empresa que trabaja para el Ayuntamiento. Luego que, encima, algunas de esas empresas sean comisionistas del propio Ayuntamiento, eso ya es el colmo de los colmos, que tengan un fijo más

MS

una comisión, eso ya es absolutamente inaceptable. Yo creo que habrá que buscar cómo cubrir lo que dejan de hacer esas empresas, y habrá que ver si tenemos todos los puestos de trabajo cubiertos o no, crear bolsas de empleo, si el plan de empleo que se haga va a intervenir en eso o no, está ligado con una política de eliminación de subcontrataciones.

Lo que sí tenemos también, son vías para comparar prioridades, interviene la sociedad civil y hay un Banco de Alimentos, pero a día de hoy, se les sigue dando más dinero a quién maltrata a los bueyes que a quienes organizan el Banco de Alimentos. Palabras valen todas, pero los hechos son que quienes organizan actos basados en pinchar a un buey para que arrastre una piedra recibe más subvención que quienes recogen alimentos para dárselos a quien necesita, esa es la realidad.

Y hablamos también de reducir el sueldo de los políticos. Evidentemente, estaba en nuestras propuestas desde el primer día que entramos aquí, porque la crisis ha obligado a muchísima gente a apretarse el cinturón, y en ese aspecto, los sueldos y gastos del ámbito político debían de ser revisados con ese criterio, y por eso proponíamos una rebaja del 15%, que esto no es un mercado persa, sino que es una posición política de que todo no puede seguir como si no hubiera crisis, y tenía que aplicarse una reducción, la cual se aplicaría también, incluso a lo que cobramos por estar en este Pleno y a lo que recibimos por subvención de Grupo Municipal.

El asunto es dónde ponemos las prioridades en todo lo que hacemos, y si lo que hacemos contribuye, o no, a mejorar la situación social de nuestro Municipio. Nosotros creemos que las prioridades que han tenido los presupuestos anteriores y que sigue teniendo este Presupuesto, no son las adecuadas. Claro que está bien que las partidas presupuestarias tengan nombres concretos que identifiquen el destino y que permitan también hacer mayor seguimiento de lo que se ha hecho, eso está ahí, pero que es mejora y que por eso hemos votado a favor de esas mejoras, pero considerar eso un cambio sustancial en las prioridades de las inversiones, pues, no, sobre todo cuando no ha habido un incremento real de las inversiones, porque lo que se hace simplemente es mover, dentro del mismo grupo de partidas, unas con otras.

Y ahora aquí todo el mundo nos lee todo que tiene en sus programas para los barrios, pero claro, lo que vemos es que en la práctica, en el último año y medio que llevamos aquí en este Ayuntamiento, la situación de Pinueta, por ejemplo, es peor: antes había una mala plaza, en la que se han sustituido unos malos columpios por unos buenos agujeros, así que las cosas van a peor. Uno puede estar toda la vida diciendo que va a hacer, en mi programa estaba..., pero claro, si no haces, entonces ¿cómo avanzamos?. Por eso, consideramos que todo lo que se ha hecho hasta ahora y lo que se plantea hacer en el futuro, tiene unas prioridades que creemos que no son las adecuadas, y por eso, nuestro grupo de Esnatu Leioa va a votar que no.

Intervención de la Sra. Alcaldesa, D. ^a M^a del Carmen Urbíeta González, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Yo no voy a ser muy breve, yo os pido disculpas ya desde ahora, porque daré ciertos datos de lo que es Leioa, datos oficiales del Eustat y de Lanbide, y que reflejan cómo es Leioa, y cómo la vemos, cómo esos datos se pueden comparar con la Comarca, con Bizkaia y con Euskadi, por eso me vais a permitir que me extienda un poquito en este tema. Luego hablaré un poco del Presupuesto, pero habéis hablado ya mucho, y realmente, en esa segunda parte seré más breve.

Leioa, nuestro pueblo, cuenta con 30.857 habitantes, se encuentra ubicado en la margen derecha de la ría del Nervión y en el denominado Bilbao Metropolitano que cuenta con un millón de habitantes. En cuanto a su estructura económica, el sector servicios representa el 76,30%,

seguido del sector industrial que es el 13,20% y el de construcción que es el 10,50%. En lo que se refiere al mercado de trabajo, Leioa cuenta con una tasa de actividad del 50,68%, dos puntos por encima de la Comarca, de Bizkaia y de Euskadi. La tasa de ocupación asciende al 52,2%, seis puntos por encima de la de la Comarca, y de Bizkaia, y cuatro por encima de Euskadi. La brecha de género en relación con la tasa de ocupación es alta, es del 10,3 %, pero es de 10,8% la de la Comarca y la de Bizkaia, y de 10,6% la de Euskadi. No voy a pararme mucho en el tema de la tasa de paro de que habéis hablado, que es del 12%, en concreto, según los datos de Lanbide en noviembre de este año la tasa es del 11,9% en Leioa.

Un segundo aspecto que me parece importante destacar, corresponde al dinamismo económico, los contratos registrados en el 2015, por mil, en Leioa ascendieron a 507,9, siendo 398,1 en la Comarca, 392,1 en Bizkaia y 396,1 en la Comunidad Autónoma. La variación interanual en la cifra de empleo es del 2,69%, cuando las cifras de la Comarca, de Bizkaia y de Euskadi son negativas, -0,89% en la Comarca, -0,94% en Bizkaia -0,64% en Euskadi. En relación con el producto interior bruto, el PIB per cápita, los datos son como siguen: Leioa tiene un PIB de 44.197 €, frente a los 29.197 € en la Comarca, 29.432 € en Bizkaia y 30.628 € en Euskadi. La renta personal en Leioa es de 20.288 € frente a los 18.954 € en la Comarca, 18.994 € en Bizkaia y 19.286 € en Euskadi. Voy a pasar datos de las rentas porque yo creo que ya son suficientes.

Pero hay un tercer aspecto que también me gustaría contrastarlo en este Pleno, y contarlo en este Pleno, y que supone la gestión económica financiera del Ayuntamiento de Leioa. En cuanto al gasto liquidado por el Ayuntamiento de Leioa por habitante asciende 1.140,06 €, siendo de 1.189,6 € en la Comarca, de 1.177 € en Bizkaia y de 1.236,8 € en Euskadi. La recaudación impositiva por habitante es de 251,4 € en Leioa, frente a 285,5 € en la Comarca, 278,1 € en Bizkaia y 313,8 € en Euskadi. La inversión del Ayuntamiento de Leioa por habitante, asciende a 86,4 €, frente a 79,8 € en la Comarca, 73,1 € en Bizkaia y 74,9 € en Euskadi.

La variación interanual de la población, que también es un dato muy interesante que creo que hay que destacar, y en un Pleno como éste, de Presupuestos, creo que es importante destacar, es la variación interanual, como decía, de la población, en Leioa es de 0,09%, siendo negativa -0,38% en la Comarca, -0,27% en Bizkaia y de 0,01% en Euskadi. La variación de la población en la última década es de 6,43% en Leioa, siendo también negativa de -0,71% en la Comarca, de 1,10% en Bizkaia y de 3,03% en Euskadi. Tenemos un índice de infancia, no me voy a alargar más, un índice de infancia mucho mejor que el resto. Tenemos una tasa de natalidad mucho mejor que el resto. Tenemos un índice de envejecimiento menor que el resto.

Y en cuanto a la vivienda, que se ha hablado por algunos Grupos este tema, sobre todo por parte de Esnatu, que es un gran indicador de la calidad de vida de la ciudadanía, me gustaría destacar algunos datos. Viviendas con más de 50 años de antigüedad suponen en Leioa un 7,63%, siendo de 33,18% en la Comarca, de un 30,35% en Bizkaia y de 26,4% en Euskadi. El índice del confort de las viviendas en un índice también superior, significativamente, en Leioa, frente a la Comarca, frente a Bizkaia y frente a Euskadi. En los datos de *Etxebide*, y este también es un dato que se repite en los datos oficiales, se repite desde hace varios años, en relación con las solicitudes de vivienda de personas que quieren venir a vivir a Leioa para iniciar su proyecto de vida, los datos son de 57,43 por mil habitantes, personas que quieren venir a vivir a Leioa, frente al 40,97 por mil para el resto de la Comarca, 37,26 por mil para Bizkaia y 33,88 por mil para Euskadi. Las viviendas protegidas construidas en el último quinquenio en Leioa por mil habitantes son de 11,69, frente 4,48 en la Comarca, 4,51 en Bizkaia y 6,7 en Euskadi.

En lo que respecta a la seguridad ciudadana -porque es un dato clave, también, de calidad de vida de la ciudadanía-, el índice de delitos en Leioa, incluidos los que van contra la seguridad vial, supone el 25,17 por mil, frente a 45,71 en la Comarca, 42,41 en Bizkaia y 38,36 en Euskadi.

Tengo datos de las unidades de educación de 0 a 2 años, los datos son absolutamente favorables en Leioa, frente a toda la comparación que voy haciendo desde que he tomado la palabra. Las plazas de Centros de Día para las personas mayores, exactamente lo mismo, las plazas de Centros Residenciales para las personas mayores, exactamente lo mismo.

Esto representa lo que es Leioa, y cómo está Leioa. Lo relato de verdad, sin arrogancia y sin vanidad, pero sí con orgullo. Esto supone una fotografía de Leioa con datos reales, objetivos y oficiales. No obstante, y lo ha dicho Juan Carlos en su intervención, para nada es un ejercicio de autocomplacencia, ni muchísimo menos, tenemos por delante aún mucho trabajo, tenemos muchas cosas que mejorar para que la calidad de vida de nuestra ciudadanía sea cada vez mejor, a pesar de los datos que he citado, y que podréis comprobar en el momento que queráis. Ése es nuestro compromiso y ése es nuestro empeño, y en eso seguiremos trabajando.

Entrando un poco en Servicios Sociales -que no voy a profundizar, porque lo ha hecho Juan Carlos-, nos preocupan sobremanera las personas y las familias que lo están pasando peor, es que nos preocupan a los 21 que estamos aquí, ¡cómo no! ¡cómo no nos van a preocupar al Equipo de Gobierno!, ¡cómo no!, por supuesto que nos preocupan, y tenemos la confianza y la seguridad de que damos cobertura a todas las necesidades básicas de las familias y de las personas que están en una situación diferente, que están en una situación de desventaja frente al resto. Claro que nos preocupan los 1.833 parados y paradas que hay en Leioa, ¡claro que sí!. Yo no me conformo con que tengamos en noviembre un 11,9% de paro, claro que no me conformo. Pero decir lo contrario, decir que no hacemos nada, que este Presupuesto no tiene ese valor de pensar y trabajar para las familias y para las personas, no es verdad y es injusto.

Y quiero poner en valor -lo ha hecho Juan Carlos con las personas de Servicios Sociales-, el trabajo de las personas que están en *Behargința*, que ayudan y que ponen en contacto con empresas que necesitan personas para trabajar, y ponen en contacto a las personas paradas que quieren, lógicamente, tener sus datos en nuestros servicios en *Behargința*. Y quiero poner en valor el Vivero de Empresas que tiene Leioa, en el que han llegado a término muchos emprendedores, o varios emprendedores y emprendedoras, y eso es gracias al trabajo que se hace desde *Behargința* y desde el Vivero de Empresas. Y quiero poner en valor el PERCO para revitalizar el comercio local, porque llevamos muchos años ya con un trabajo importante, de la mano de la Asociación de Comerciantes, para que el comercio se mantenga, y para que el comercio mejore, y nuestros Presupuestos van con esos objetivos, seguir trabajando con esos objetivos y no con ningún otro objetivo más.

Fíjate si trabajamos para cubrir, o para que estén cubiertas las necesidades básicas de las familias y de las personas que, con Ayudas Sociales llegamos también a que haya familias y personas que puedan comprar sus carritos para sus bebés, porque eso también entendemos que es una necesidad básica. Se han producido mayores peticiones en Emergencias Sociales, es verdad, y no voy a negar lo que es obvio, y lo que es contrastable, pero seguiremos y hemos llegado, como decía Juan Carlos, a cubrir las necesidades de todas las personas que han venido a Servicios Sociales, con unas necesidades determinadas, y hemos podido llegar a final de año cubriendo todas esas necesidades. Pero como él bien ha dicho, no dudéis de que si el año próximo, esas personas u otras, tienen otras necesidades o las mismas, y tenemos que hacer modificaciones de créditos, no dudéis en que lo haremos. Si se agota la bolsa, el presupuesto

MS

correspondiente en Servicios Sociales y las bolsas de vinculación correspondientes, haremos la modificación de crédito que tenga que ser.

Quería hacer un poco de análisis, porque también me parece que es un momento para hacerlo, por áreas, ya he hecho Servicios Sociales, pero quería hablar de otras áreas. El Área de Educación y Participación Ciudadana: se integran en esta área, los gastos de mantenimiento de los centros escolares. En los centros escolares, si nos ciñéramos, única y exclusivamente a las responsabilidades y competencias que como Administración Local tenemos, nos quedaríamos única y exclusivamente en el mantenimiento de los centros escolares y nada más, y eso no es así. Invertimos en el mantenimiento de los centros escolares, pero en inversiones que necesitan los centros escolares. ¿Qué es responsabilidad y competencia de otras Administraciones? Sí, pero lo asumimos, con la ayuda de esas Administraciones, por supuesto, pero lo asumimos, porque en definitiva a los colegios de Leioa van las niñas y los niños de Leioa. Y si podemos ayudar con el dinero que sea necesario para que esos colegios estén en mejor situación, no lo dudaremos, como llevamos haciéndolo desde hace 10 años.

Aquí en el Área de Educación y Participación Ciudadana están los organismos autónomos, todo el presupuesto de los organismos autónomos, el Programa de Educación en valores, que esto tiene mucho que ver también, con inversión en *txikis* y en adolescentes, entre otras cosas, en los centros escolares. En la promoción de Euskera, en la cultura vasca, yo diría que como más destacado en este Presupuesto, están las subvenciones a los centros escolares y a las AMPAS, que hemos subido en 5.000 €, respecto al año anterior. Las subvenciones a proyectos de interés, lo he citado antes pero me gusta recalcar este tema, porque es importantísimo si queremos un futuro cada vez mejor, en proyectos que trabajan los valores de los *txikis* y de los adolescentes.

En Promoción Económica, Formación y Empleo también ya lo he citado y no voy a hablar más, pero destacar el trabajo de *Beharginetza* y el trabajo del Vivero de Empresas, es importantísimo.

En el área de Sanidad y Bienestar Social, lo único citar lo que hemos presupuestado, que no es mucho, sinceramente, no es mucho para la cartera de Servicios Sociales, pero no es mucho porque el Ayuntamiento ya tiene adquiridos unos bienes que nos sirven para el desarrollo de la cartera de Servicios Sociales, eso ya lo tiene hecho de antes, hay deberes hechos ya. Pero aquí falta, y no se ha podido contemplar en el Presupuesto del año 2017, las partidas que van a venir del Gobierno de España, a través del cupo que debe a esta Comunidad Autónoma un dinero en materia de Dependencia, y que vendrá, esperemos, con la negociación del cupo que se está haciendo ahora mismo por parte del PNV, y por el fondo que ha destinado el Gobierno Vasco para el desarrollo de la cartera de Servicios, para el año 2016, que se ha ingresado tarde, en el mes de noviembre, que no lo hemos podido invertir, pero que lo invertiremos en el año 2017.

En cuanto a la Comarca, en la cartera de Servicios Sociales, que ya sabéis que estamos con dos Mancomunidades y con unos cuantos Municipios más, estamos trabajando para los temas de exclusión social. Y aquí los pasos dados fundamentalmente, son el tema del estudio jurídico para que Municipios diferentes, y Municipios y Mancomunidades, puedan realizar un trabajo conjunto, puedan realizar una puesta en marcha de esa cartera de Servicios Sociales en todo el ámbito de la exclusión social. Estamos trabajando en esa parte, y hemos destinado, no demasiado dinero porque es algo imprevisible cuántas van a ser las necesidades que nos lleguen, pero que estamos trabajando, y quiero que lo sepáis, con el tercer sector para saber y ver qué posibilidades tenemos de dar la cobertura necesaria en toda esta Comarca, en la cartera de Servicios Sociales, a todas las personas, que están o puedan estar en exclusión y en riesgo de exclusión. En este sentido

MS

también, se está haciendo un trabajo importante desde Servicios Sociales en el desarrollo de un reglamento para parte de los servicios que tenemos que dar dentro de la cartera de Servicios, se ha hecho ya el borrador, y estamos viendo ese borrador para que sea algo más definitivo para cuando se os presente y se os pase a la Comisión correspondiente. El resto lo ha explicado Juan Carlos y no voy a hablar más.

En el Área de Cultura y Juventud, por ejemplo, sí que me gustaría destacar, en los equipamientos, que se incrementan las partidas para el Aterpe Leioa Gaztegunea, para las aulas de barrio, para los *txokos* y para Ondiztorre. Durante el primer semestre vamos a realizar un diagnóstico sobre las aulas de barrio, donde precisemos si las actividades y la demanda existente coinciden, si necesitamos variar las actividades en función de la demanda existente, es decir, de manera que tengamos datos más concretos de cara a tomar decisiones sobre el modelo de equipamiento cultural de proximidad. En cuanto a la Biblioteca, por ejemplo, incrementamos el presupuesto destinado a actividades de promoción de la lectura. Se introducen nuevas subvenciones, o subvenciones nominativas para el 2017, para grupos del Municipio que promocionan las danzas. En el Área de Deportes intentamos promocionar, mejorar algunas partidas, en algunas de las funciones de los objetivos que se plantean desde el Área.

Y ya contestando un poco a las intervenciones que habéis hecho con el tema de los Presupuestos, Xabier, no te iba a decir nada, pero es que me resulta complicado no hacerlo. Xabier y el PP van a votar negativamente porque dices que el Presupuesto es seguir con el estado de cosas en Leioa. Yo he descrito con datos oficiales qué es Leioa y cómo está Leioa. La reforma de Sabino Arana, el ascensor, has dicho que financiado por la Diputación Foral del Gobierno Vasco, que siempre vamos a remolque y con retraso, no sé si eso se lo decías al PSOE concretamente, que nos hemos convertido en un tripartito. Yo creo que en política, cuando me senté aquí por primera vez lo pensaba, lo sigo pensando y espero seguir pensándolo, yo creo que hay que negociar, hay que llegar a acuerdos, hay que intentarlo todo, y hay que ser coherente, y yo, en este caso, no veo un PP en Leioa coherente, porque si coherencia es haberse estudiado el Presupuesto -que yo no lo voy a dudar-, y haber trabajado sobre él -que yo no tengo tampoco por qué dudarlo-, pero que eso no se traslade a nada, es decir, dices: *nosotros queremos otro modelo de ciudad de Leioa y tal*, que tenéis otro modelo de ciudad, pero no sabemos cuál es, no podemos saberlo, porque si no hay unas enmiendas que digan: *nos gustaría ésto, nos gustaría lo otro, no queremos arreglar la calle Sabino Arana, pero proponemos no sé qué, o no nos parece bien tal, o apostamos por no sé qué*, pues podríamos decir, igual que nos convence el PP en algunas de las enmiendas o en algún modelo concreto.

Yo recuerdo las enmiendas que presentabais antes, y recuerdo que hace tres años tú y yo hablamos mucho por teléfono -por teléfono porque no lo tuvimos tampoco fácil para quedar en persona-, y lo hablamos varias veces por teléfono, pero es que las enmiendas eran, Xabier, que con dinero público se invirtiera en propiedades privadas, algunas de ellas que recuerde, con lo cual tampoco fue posible. Pero es que por lo menos había algo, podíamos hablar, podíamos decir, a ver esta enmienda, puede ser o no, de qué manera puede ser; pero es que ahora, vuestro modelo no sabemos cuál es, y vuelvo a decir no dudo de que hayáis trabajado y hayáis invertido tiempo en el Presupuesto del 2017 del Equipo de Gobierno, pero la coherencia, para mí es que si yo no presento ni una enmienda a la totalidad, ni unas enmiendas parciales, y he dedicado tiempo a su estudio, es que voy a votar que sí, es de pura lógica aristotélica, purísima. Y puedo entender la decisión del voto en contra, la puedo hasta comprender, pero lo que ya no puedo entender, ni asumir, es la injusticia de que vamos a la deriva, de que Leioa va a la deriva, y que no sé qué modelo de ciudad tendríamos que haber pensado ya hace muchos años, y que no es el vuestro.

MS

Yo sí, que realmente, de verdad, no os pediría que votéis, eso no lo voy a pedir nunca, pero sí pido coherencia y pido que el año que viene podamos también sentarnos y hablar, pero para eso necesitamos tener algo, algún modelo.

Y sobre lo que has dicho de que somos un tripartito, no somos un tripartito, pero si lo fuéramos, tampoco se caería un meteorito sobre Leioa, podríamos serlo, no lo somos, pero sí que hemos sido capaces de llegar a unos acuerdos, porque en muchos temas o en muchas necesidades de barrios y del centro, estábamos de acuerdo.

Me llama la atención, también, que hables de partidas insuficientes para el comercio y que luego Jazael, con todo mi cariño, sigue *a saco* con Leioa Bidean desde hace bastante tiempo, *a saco*. Es que vuelvo a ver que la coherencia brilla por su ausencia.

Bueno, Juan Carlos ha hecho una defensa buena del Área que él domina y que, vuelvo a repetir, en que no haya ninguna duda de que si en Servicios Sociales se necesita más dinero, este Equipo de Gobierno no va a tener ninguna duda en hacer la modificación que sea necesaria hacer.

Aritz, yo estoy contenta de haber llegado a acuerdos, de verdad. Estoy contenta, porque creo que la oposición -estoy de acuerdo contigo-, debe ser responsable, y eso es también serlo. No digo que si no se hubieran llegado a acuerdos no lo hubiera sido, eso tampoco lo digo, pero por lo menos en el sentido de que habéis trabajado los Presupuestos, de que ha habido una actitud por vuestra parte diferente a años anteriores, eso yo lo he percibido. Y esto es muy fácil de percibir, no es que sea la más lista del barrio, es muy fácil de percibir, porque no hay enmiendas a la totalidad, porque no hay enmiendas parciales que sean imposibles de aceptar, porque, las ha habido por parte de EH Bildu, no las voy a citar, porque luego me llamarás malvada, pero ha habido otros años enmiendas imposibles de aceptar.

Lo de los presupuestos participativos, yo no sé, pero es como si “*llego yo y se hace la luz: antes estábamos en tinieblas*”, con cariño lo digo, pues no, tampoco es eso. Llevamos un tiempo con el tema de presupuestos participativos, cuando hacemos un programa electoral, escuchamos a mucha gente; no nos viene el espíritu santo y nos ilumina; contrastamos las necesidades que vemos en el Municipio, pero las contrastamos con las personas, lógicamente, como no puede ser de otra manera, y en presupuestos participativos llevamos un par de años trabajando y con personas especializadas en este tema. Tú ya sabes que estamos trabajando con la UPV, con personas que saben de ello, porque yo no sé cómo empezar a trabajar unos presupuestos participativos, por eso nos ponemos en manos de personas que saben, y que nos van a ayudar a llegar a un trabajo, durante este año 2017, que permita, ¡ojalá!, que en el año 2018 tengamos unos presupuestos participativos; pero ya lo estamos haciendo, y ya lo sabes.

Luego has hablado del barrio Pinueta. Es cierto que tiene muchos problemas, es cierto, y que cuando este Ayuntamiento –y no digo este Equipo de Gobierno–, ha intentado mejorar algunos aspectos en el barrio Pinueta, estoy hablando de hace años, hubo reticencias, las que fueron, porque yo no estaba aquí, a mí me las han contado, y no voy a profundizar en ellas pero se produjeron muchas reticencias por parte de los vecinos y vecinas para poner en marcha aquellos proyectos que el Ayuntamiento en aquél momento planteaba. Por ello, hay que volver a insistir, tenemos que buscar la clave, el estudio del tema de aparcamientos en Leioa se está realizado desde hace tiempo y tenemos que volverlo a actualizar, estamos en ello también, y tendremos que retomar esos proyectos para que podamos solucionar el tema, o tendremos que pensar en otro tipo de aparcamiento en Pinueta, pero eso lo tenemos estudiado.

Dices que el tema de los jóvenes, el conseguir vivienda..., en los últimos años se han hecho en Leioa mil viviendas de VPO. Ya sé que eso no es solución al tema de todos los jóvenes,

MS

pero sí de muchos; eso ha solucionado el problema en Leioa de muchos jóvenes, para poder emanciparse y para poder tener un proyecto de vida propio, ya digo, no para todos, y por eso hicimos un estudio para ver el tema de las viviendas vacías y poder iniciar un proceso de alquiler asequible para los jóvenes, o no tan jóvenes, pero ahí, también pensando en los jóvenes. Y está construyendo el Gobierno Vasco 100 viviendas sociales, y yo estoy contentísima. Arkaitz en la legislatura pasada me ponía verde porque yo no conseguía 100 viviendas sociales, bueno no yo, el Equipo de Gobierno, pues, las hemos conseguido. Y perdona, no te equivoques, que no se hace la luz cuando llegáis. Vamos a ver, que no, que hay cosas que ya estaban, que hay ideas que ya estaban, que hay necesidades en este Municipio que ya las teníamos contempladas, que ya las tenían las tenían contempladas personas que estaban aquí, y yo voy a tener la suerte de que voy a ver hecha realidad la construcción de 100 viviendas sociales que, también con ellas pienso en los jóvenes, pensamos en los jóvenes.

Pero es que hemos trabajado mucho con los jóvenes, y ya no quiero citar, porque si no me alargo hasta las 12 de la noche, el trabajo que se hace en el *Gaztegunea*, pero es que hemos hecho un trabajo importantísimo, y yo he estado presente en ese trabajo, con todos los jóvenes y las jóvenes que están en las lonjas de Leioa, que llegamos a un compromiso con ellas y con ellos; y me parece fenomenal lo del *Gazte Plana*, fenomenal, porque nos permitirá dar pasos, dar más pasos en el trabajo con los jóvenes, porque creo que aquí tenemos un déficit con acciones que a los jóvenes les vendrá bien.

Sobre el mapa de puntos negros, totalmente de acuerdo, pero es que lo tenemos hace tiempo, y estaba muy contrastado con la policía y en su momento se invirtió, se realizaron algunas inversiones para mejorar algunos puntos negros, que tenemos que seguir; totalmente de acuerdo.

El proceso para tener nuevas instalaciones, trabajar para la peatonalización de Sabino Arana, la Carbonera, etc., es que estamos en todo ello hace tiempo. Estamos en todo ello: los cubrimientos de los parques infantiles, el autobús.... Los primeros estudios para el tema del autobús se producen hace más de tres años, y lo veremos hecho realidad enseguida, pero cuesta mucho todo esto, cuesta mucho tiempo y mucho trabajo.

Respecto a lo que has comentado Rubén, dices que nuestros Presupuestos responden a las costumbres establecidas y no a la situación social. Si cuando quieras decir costumbres establecidas, lo defines como aquello que el pueblo necesita como inversión, las personas necesitan como ayuda y el desarrollo de nuestro pueblo desde el punto de vista urbanístico, etc., etc., estoy de acuerdo contigo, responden a las costumbres establecidas, pero no es verdad que no respondan a la situación social, y está ampliamente explicado por Juan Carlos y por mí. Hay 1.833 personas en paro en Leioa, y dices que aunque sean datos mejores que otros Municipios esto no sirve de consuelo; totalmente de acuerdo, a mí no me sirve de consuelo, a ninguno y a ninguna de los que estamos aquí, seguro que tampoco, pero trabajamos para que estos datos mejoren, y si miras los datos de Lanbide del paro en Leioa, podrás ver la progresión descendente que ha tenido el paro en Leioa en los últimos meses y eso no solo es por el trabajo de este Equipo de Gobierno ni por este Ayuntamiento, es por el trabajo de las instituciones, también de este Ayuntamiento. Y la gente no se va a otros municipios, como dices, porque si miras también el censo de Leioa, va en progresión ascendente, despacito, pero en progresión ascendente desde que hay datos de este Ayuntamiento del censo de población.

Te haces la pregunta de por qué se hacen cenas solidarias, y la respuesta es obvia, para ayudar a las empresas sin ánimo de lucro que se dedican a ayudar a las personas. El proyecto estrella, que debe ser el mío, la compra de las parcelas de garajes, está superexplicado; yo en este Pleno lo he explicado hasta la saciedad, y estamos en el proceso de la venta para las personas de

MS

este municipio, incluidos, lógicamente los vecinos de las nuevas viviendas de Leioandi, aquellos que necesitan una segunda plaza o tienen el objetivo de conseguir una segunda plaza.

Y luego dices Rubén, que éste es un presupuesto privatizador, porque contratamos empresas privadas, y las llamas comisionistas. Dices que solo tenemos algunas empresas que solo se dedican a mirar boletines, pero aquí los Boletines los mira todas las mañanas, a primera hora, una persona funcionaria de este Ayuntamiento y no necesitamos contratar a nadie para mirar Boletines. Lo que sí necesitamos es contratar una empresa especialista, no en leer Boletines, sino en hacer todo el proceso desde la solicitud de una subvención hasta la finalización de la misma. Y la finalización de la misma es acabar con la justificación absolutamente de todo lo que requiere esa subvención. Pero decir que contratamos a una empresa para leer Boletines, no, eso es falso e injusto. Y no tenemos contratadas empresas comisionistas que yo sepa, porque si yo supiera eso, ese contrato lo resolvería ya. Contratamos empresas con un proceso garantista de que esas empresas tienen todo el ajuste a la ley necesario para ser empresas que van a un proceso público. Y no Rubén, no son comisionistas, o defíneme entonces, que es comisionista y qué empresas, de las que tenemos contratadas en este Ayuntamiento lo son. Dímelo por escrito, que esa empresa que tú mencionas es comisionista... Porque a esa empresa, como todas las empresas, la ley permite a las empresas lógicamente, un porcentaje de beneficio en los contratos a los que se presenta, por supuesto.

Decías en la segunda ronda, Xabier, que Iban se había erigido en juez, y había dicho que no habíais trabajado y no sé que..., pero tú sí que te eriges en juez cuando dices que la defensa del Portavoz de EAJ-PNV ha sido muy pobre. Dices que vuestro voto negativo está bien consolidado, argumentado y trabajado. Y luego nos deseas que por el bien de todos y todas esperáis que el Presupuesto sea para mejorar Leioa. Te lo agradezco pero, si es así, y si no habéis tenido...., lo que fuera, para presentar enmiendas, por lo menos favorecer este Presupuesto. Porque, es que ya es como una especie de esquizofrenia; en mi cabeza ya se produce una cosa muy rara, porque es que dices: *es que hemos trabajado mucho y hemos dedicado..., pero no tenemos enmiendas, pero tenemos otro modelo de ciudad, porque este proyecto de este Equipo de Gobierno que es nefasto, tiene un proyecto nefasto para este pueblo....*, y luego dices: *oye pero, os deseamos que este proyecto sea para mejorar Leioa, pero os vamos a votar en contra.* O sea, de verdad, metes eso en una coctelera y sale, no sé qué cosa. Yo, de verdad, pido coherencia por lo menos, no un voto a favor del PP en estos Presupuestos, pero sí coherencia.

Y ya un poco para todos, habláis de política de barrios. De repente aparece este criterio que se llama *política de barrios*. Y yo digo, en los 40 años de democracia que llevamos no sé si no hemos hecho política de barrios, no sé lo que hemos hecho, porque quiero recordar, que igual no sabéis la historia, a mí me la han contado, pero no me la han contado los que estaban aquí sentados, sino, me lo han contado los propios vecinos, en Txorierri, por ejemplo, en la primera legislatura de la época de la democracia, que el constructor dejó tirados al barrio sin acabar las viviendas, las calles, etc., etc., el Ayuntamiento estuvo ahí trabajando, pero trabajando literalmente, y aportando los materiales que se necesitaban para acabar el barrio, si eso no es política de barrios... Luego, ese término me parece muy bien que lo utilicemos todos y todas, pero es que siempre se ha hecho política con los barrios, siempre se ha hecho inversión por los barrios, porque además de Txorierri, ¿qué se hizo desde este Ayuntamiento hace años con Lamiako Txopoeta, el famoso PERRI de Lamiako?, ¿qué se ha hecho en el barrio que compartimos Iban y yo, cuando él era bastante más pequeño, en Monte Ikea?, ¿qué hacemos rehabilitando la calle Sabino Arana este año próximo?, ¿qué hacemos desarrollando las zonas y los barrios de este municipio si no es política de barrios?

MS

Aritz lo de la energía verde, un día me voy a sentar contigo y vamos a hablar largo y tendido de energía verde, pero, sí me gustaría que para entonces te dieras cuenta, con todo cariño lo digo, de todo lo que la producción de energía verde lleva consigo, porque en algunas ocasiones lleva consigo unos residuos muy costosos de gestionar y con unas posibilidades de contaminar muy altas, porque en los elementos que llevan esos instrumentos que generan energía verde, no todo es verde. Entonces, bueno, me parece muy bien ésto, pero que, las cosas no son ni blancas ni negras.

Bueno, y no me voy a largar más. Sé que por alusiones vais a levantar la mano, pero, por favor, un minuto y pasamos a las votaciones que las vamos a hacer de la misma manera que se hicieron en la Comisión de Hacienda. Tenemos 15 votaciones.

Intervención de D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Grupo Popular de Leioa.

En primer lugar, y espero ser breve, para una opinión en cuanto a la organización de este debate, y en cuanto a que considero que el PNV, la Alcaldía, juegan, digámoslo, con cierta ventaja, en el sentido de que en los portavoces de los diferentes grupos municipales hablamos en las dos intervenciones, mientras que por parte de Equipo de Gobierno, la primera intervención, y con todos los respetos, evidentemente, para el Portavoz del PNV, es una intervención de fogueo, y que, después viene la intervención fuerte, evidentemente, con mayor sustancia, de la defensa del Presupuesto, por parte de la Sra. Alcaldesa; intervención a la cual los Portavoces de la oposición y resto de Portavoces podemos responder, como se nos ha indicado, brevemente y en un minuto. Yo creo, que sinceramente, no es justo, y creo que debería de establecerse que la Alcaldesa sea la principal defensora del Presupuesto y que se defienda frente a las argumentaciones de los Portavoces, porque ésto de dejar hablar a los Portavoces y *luego yo hablo en último lugar, me extiendo, y luego el resto tiene un minutito para responderme por alusiones, y ser rápidos porque vamos a pasar a la votación*, y son las 8 y 20 de la tarde; pues no me parece muy justo desde el punto de vista del debate político. Por eso yo sí pediría para próximos debates políticos que desde la Alcaldía se reconsiderase esta forma de abordar el debate presupuestario, y que sea desde el principio la Alcaldesa, en este caso, quien responda y afronte el debate en su totalidad, dando lugar a segundas intervenciones, digamos con consistencia, y basadas en una intervención fuerte de la Alcaldesa, porque lo demás, yo creo que es desvirtuar, en cierta medida, el debate presupuestario.

Dicho esto, voy a terminar por una cosa que al parecer ha chocado mucho, como es el que deseé lo mejor al Equipo de Gobierno. ¿Cómo no lo voy a desear? Una cosa es una posición política contraria a un Presupuesto concreto, pero esto es como cuando es recién elegida la Alcaldía en un inicio de mandato y deseamos lo mejor a pesar de que hayamos votado en contra y a pesar de que hayamos presentado una alternativa distinta a la que ha resultado vencedora. ¿Pero cómo no le vamos a desear lo mejor? Dentro de lo que se va a aprobar, que sea lo mejor para Leioa, cómo no. ¿cómo no lo vamos a desear? Aunque nosotros lo haríamos de otra forma, pues sí, pero, ya que se va a aprobar, pues que sea lo mejor. Yo creo que eso no debería chocar a nadie, no sé, yo creo que dentro de la práctica política debería de ser algo normal.

La defensa de contratos que se ha hecho por parte de la Alcaldía -no me voy a meter mucho-, pero, ya cuando como dato fenomenal se ha dicho que somos líderes en vivienda de menos de 50 años en Leioa, que es un Municipio, estructuralmente, urbanamente joven de por sí, ¡jes de cajón!, que tenemos que ser líderes ahí, en la Comarca, es que es así, es que el desarrollo urbano hasta hace cuatro días era otro, y darlo eso como un dato fenomenal, bueno, me imagino que igual así dormirá más tranquila la Alcaldesa durante este próximo año con todos estos datos, pero desde luego, la realidad que se ve es otra. Y claro que hay datos positivos, comparativamente

con otros, pero hay gravísimos problemas estructurales a nivel urbanístico, a nivel social, a nivel de infraestructuras de transporte, de comunicación, culturales, deportivas, es decir, que me paseo un minuto por las calles centrales de Leioa y no estoy contento; yo no sé si la Alcaldesa, si le dan todos esos datos tan positivos, se irá tranquila a su casa, pero yo no estoy tranquilo viendo el panorama que tenemos en Leioa, y si se quiere quedar más tranquila con todos esos datos, bueno, a mí me preocupa.

Defendiendo nuestra posición sobre el comercio, efectivamente que consideramos que es poco para gastar, y lo gastamos mal, como se ha demostrado desde ya hace meses en la experiencia de Leioa Bidean y por eso hay que criticarlo. Cómo no vamos a criticarlo, si encima de que no se hacen apuestas claras y determinantes, lo que se hace se demuestra fallido, pues habrá que denunciarlo, yo creo que está claro.

Y no voy a entrar en el tema de que presentamos o no presentamos mociones. Yo no sé si alguien se cree que el potencial de este Grupo Municipal está a su nivel máximo; evidentemente no, y yo creo que es evidente, que el nivel de dedicación posible a una labor, condiciona el nivel del desarrollo del mismo, en unos momentos más y en otros momentos menos, pero creo que eso no hace falta explicarlo, aunque parece que sí. Seguramente, desde quien lleva décadas desde el ámbito profesional de la política, igual no se entiende el ámbito de la política no profesional, y cuesta a veces explicarlo, y hay que decirlo, porque si no, parece que eso no cuaja. Es decir, la política no profesional tiene esas cosas, mayores o menores niveles de dedicación puntual, según las dedicaciones de cada uno. Y también, la mayor posibilidad de desarrollo en determinados momentos de la labor, pero bueno, parece que hay que explicarlo. Pero eso no quita para que haya una posición clara de crítica y de posicionamiento frente a lo que es la labor de Gobierno Municipal, y esta creo que es nuestra principal labor.

Y para terminar, y esto sí que es una referencia directa por parte del Grupo EH Bildu, a nuestra postura de votar a todas las enmiendas de EH Bildu de manera contraria por ser quien EH Bildu quien las presenta, diciendo que es infantilismo político. Yo cuando se utilizan estos términos vinculados con la infancia en términos negativos, a mí, la verdad es que no me gusta, porque yo tengo una gran consideración por lo que es el concepto de la infancia y de los niños, y cuando se utilizan estos términos de infantilismo político, que son como niños, etc., la verdad, es que no me gusta. Yo creo que lo quieren decir desde EH Bildu es que, efectivamente, no les gusta nuestra posición de firmeza, por ser quiénes son y mantener las posiciones que tienen, y porque votemos que no, pero es que ¡cómo vamos a votar otra cosa!

Intervención de la Sra. Alcaldesa, D. ^a M^a del Carmen Urbieta González del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Xabier, estamos en alusiones, te estás alargando.

Continúa con su intervención D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Grupo Popular de Leioa

Sí, y termino. Porque, por ejemplo, en el último Pleno, cuando desde este Grupo se propuso que en los próximos disturbios que pueda haber en el Campus de Leioa haya un posicionamiento claro desde el Ayuntamiento, salió la voz aquí, semiclandestina, del Portavoz de EH Bildu, diciendo que cómo vamos a comparar la violencia de género con la violencia, o con lo que ha pasado en el campus. Y a mí, sinceramente, me parece igualmente condenable una violencia que se practica sobre una mujer, o sobre cualquier otra persona, que en este caso sobre un ertzaina al que le han pateado la cabeza. Por eso me preocupa este tripartido, con esta

abstención de este Grupo Municipal, porque tienen todavía, aún hoy, éstas posturas, y a mí me preocuparía llegar a acuerdos con este Grupo Municipal. Desde luego, y esto va al Portavoz de EH Bildu, nuestra postura de firmeza se va a mantener, y es algo que se ha mantenido durante décadas, y gracias a ello, hoy en día, estamos muy cerca de acabar con una organización terrorista.

Intervención de la Sra. Alcaldesa, D. ^a M^a del Carmen Urbieta González, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Xabier, no te voy a contestar. No te voy a contestar, porque me quieras decir cómo tenemos que hacer este debate, cómo tenemos que hablar, etc., y luego tú no cumples absolutamente nada, has hablado por alusiones, pero no todo, es decir..., no te voy a contestar, de verdad, pero no tienes razón, eso sí te tengo que decir.

Intervención de D. Aritz Tellitu Zabala, del Grupo Municipal EH-Bildu Leioa.

Yo voy a contestar a dos alusiones de forma muy breve. La primera sería acerca de los presupuestos participativos, que vemos como se empieza a trabajar acerca en ello. Yo no he negado que se esté trabajando sobre ello, lo que quiero es reafirmar que el año que viene podamos decir que hemos realizado los presupuestos participativos, y que vayamos todos en esta dirección, porque creemos que es algo imprescindible. Por eso hacíamos esa enmienda, para recordarnos también que teníamos que destinar una partida. No pongo en duda, o no quiero poner en duda el que, si hiciera falta, se vaya a destinar la partida necesaria para la realización de los mismos, pero espero, porque son muchos años ya esperando ésto, que en el 2018 los presupuestos nazcan de una participación. Y sí, aquí vamos a debatir, porque yo no digo que la participación ciudadana en unos presupuestos sea decidirlo todo, somos conscientes y conocemos diferentes experiencias, y ninguna viene a decírnos eso, pero sí hay matices en los que podremos estar de acuerdo o no, pero lo que creo necesario es realizar ese debate.

Y segundo: has empezado a citar diferentes proyectos como el del *Anzobusa*, viviendas de alquiler social, la peatonalización de Sabino Arana, y yo aquí quiero agradecer, también, el trabajo realizado por EH Bildu estos cinco años, realizando estas propuestas, que pueden ser, sí, propuestas también de otros partidos, pero quiero poner en valor que las propuestas que se van haciendo desde la oposición también vayan materializándose, y que para eso estamos.

Intervención de D^a. Begoña Juaristi Linacero, de Esnatu Leioa.

Todavía voy a ser más breve. Nos has pegado un *chorreo* Mari Carmen, un repaso brutal a todo, porque al parecer, y parto de lo que tú misma has dicho, que es *“agradeciendo a EH Bildu que no haya presentado una enmienda a la totalidad”*, es decir, los que sí hemos presentado una enmienda a la totalidad lo hemos hecho fatal, molesta, fastidiosa. Y has hablado de coherencia, vamos a ver, nosotros hemos presentado una enmienda a la totalidad y varias enmiendas parciales, o bastantes enmiendas parciales, que técnicamente, al parecer, no estaban bien presentadas y por lo tanto no han podido prosperar; no sé si hubieran llegado a prosperar, pero no lo podemos saber. Lo hemos presentado en pura coherencia con el ideario que nos trajo aquí, esto es, hace año y medio teníamos nosotros un programa, vinimos aquí, y no llevamos décadas como lleváis otros en la política, pero efectivamente, nosotros tenemos una idea de lo que tiene que ser un Presupuesto Municipal, y una idea de que, en un Municipio en el que hay un remanente, en el que normalmente hay superávit, no se pueda hacer un plan de empleo para paliar el paro estructural que tiene Leioa...

Has hecho una comparación, y yo me alegro muchísimo, infinitamente, de que Leioa esté entre los mejores situados. Pero hay un refrán que dice "*mal de muchos....*", y en ese sentido, en lo que es el paro, el que nosotros tengamos un 12%, frente a otros que tienen un 13% o un 14%, efectivamente, no es ningún consuelo. Es decir, nos ratificamos en todos y cada uno de los puntos que hemos expuesto en nuestra enmienda a la totalidad, y no tengo por qué soportar un *chorreo*, cuando estamos actuando de acuerdo a lo que pensamos.

Luego, hay una cuestión que no has respondido en ningún momento, y que nos hemos hartado de repetirla, no ahora, yo creo que prácticamente en todos los Plenos: es la referida al del maltrato animal y las subvenciones al maltrato animal, a lo que nosotros llamamos maltrato animal, mal conocido como deporte rural, y ahí no nos has contestado. Juan Carlos llegó a decir el año pasado que utilizábamos lo de los 10.000 € como una medida de no sé qué, pero vamos..., que no nos habéis contestado y seguimos insistiendo, porque se da más dinero a esa cuestión que a otras que nos parecen mucho más necesarias, aunque cada uno tiene sus prioridades, efectivamente.

Y en cuanto a Pinueta, en concreto, y porque también el año pasado hablé de Pinueta, y me acuerdo, por qué hablé de las luces, y es mi barrio y cada uno vive las cosas según dónde vive y cómo las vive. El año pasado hablé de las luces de Navidad que no se habían puesto, y este año tampoco, porque la plaza principal, el núcleo principal que es la Plaza Cervantes, sigue sin luces de Navidad, de lo cual este año casi me alegro porque se verían mucho más las caquitas de perros que están en grandes cantidades, porque nadie controla, nadie vigila, nadie limpia, etc., etc. El barrio de Pinueta está súper degradado, y eso lo sabéis, aunque tengáis planes para ello, que tenéis unos planes que pensáis rescatar del baúl de los recuerdos porque ya se hizo un estudio hace años y que entonces hubo una oposición vecinal, sí, pero también se dieron sus razones y vuelvo a repetirlo, el edificio lo podéis volver a sacar, pero te digo una cosa, habrá cantidad de gente afectada, podéis llevarlo, además, a término, porque si os lo proponéis, lo haréis, pero, era un edificio que se hacía a escasos metros de las viviendas, y un edificio abierto, ése es el plan que teníais entonces, porque no era posible hacer un aparcamiento subterráneo.

Y sin embargo también, cuando surgió el tema de las plazas de garajes que habéis adquirido a Visesa, yo dije, y lo acabáis de decir aquí otra vez, para la venta, para quien necesite una segunda plaza de garaje; y a mí eso me parece un artículo de lujo en un barrio en el que no hay plazas de garaje, en el que han sobrado las que se construyeron, han sobrado no sé cuántas plazas de garaje, no tengo el dato, pero vosotros sabéis que sobran, que sobran bastantes; y que no se les ocurrió comprarlas para ponerlas a la venta entre la gente del barrio a un precio asequible; es que no se os ha ocurrido y también lo mencioné aquí y eso ya vendría a paliar bastante el tema.

En fin, otras cuestiones del barrio, pues yo soy consciente de que hay un movimiento, y existe una conversación, digamos, de taberna, en el que la gente dice: *nos vamos a desanexionar, nos vamos a Getxo*, y ésto ¿por qué?, pues porque yo en principio he empezado a utilizar el Polideportivo de Gobela, y digo: mira qué bien, a cinco minutos de mi casa, se ha hecho un convenio, muy bien hecho, en el que podemos ir la gente de Pinueta, y estoy encantada de ir al Polideportivo de Gobela, sí, lo tengo muy cerquita de casa, y además, está estupendamente, y no puedo contar con ninguna otra instalación deportiva del Municipio que me quede a tan poca distancia, y con tanta comodidad y sería impensable, porque en principio, no hay terreno para hacer nada parecido allí. También tengo que coger el Metro en Areeta, el Polideportivo uso también el de Getxo. El Metro lo cojo en Areeta porque el Metro de Leioa, pues imagínate..., es decir, sí, somos de Leioa, yo tengo conciencia de ser de Leioa, pero también tengo conciencia de

MS

ser un barrio periférico, absolutamente, no voy a decir olvidado, porque sé que, de vez en cuando, os acordáis de nosotros y nos aseguráis que nos tenéis en cuenta, y efectivamente, gracias a estos señores y señora, ahora nos dais 100.000 € más para arreglar el barrio.

En fin, que tengáis en cuenta que a los vecinos hay que escucharles bastante más, porque decís que nos escucháis pero no es cierto, y en año y medio no se ha hecho nada, pero es que en los cuatro años anteriores, tampoco se ha hecho nada en el barrio, y estoy hablando desde que este Equipo de Gobierno está aquí, ya los anteriores no lo sé. Pues, no tengo nada más que decir, que mantenemos nuestro voto en contra, y creo que está suficientemente explicado y razonado.

Intervención de la Sra. Alcaldesa, D. ^a M^a del Carmen Urbieta González, del Grupo Municipal Euzko Abertzaleak.

Claro que el barrio de Pinueta es periférico, es que siempre lo va a ser, hasta que conquistemos Getxo, que entonces sería central. Y es que Pinueta es periférico, porque está en la Muga de Leioa a Getxo..., claro, igual que Peruri por aquí, igual que Santimami por el otro extremo, etc., eso son obviedades. Pero no quiere decir olvidado, eso no lo quiere decir, sinceramente.

Y sobre las luces de Navidad, mira Begoña, no sé si me creerás, son una tortura para esta Alcaldesa y para este Concejal de Urbanismo, una tortura. En mi barrio no tengo luces de Navidad, ni cuando vivía en Monte Ikea tampoco, y ahora tienen muy poquitas; en el barrio de Pinueta hay algunas, sí, poquitas, no en todas las calles, por supuesto, si es que no puede ser.

Y con el tema del Polideportivo, es que gracias a un acuerdo con el Ayuntamiento de Getxo, Pinueta, puede ir al de Gobela, y eso nos cuesta al Ayuntamiento de Leioa en torno a 60.000 € anuales, creo recordar, pero con mucho gusto, porque tenéis mucho más cerca que yo. Y que tenéis que ir a la parada de Metro, pero es que dependiendo de dónde vivamos tenemos unas paradas de Metro más cercanas que otras, y no en función del Municipio al que correspondan, lógicamente. Respecto a las cacas de los perros, etc., éste es un tema de educación, en Pinueta y en el resto. Pero también tenemos una oficina descentralizada de Leioa, del Ayuntamiento, en el barrio; tenéis una oficina que ahora, en la casa de *Gaztelubide*, que es el famoso Servicio de Atención Ciudadana, y *Gaztelubide* es un poco el pionero. Quiero decir, que periférico claro que es el barrio, pero olvidado no, y con unos problemas que necesita Pinueta muy difíciles de resolver, y si no lo fueran, no habrían sido abortados en su momento por razones absolutamente lógicas, o lo que sea, no conozco las razones, pero no las critico, por parte del edificio muy cercano a las viviendas, etc., etc.

Intervención de D^a. Begoña Juaristi Linacero, de Esnatu Leioa.

Perdona, pero traeré la copia de las mil y pico de firmas que se presentaron aquí en contra de ese proyecto desde su inicio.

Intervención de la Sra. Alcaldesa, D. ^a M^a del Carmen Urbieta González, de Euzko Abertzaleak

Pero por eso es complicadísimo, Begoña, buscar y encontrar las soluciones a los problemas de vialidad que tiene el barrio de Pinueta, pero, que las tendremos que encontrar, que tendremos que ser capaces de hacerlo. Bueno, y agradeciéndoles a todos la participación en el debate vamos a pasar a votar. Son quince votaciones, vamos a repetir las mismas que en la Comisión de Hacienda.

MS

VOTACIONES Y ACUERDOS PLENARIOS

1ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO ENMIENDAS A LA TOTALIDAD PRESENTADAS POR ESNATU LEIOA

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › **Desestimar la enmienda a la totalidad presentada por el Grupo Municipal ESNATU Leioa, por cuatro votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de ESNATU Leioa, y diecisiete votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos, los tres Concejales de EH-Bildu Leioa y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa**

2ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO ENMIENDAS PARCIALES PRESENTADAS POR ESNATU LEIOA FINANCIADAS CON ENAJENACION DE PATRIMONIO MUNICIPAL

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › **Desestimar las enmiendas parciales financiadas con enajenación de patrimonio municipal presentadas por el Grupo Municipal ESNATU Leioa, por cuatro votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de ESNATU Leioa, doce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak y los tres Concejales de Socialistas Vascos, habiéndose registrado cinco abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa.**

3ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO RESTO DE ENMIENDAS PARCIALES PRESENTADAS POR ESNATU LEIOA

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › **Desestimar el resto de enmiendas parciales presentadas por el Grupo Municipal ESNATU Leioa, por cuatro votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de ESNATU Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa, habiéndose registrado tres abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa.**

4^a VOTACION Y ACUERDO PLENARIO
ENMIENDA TRANSACCIONAL N^o 1 "AUZOAK ERAIKI" PRESENTADA POR EL
EQUIPO DE GOBIERNO
(Sustituye a las enmiendas 1, 2, 3, 9 y 10 de EH-Bildu Leioa)

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Aprobar la enmienda transaccional n^o 1 presentada por el Equipo de Gobierno: "Auzoak Eraiki", y que sustituye a las enmiendas 1, 2, 3, 9 y 10 presentadas por EH-Bildu Leioa, por diecinueve votos a favor, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos, los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, habiéndose registrado dos abstenciones del Grupo Popular de Leioa.

5^a VOTACION Y ACUERDO PLENARIO
ENMIENDA TRANSACCIONAL N^o 2 PRESENTADA POR EL EQUIPO DE
GOBIERNO

(Sustituye a las enmiendas 11-parcialmente-, 18, 19 y 20 de EH-Bildu Leioa)

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Aprobar la enmienda transaccional n^o 2 presentada por el Equipo de Gobierno, y que sustituye a las enmiendas 11-parcialmente-, 18, 19 y 20 presentadas por EH-Bildu Leioa, diecinueve votos a favor, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos, los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, habiéndose registrado dos abstenciones del Grupo Popular de Leioa.

6^a VOTACION Y ACUERDO PLENARIO
ENMIENDA PARCIAL N^o 4 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial n^o 4 -*Nuevo Polideportivo*- por importe de 100.000€, presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por cuatro votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa, habiéndose registrado tres abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa.

MS

7^a VOTACION Y ACUERDO PLENARIO ENMIENDA PARCIAL N^o 5 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial n^o 5 –*Proyecto aparcamiento municipal Udondo-Carbonera*- por importe de 50.000€, presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por cuatro votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa, habiéndose registrado tres abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa.

8^a VOTACION Y ACUERDO PLENARIO ENMIENDA PARCIAL N^o 6 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial n^o 6 –*Cubrir parques infantiles*- por importe de 50.000€, presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por cuatro votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa, habiéndose registrado tres abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa.

Intervención de D. Aritz Tellitu Zabala, de EH-Bildu Leioa.

Nuestras abstenciones vienen, porque creemos que creemos que puede haber una voluntad por parte del Equipo de Gobierno para realizar estos tres proyectos, entonces, como voto de confianza en el acuerdo para obtener, también, la aprobación de otras enmiendas, creemos que nuestra posición en estas tres enmiendas que presentábamos, y con la confianza de que el año que viene se vayan a realizar, se vayan a materializar estos tres proyectos, íbamos a abstenernos en esta votación, por eso nuestro voto de abstención, que creo que también lo explicamos en la Comisión.

9^a VOTACION Y ACUERDO PLENARIO ENMIENDA PARCIAL N^o 7 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial n^o 7 –*Subvenciones para el pago del IBI y sus tasas municipales*- por importe de 50.000€, presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por siete votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de

Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa.

**10ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO
ENMIENDA PARCIAL N° 8 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA**

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial nº 8 –*Presupuestos participativos*- por un importe de 30.000€, presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por siete votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa.

**11ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO
ENMIENDA PARCIAL N° 12 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA**

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial nº 12 –*Plan para la emancipación de jóvenes (alquiler)*- por importe de 100.000€, presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por siete votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa.

**12ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO
ENMIENDA PARCIAL N° 13 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA**

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial nº 13 –*Udalbiltza*- por importe de 20.000€ presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por tres votos a favor, emitidos por los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, dieciocho votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos, los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa.

MS

13ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO ENMIENDA PARCIAL N° 15 PRESENTADA POR EH-BILDU LEIOA

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Desestimar la enmienda parcial n° 15 –*Urgencia Social*- por importe de 42.061,10€, presentada por el Grupo Municipal EH-Bildu Leioa, por siete votos a favor, emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, catorce votos en contra, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa.

14ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO TOTALIDAD DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO MÁS LAS ENMIENDAS TRANSACCIONALES

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Aprobar el proyecto de Presupuesto Municipal, incluyendo las enmiendas transaccionales presentadas por el Equipo de Gobierno n° 1 “Auzoak Eraiki” -que sustituye a las enmiendas 1, 2, 3, 9 y 10 presentadas por EH-Bildu Leioa- y la n° 2 -que sustituye a las enmiendas 11-parcialmente-, 18, 19 y 20 presentadas por EH-Bildu Leioa- por doce votos a favor, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak y los tres Concejales de Socialistas Vascos, seis votos en contra emitidos por los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa, habiéndose registrado tres abstenciones de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa

15ª VOTACION Y ACUERDO PLENARIO COMPROMISO DEL EQUIPO DE GOBIERNO EN RELACION CON LAS ENMIENDAS N° 14, 16 Y 17 PRESENTADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL DE EH- BILDU LEIOA

En este momento, **Don Xabier Olabarrieta Arnaiz**, del Grupo Popular de Leioa, pide explicaciones sobre esta votación, ya que no estima pertinente que se deba votar por el pleno el compromiso adquirido por unos grupos políticos municipales. Tras un breve debate entre varios de los corporativos y las explicaciones dadas por la Secretaría General Acctal y la Presidencia de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio y Especial de Cuenta, por la Alcaldía, se estima procedente la ratificación en Pleno de la votación realizada en dicha Comisión de Hacienda.

Sometida la propuesta a votación, el pleno por mayoría, acordó:

- › Aprobar el compromiso del Equipo de Gobierno en relación con las enmiendas n° 14, 16 y 17 presentadas por el Grupo Municipal de EH-Bildu Leioa por diecinueve votos a favor, emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas

MS

Vascos, los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, habiéndose registrado dos abstenciones de los dos Concejales del Grupo Popular de Leioa

3º.- MODIFICACIÓN/AMPLIACIÓN DEL CONTRATO CON ENVISER “SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOCALES MUNICIPALES”:

Se sometió a la aprobación del Ayuntamiento Pleno, la propuesta del dictamen nº 45, adoptado en la Comisión Informativa de Régimen Interior, de fecha 15 de diciembre de 2.016, certificación del cual consta en el expediente:

La Presidenta, Doña Arantxa Diaz de Jungitu, explica cómo se desconvocó la anterior Comisión y se volvió a convocar ésta, con un cambio en el orden del día, en este concreto punto. Se presenta y explica por la Secretaría de la Comisión la propuesta de modificación de la Alcaldía, la cual se transcribe a continuación:

“Considerando que mediante procedimiento de contratación, iniciado a instancias de la oficina técnica, en el año 2011, se llevó a cabo la licitación para la limpieza de locales municipales. El procedimiento derivó en la adjudicación a la empresa INBISA LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE S.A., que suscribió contrato con fecha siete de noviembre de 2011, contrato aún vigente.

Considerando que formaban parte del objeto de aquella contratación, los locales sobre los que había previsión de que fueran incorporados al servicio de limpieza, a lo largo de la duración del contrato, además de aquellos cuya limpieza se exigía de manera inmediata. Sin embargo, no constaba entre dichos locales, es decir, no hubo previsión a esos efectos, de que pudiera darse la necesidad de incorporar el local destinado a los servicios sociales sito en C/ Sabino Arana 80.

Considerando que esa falta de previsión inicial y la necesidad perentoria de seguir procediendo con la limpieza de dicho local, lleva a tener que formular propuesta en orden a modificar el contrato existente, para incorporar al objeto del contrato la limpieza del local en cuestión. A esos efectos, tal y como refiere la cláusula 28.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas, podrá llevarse a cabo la modificación del contrato, en los términos establecidos en los arts. 140 y 202 de la LCSP 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (de aplicación al contrato referido, tal y como refieren los pliegos, por razón de la fecha en que se licitó), en relación con el art. 195 del mismo texto, “por razones de interés público y para atender a causas imprevistas debidamente justificadas”, razones entre las que puede entenderse incluida la mencionada falta de previsión inicial, por error u omisión, y la innegable necesidad de proceder con la habitualidad de la limpieza del concreto local mencionado.

Considerando que es por ello que, se ha solicitado de la empresa contratista, propuesta económica (que se adjunta) para la inclusión de dicho local en el objeto del contrato, habiendo emitido propuesta que en ningún caso requiere informe de la Comisión Jurídica Asesora de la CCAA, en orden a la modificación del contrato en ese sentido, pues el importe del contrato no alcanza, ni con mucho, los 6.000.000 de euros (art. 195 LCSP). Esta solicitud y consiguiente respuesta afirmativa, con presentación de propuesta económica al efecto, por parte de la mercantil adjudicataria, permite obviar el preceptivo trámite de audiencia al adjudicatario, propio de los expedientes de modificación contractual (art 195.1 LCSP)

Considerando que con base en lo anterior se informa positivamente la posibilidad de modificación del contrato propuesta, a instancia del Ayuntamiento, elevando el informe a la Alcaldía para que, en su caso, formule propuesta al Pleno.

Considerando el informe-propuesta, elaborado a esos efectos, por el Técnico Letrado del Dpto. de Contratación Administrativa y el informe de fiscalización elaborado por la Interventora Municipal.

Dña. M^a Carmen Urbieta González, Alcaldesa del Ayuntamiento de Leioa, en uso de las atribuciones establecidas por el ordenamiento jurídico y en concreto, la establecida por el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, remite a la Comisión Informativa de Régimen Interior, para su posterior remisión al pleno, la propuesta de MODIFICACION DEL CONTRATO DE LIMPIEZA DE LOCALES en el sentido apuntado en la presente propuesta, para la adopción del siguiente acuerdo, en base a los considerados anteriores:

MS

Primero.- *Aprobar la modificación del contrato de limpieza de locales municipales, suscrito con fecha 7 de noviembre de 2011, en el sentido de ampliarlo, mediante la incorporación del local donde se ubican los servicios sociales (EISE) en la C/ Sabino Arana 80, por un importe anual de 22.235,28 € (más el IVA correspondiente), en base a la atribución establecida por la Disp. Adicional Segunda. 2 de la LCSP 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público (de aplicación al contrato referido, tal y como refieren los pliegos, por razón de la fecha en que se licitó).*

Segundo.- *Notificar a la mercantil adjudicataria y a los Dptos. Municipales de Contratación e Intervención, a los efectos oportunos”*

Se procede a la votación, votando a favor Doña Arantxa Diaz de Jungitu, Don Iban Rodriguez Etxebarria, Don Xabier Losantos y Don Javier Atxa, del grupo municipal de Euzko Abertzaleak, Don Alfonso López Arevalillo, del grupo municipal de Socialistas Vascos y Don Jazael Martínez Esteban, del grupo municipal del Partido Popular. Se abstienen Don Ruben Belandia y Don Jose Ignacio Vicente, del grupo municipal de Esnatu Leioa, y Don Aritz Tellitu, del grupo municipal de Bildu Leioa.

La Comisión Informativa de Régimen Interior dictaminó favorablemente la propuesta de modificación de contrato presentada.

VOTACION Y ACUERDO PLENARIO

El Ayuntamiento Pleno por mayoría de catorce votos a favor emitidos por los nueve Concejales de Euzko Abertzaleak, los tres Concejales de Socialistas Vascos, y los dos Concejales de del Grupo Popular de Leioa, habiéndose registrado siete votos abstenciones de los cuatro Concejales de Esnatu Leioa y de los tres Concejales de EH-Bildu Leioa, acordó la modificación del Contrato del servicio de limpieza de locales municipales, en los mismos términos que el dictamen de la Comisión Informativa de Régimen Interior.

II.- CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION DEL GOBIERNO MUNICIPAL POR EL PLENO

4º.- DECRETOS DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA Y RESOLUCIONES ADOPTADAS EN LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE EL DÍA 24.11.2016 HASTA EL 14.12.2016:

En atención a lo dispuesto en el artículo 46.2.e) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 11/1.999, de 21 de abril, y artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2586/1.986, de 28 de noviembre, constan en el expediente de Pleno, para su examen, sin perjuicio de su posterior archivo en donde corresponda, copia de los decretos dictados por la Alcaldía en el período citado en el epígrafe.

5º.- MOCIONES DE URGENCIA

En este apartado no se presenta ninguna moción de urgencia.

MS

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Leído el asunto incluido en el orden del día, intervinieron los diferentes grupos municipales:

Intervención de D. Xabier Olabarrieta Arnaiz, del Grupo Municipal Partido Popular.

Bueno esto es un ruego, relativo a lo que estamos viendo, lo que hemos podido ver estos días por la calle, estaciones de metro, medios de comunicación, tanto de Leioa como de nuestro entorno, y es un ruego para el próximo año, ya que para éste, es tarde para hacerlo, y está vinculado con la campaña navideña, con la animación en nuestro Municipio de la actividad comercial, etc. Bueno, hemos podido ver anuncios de otros Municipios en nuestras propias estaciones de metro, anuncios impulsando el comercio en Getxo en nuestro propio Municipio, campañas publicitarias del comercio de Getxo, que me parece fenomenal por parte del comercio y del Ayuntamiento de Getxo, otros Municipios de nuestro entorno con campañas importantes de animación al comercio, de animación a la actividad, a acudir a sus propios Municipios aprovechando estas vacaciones navideñas, y en Leioa, bueno, tenemos ahora en marcha -que yo no la critico porque también hace falta-, una interesante campaña en las diferentes vallas publicitarias en las que inserta publicidad el Ayuntamiento en la calle, sobre la alimentación, la importancia de una alimentación equilibrada, rica y variada, que no criticamos, evidentemente, la necesidad de esa campaña, pero igual, sería el momento para aprovechar esos espacios publicitarios, esa capacidad tractora que pueda tener el Ayuntamiento para impulsar una campaña de actividad, de atracción, de apoyar, en definitiva, al comercio y la actividad en Leioa, para que de otros Municipios nos vengan a visitar, hacer ese esfuerzo, no solo en nuestro Municipio, sino fuera de él. Y como no lo hemos visto y lo echamos en falta, pensamos que ahí Leioa juega en diferente categoría con otros Municipios, que nos comunican ese interés porque vayamos a sus respectivos Municipios. Sin más, para que el próximo año, por favor, como ruego, se piense en una campaña de apoyo al comercio desde el Ayuntamiento.

Intervención de la Sra. Alcaldesa, D. ^a M^a del Carmen Urbieta González

Vale, estudiaremos el tema, porque, realmente me parece de interés.

Deseamos un *Zorionak* muy grande, *Urte berri on* muy grande, que seáis felices y que en el 2017, de verdad, entre todos y todas, consigamos una actitud de más diálogo, y por lo tanto, de poder llegar a acuerdos, sinceramente, que seáis felices.

Y siendo las veinte horas y cincuenta y ocho minutos, por la Alcaldía Presidencia se dio por finalizado el acto, ordenándose a esta Secretaría, levantar el acta correspondiente, que quedaba aprobada en los términos acordados, de todo lo cual, yo la Secretario General Acctal., certifico.

Vº Bº
LA ALCALDESA,



MCU

LA SECRETARIO GRAL. ACCTAL.,

Alfonso